

COMITÉ EDITORIAL**DIRECTOR**

RAÚL ASENSIO

EDITOR

PAOLO SOSA VILLAGARCÍA

CONSEJO EDITORIAL

MARÍA LUISA BURNEO

PABLO SANDOVAL

ROLANDO ROJAS

CAROLINA DE BELAÚNDE

JORGE ARAGÓN

CORRECCIÓN DE ESTILO

LILIAN CALISAYA GUTIÉRREZ

DIAGRAMACIÓN Y PUBLICACIÓN**EN WEB**

MÓNICA ÁVILA PAULETTE

APOYO PROGRAMACIÓN EN WEB

DIEGO BEDOYA VÁSQUEZ

- MAESTROWEB

IEP Instituto de Estudios Peruanos

Horacio Urteaga 694 - Jesús María

Teléfonos: 431-6603 / 332-6194**Fax:** 332-6173**E-mail:** iep@revistargumentos.org.pe**PRESENTACIÓN**

Este número de **Argumentos** es especial para el equipo del Instituto de Estudios Peruanos que elabora la revista, ya que incluye un homenaje a un quien fuera una de las investigadoras más importantes y queridas de la casa: María Rostworowski. Tras una larga, intensa y sumamente fructífera vida, María falleció el pasado mes de mes de abril a la edad de casi 101 años. Con ella se fue el último de los fundadores del Instituto de Estudios Peruanos. Como recuerdo, incluimos en este número las intervenciones realizadas en la Mesa Verde que realizamos el pasado mes de agosto para celebrar el centenario del nacimiento de María. Estas intervenciones fueron transcriptas y revisadas por sus autores, tres conocidos especialistas, que examinaron la obra de la maestra desde diferentes puntos de vista: Luis Lumbreras, María Emma Mannarelli y Rafael Varón.

Además de este homenaje, Argumentos incluye una sección nueva que queremos que de ahora en adelante esté presente de manera permanentes en todos los números. La hemos llamado “Tu tesis en 2.000 palabras” y tiene como objetivo difundir mediante artículos breves las tesis de licenciatura y maestría que producen en las universidades peruanas (o extranjeras sobre temas peruanos) en todos los campos de las ciencias sociales, la economía, las humanidades y otras áreas conexas. En cada número incluiremos tres o cuatro de estos artículos, ya que se trata de una convocatoria permanente y abierta.

(continúa en la página siguiente)

EN ESTE NÚMERO...**COYUNTURA**

LA REFORMA IMPOSIBLE ¿ES POSIBLE EVITAR UNA REFORMA POLÍTICA MEDIOCRE?, Carlos Meléndez P. 3 / LA COMUNIDAD DE TINTAY Y LAS ELECCIONES, Carlos Alberto Castro P. 9 / AUSENCIA Y PRESENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS PLANES DE GOBIERNO, Adriana Arista Zerga P. 18

PERSPECTIVAS SOBRE LA DEMOCRACIA PERUANA

LA PRECARIA CONTINUIDAD DEMOCRÁTICA PERUANA, Steven Levitsky P. 27 / EL DECLIVE DE LA POLÍTICA, APUNTES PARA EL DEBATE, Rolando Rojas P. 35 / LOS IMPULSOS DE LA DEMOCRACIA PERUANA Y SUS VARIEDADES, Paolo Sosa Villagarcía P. 41

IEP: AGENDAS Y AVANCES DE INVESTIGACIÓN

LA DEMOCRACIA PERUANA: APRECIACIONES E HIPÓTESIS DESDE LA ESCUELA, Marylia Cruz Sarmiento y Andrea Román Alfaro P. 49

MARÍA ROSTWOROWSKI (1915-2016)

REFLEXIONES EN TORNO DEL TRABAJO DE MARÍA ROSTWOROWSKI, Rafael Varón, María Emma Mannarelli y Luis Guillermo Lumbreras P. 59

CRÍTICA Y RESEÑAS

LA DANZA HOSTIL: PODERES SUBNACIONALES Y ESTADO CENTRAL EN BOLIVIA Y PERÚ (1952-2012), Adrián Lerner, Mauricio Zavaleta y Alberto Vergara P. 67 / ¿ES EL PERÚ O EL MODELO EL QUE ESTÁ CALATO?, Úrsula Aldana y Rolando Rojas P. 79 / LA PERIFERIA Y SUS POLÍTICOS: RESEÑA DE COALICIONES DE INDEPENDIENTES, Paulo César Vilca P. 92

TU TESIS EN 2000 PALABRAS

LÓGICAS POLÍTICAS LOCALES Y ESTATALES EN LA COSTA NORTE DEL PERÚ, Diego Palacios P. 86 / CONFLICTOS INTERNOS Y CONSTRUCCIÓN PARTIDARIA DEL FUJIMORISMO, Milagros Rejas P. 90 / REGÍMENES DE VALOR Y POLÍTICAS DE LA IMAGEN EN NN-PERÚ (CARPETA NEGRA) DEL TALLER NN (LIMA, 1988), Mijail Mitrovic P. 95 / CONDICIONANTES AXIOLÓGICOS E IDEOLÓGICOS DEL VEGETARIANISMO Y NO-VEGETARIANISMO EN UNA MUESTRA LIMEÑA, Alejandra Ramírez P. 98

Otra novedad que presenta este número de Argumentos es la inclusión de reseñas-debate sobre los libros que consideramos especialmente importantes. Dos o más autores con diferente perfil profesional reseñarán un libro destacado y a continuación pediremos al autor del texto una breve respuesta a las dichas reseñas. Inauguramos la sección con el libro *La danza hostil* de Alberto Vergara, reseñado por Adrián Lerner (historiador) y Mauricio Zavaleta (polítólogo).

Por supuesto, el número incluye también las habituales secciones de Argumentos sobre coyuntura política y un dossier especializado, que en este caso dedicamos al tema “La democracia peruana en perspectiva”. Esta sección está compuesta por dos estudios a cargo de investigadores del IEP, Rolando Rojas y Paolo Sosa, quienes reflexionan respectivamente sobre el declive de la política y sobre las características de largo plazo de la democracia peruana en perspectiva comparativa. Además, incluimos también una entrevista con el político norteamericano Steven Levitsky. El lector podrá encontrar igualmente artículos dedicados a investigaciones en curso en el instituto de Estudios Peruanos, así como dos reseñas adicionales a la ya mencionada anteriormente.

Una última advertencia: la elaboración de este número de Argumentos se sitúa a caballo entre dos momentos particulares de la coyuntura política reciente. La mayor parte de los trabajos que presentamos fueron escritos y aprobados en los meses comprendidos entre la primera y la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Incluimos estos artículos porque plantean cuestiones que van más allá de la coyuntura política, pero el lector deberá tener en cuenta esta circunstancia al momento de leerlos.

LA REFORMA IMPOSIBLE

¿Es posible evitar una reforma política mediocre?



Carlos Meléndez*

No cabe duda que la institucionalidad política peruana necesita una reforma integral, y no solo electoral. Pero al mismo tiempo existen mil dudas sobre cómo llevar adelante este proceso. ¿Se trata de modificar los reglamentos que han creado laberintos sobreregulados de tramitología electoral que atormentan a los políticos? ¿O –como dice el propio presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE)– estamos ante una Ley de Partidos Políticos (LPP) caduca? ¿Quizás la única salida –como he insistido tercamente– sea un “shock institucional” que atraviese los andamiajes legales de la descentralización, la participación ciudadana y la rendición de cuentas? ¿O tal vez los más radicales estén en lo cierto cuando piden en las plazas una

asamblea constituyente? Hay tantos caminos posibles, que la posibilidad de equivocarse es muy grande. Por lo tanto, lo más probable es que la reforma política que emprenda el próximo gobierno –Ejecutivo, Legislativo y “Sociedad Civil” –no sea exitosa. El reto es que, a pesar de ello, el resultado sea lo menos mediocre posible, considerando la ignorancia que nos empantana y la limitación académica y política de quienes van a conducir este proceso.

EL PECADO ORIGINAL

Lo que mal empieza, mal acaba. La caída del fujimorismo dio la oportunidad para reconstruir la institucionalidad política corroída por el autoritarismo del régimen saliente. El nuevo pacto político, sellado por partidos personalistas y emergentes como

* Doctor en Ciencia Política, investigador Post-Doctoral de la Universidad Diego Portales-Chile.

Perú Posible y Somos Perú y por partidos tradicionales que retornaban a la arena política como el Apra, PPC y AP, fijó un paquete de reformas políticas mínimas para recuperar la competencia política y democratizar el proceso de toma de decisiones a partir de mecanismos de participación ciudadana. En ese contexto, la “sociedad civil organizada” –entiéndase las ONG– jugaron un papel clave como facilitadores del proceso y como “materia gris” de un sentido común participativo que fungió de “ideología” de dichas reformas. Así se gestó un paquete de nuevas regulaciones que normaban la política partidaria (Ley de Partidos Políticos), su asentamiento en el interior del país (elección popular de cargos regionales), la participación de la sociedad civil regional en los procesos de toma de decisiones regionales (por ejemplo, la elección de Consejos de Coordinación Regional y Ley de Presupuesto Participativo), entre otros. Es decir, se incorporó todas las sugerencias que el sector no gubernamental y la élite académica ligada a este había profesado como combo democratizador en oposición al autoritarismo fujimorista.

¿Quizás la única salida –como he insistido tercamente– sea un “shock institucional” que atraviese los andamiajes legales de la descentralización, la participación ciudadana y la rendición de cuentas? ¿O tal vez los más radicales estén en lo cierto cuando piden en las plazas una asamblea constituyente?

En quince años de vigencia –promedio–de aquel paquete reformador (2001-2016), el balance es desolador. A pesar del apoyo político con el que contaron las medidas –específicamente el gobierno de Alejandro Toledo y el foro pluripartidario

del Acuerdo Nacional– estas no pudieron cambiar el rumbo de la fragmentación y debilidad de la política partidaria en el país, el bajo nivel de involucramiento ciudadano ni la política personalista y antiinstitucional que se había expandido, especialmente, hacia el interior del país (ver, por ejemplo, la vigencia de movimientos regionales). No existen los elementos para decir que la reforma fue contraproducente, pero al menos sí inocua para alterar el camino de debacle de la institucionalidad partidaria posterior al colapso sistémico. En tres gobiernos democráticos sucesivos, no se ha podido reconstruir la institucionalidad política devastada en los noventas. Paradójicamente, el próximo gobierno –de mayoría legislativa fujimorista– tendrá la responsabilidad política de liderar un proceso de reforma política que resuelva las deficiencias estructurales agudizadas por la primera generación del fujimorismo.

REFORMA SIN PREMISAS

No se puede cambiar una realidad a partir de modificaciones legales. Las leyes van a tener, normalmente, un efecto parcial en afectar los comportamientos de ciudadanos y políticos si es que, en el mejor de los casos, se fundan en diagnósticos empíricos antes que en el voluntarismo de activistas. La principal lección que podemos obtener de los últimos años de “reformología” es el pequeño horizonte del voluntarismo. Para emprender, entonces, el camino de la reforma política se hace latente la puntualización de premisas a partir de las cuales se planteen los cambios institucionales y no como ejercicio de *wishful thinking* apelando a un pasado mítico en el que los peruanos militaban en partidos. Aunque no es objeto del presente texto emprender un diagnóstico completo al respecto, se puede al menos esbozar las principales premisas.

En primer lugar, la política peruana se describe mejor como un escenario poscolapso partidario. No se debe plantear la reforma como si existiese un sistema de partidos políticos, sino experiencias contadas de institucionalización partidaria –Fuerza Popular–, partidos que emergen sobre la base de sustitutos partidarios –Alianza para el Progreso– y partidos tradicionales sobrevivientes del colapso –Apra, PPC, AP–. Estamos frente a organizaciones informales antes que estructuras enraizadas en la sociedad. En segundo lugar, la desafección política es predominante entre la ciudadanía. A nivel individual, se ha desarrollado una suerte de ethos de rechazo estatal que distancia a los ciudadanos del Estado y de la política. Por lo tanto, la relación con la esfera partidaria y la oferta electoral no se establece en términos positivos, sino de rechazo. Antes que militantes propartidos, tenemos “antis”, cuya identidad negativa es el principal canal de expresión política. En tercer lugar, el creciente nivel de informalidad en la política constituye una capa porosa que es aprovechada por poderes ilegales que penetran las dinámicas partidarias y electorales, tergiversando los objetivos políticos de estas organizaciones. Por lo tanto, cualquier intento de reforma institucional debe considerar al menos estas premisas que sinceren el voluntarismo y marque el horizonte de objetivos a seguir. Que quede claro que se trata de premisas, no de diagnósticos situacionales superficiales. La utilidad de las premisas es metodológica, no justificatoria.

REFORMA, ¿PARA QUÉ?

Pasemos del recuento histórico a la acción. El primer paso para llevar adelante una reforma política es definir claramente cuál es el objetivo a alcanzar. Y este paso fundamental está ausente en el debate actual. Hagamos un ejercicio especulativo. ¿Cuál es el objetivo? ¿Mejorar la representación política y la transformación de votos en escaños? Si ese fuera el norte, habría que recomenzar por redibujar los distritos

electORALES porque las jurisdicciones políticas vigentes han sido desbordadas por las dinámicas sociales y económicas del país. ¿O acaso el objetivo es recobrar la legitimidad puesta en duda en el actual proceso electoral? Si ese fuera el caso, las modificaciones legales deberían abordar la distribución de competencia de las autoridades electorales y los procedimientos para resolver demandas y tachas impuestas durante el propio proceso. Pero quizás, más importante sea constituir un Código Electoral que organice y articule los más de treinta instrumentos legales que rigen los comicios en la actualidad. Para otros, tal vez, la prioridad es evitar la penetración de poderes ilegales en la vida partidaria formal, por lo que se requeriría una reforma destinada al fortalecimiento de las organizaciones políticas y mecanismos de control y fiscalización. Como se puede apreciar, la definición del norte de la reforma es fundamental, porque priorizará la forma y alcance de las iniciativas legales que se vayan a plantear.

La política peruana se describe mejor como un escenario poscolapso partidario. No se debe plantear la reforma como si existiese un sistema de partidos políticos. Estamos frente a organizaciones informales antes que estructuras enraizadas en la sociedad.

Las iniciativas de “especialistas” en la materia que pululan a diestra y siniestra no han pasado por el rigor de la explicación de sus propósitos. La omisión de este paso desordena el debate, con resultados contraproducentes. La precipitación de propuestas en torno a falsos dilemas –¿lista abierta o lista cerrada para elección parlamentaria? ¿unicameralidad o bicameralidad? ¿financiamiento pú-

blico o privado para partidos políticos?—solo sirve como ejercicio de café o de programa de cable, esto no amerita ninguna rigurosidad metodológica y grafica la incontinencia intelectualoide² de activos “promotores” de la reforma política. La discusión sobre la reforma que se salta la definición de sus objetivos máximos resulta poco seria y, lamentablemente, ha sido el tipo de deliberación que ha predominado con el apoyo de medios de comunicación, cooperación internacional y un sector de la academia. Si no se detiene esta inercia de producción “reformóloga”, los resultados continuarán siendo tan mediocres como lo han sido hasta ahora.

LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD

El proceso de elaboración de una reforma cualquiera no es limpio. El resultado final, que será aprobado por el legislativo, guarda normalmente una distancia considerable con su diseño original. El tránsito entre su gestación intelectual y el *output* está abarrotado de imponderables, por eso hay que asumir una suerte de “margen de error” que tendrán las nuevas normas. La reforma política perfecta no existe, pero en el Perú, la imperfección parece la norma dadas las propias consideraciones institucionales de las que partimos. En términos de *path dependence*, se ha avanzado tanto en el camino “errado”, que retomar el camino del desarrollo de instituciones políticas eficaces implica altos costos y un nuevo aprendizaje que los actores tardarán en asimilar. No solo se ha perdido quince años, sino que se ha avanzado

por el camino incorrecto. Enmendar y encontrar el destino adecuado de desarrollo institucional es más complicado, en comparación a la coyuntura “transicional” del 2001.

Si de algo ha servido el desastre institucional en el que transitamos es para tomar conciencia de la urgencia de una reforma política de fondo.

A pesar del hiperrealismo indicado, actualmente se reúnen las condiciones para llevar adelante un proceso de reforma política (aun con las limitaciones señaladas). Voy a mencionar al menos tres elementos que coadyuvan a este propósito: el *timing* político adecuado, el sentido común de su necesidad y la vocación para constituir una coalición política que la sostenga. En primer lugar, los primeros años de un gobierno son los más propicios para una reformulación sistemática. Lejos de coyunturas electorales y disfrutando de la tolerancia que otorga luna circunstancial “luna de miel”, Ejecutivo y Legislativo en sus dos primeros años cuentan con la potestad, legitimidad y beneplácito popular para encargarse de un menester oneroso, distante para las grandes mayorías, pero urgente para la situación que se afronta.

En segundo lugar, si de algo ha servido el desastre institucional en el que transitamos es para tomar conciencia de la urgencia de una reforma política de fondo. El hiato entre crecimiento económico y desarrollo institucional-político que se ha ido pronunciando cada vez más, no había logrado tocar las sensibilidades de los poderes fácticos influyentes en la producción de la agenda pública, incluyendo sectores empresariales y medios de comunicación. Considero que luego del irregular proceso electoral

2 A modo de ejemplo, desde Agosto del 2015 a Mayo del 2016, el secretario general de la Asociación Civil Transparencia Gerardo Távara ha presentado 11 propuestas de reforma política, es decir un promedio de una reforma distinta cada 26 días. Tal nivel de proliferación individual, se distingue de la iniciativa propuesta por los asociados de dicha organización, que en base a un trabajo de gabinete, apelando a especialistas en diversas ramas, confeccionó un documento con 32 propuestas de reformas institucionales.

que estamos finalizando, no cabe duda de la urgencia de la medida. Precisamente, la relevancia que cobra esta agenda ha generado un tercer elemento clave para su factibilidad: representaciones políticas de distinto tinte –ya sea de izquierda o derecha- han manifestado su intención de legislar en la materia. Aunque con diferentes glosarios –“reforma”, “cambio constitucional”, “asamblea constituyente”–, existe un consenso mínimo pero fundamental que podría alimentar coaliciones políticas multipartidarias si se sabe detectar una agenda común y si se plantea los escenarios adecuados para ello (no solo el parlamentario sino uno de mayor pluralismo como el Acuerdo Nacional).

Paralelamente, se erigen dos considerables obstáculos que hacen dudar del éxito de cualquier iniciativa seria de reforma: la ausencia de un consenso específico sobre los puntos a reformar y las limitadas capacidades de la tecnocracia política nacional para asumir la responsabilidad del reto. En primer lugar, si bien existe un sentido común sobre la necesidad y urgencia de la reforma política, no existen consensos puntuales sobre qué, cómo y para qué reformar. En ese sentido, la “reforma política” puede convertirse en un cajón de sastre donde se cuelen aspectos institucionales relevantes, pero que no necesariamente forman parte del paquete reformista institucional en estricto sentido (por ejemplo, sector justicia, descentralización, etc.). O en todo caso, se amerita una definición más precisa sobre lo que se entiende por reforma “política” en confrontación con otras reformas “menores” como puede ser la “electoral” o la de una ley en particular (como la LPP). Si no hay un acuerdo mínimo sobre las fronteras de la reforma política, el *timing* y la voluntad adecuados perderán su virtud.

El segundo obstáculo significativo es la limitada capacidad de recursos humanos para llevar adelante

esta tarea. Los tecnócratas políticos (o “reformólogos”) que invaden la prensa y dominan el debate público sobre el tema tienen como denominador común haber sido activos partícipes de los cambios institucionales fallidos y mantienen precisamente los estilos profesionales que se requieren superar: falta de rigor metodológico, propuestas guiadas de prejuicios, poca seriedad en la formulación de iniciativas. Se caracterizan por “importar” modelos de reforma aplicados en otros contextos, sin el mínimo requerido de la verificación previa adaptación. El estilo de replicar el *best-practice* y presentarlo como solución (por ejemplo, “ventanilla única” para la identificación de candidatos que tienen problemas con la justicia), claramente ha mostrado sus deficiencias.

Creo que a pesar de los factores a favor de tamaña tarea política, lo más probable es que el resultado sea decepcionante.

El problema es mayor porque se requiere capacidades interdisciplinarias –constitucionalistas, polítólogos, economistas– que no abundan en el medio peruano. Lo más probable es que quienes fallaron en los últimos quince años sigan siendo los protagonistas de la reforma política, reproduciendo el camino “errado” por donde se ha transitado. Los principales partidos políticos – que deberían ser los principales involucrados en esta tarea- también carecen de cuadros técnicos con experiencia y conocimientos especializados. ¿Quién es el especialista en reforma política de Fuerza Popular o de Peruanos por el Kambio? ¿Qué van a debatir sobre la materia más allá de generalidades? En el mejor de los casos, cuentan con políticos experimentados –fundamentales para el proceso– pero que no han desarrollado la

sistematización, metodología y reflexión que se requiere para librar los cambios de regulaciones de los sesgos y conveniencias partidistas.

CONCLUSIONES

El análisis inicial que he propuesto sobre las consideraciones para una reforma política arroja un balance negativo. Creo que a pesar de los factores a favor de tamaña tarea política, lo más probable es que el resultado sea decepcionante. Aunque existen las condiciones para una reforma política más profunda que sus antecesores, no se reúnen los recursos políticos y técnicos ni los actores políticos (incluyendo activistas no-gubernamentales y “reformólogos”) maduros para formular un diseño a la altura del desafío. La dinámica de la elaboración de modificaciones en materia de regulaciones políticas (autoridades electorales sin creatividad, Parlamento que prioriza intereses partidistas, “reformólogos” sin talento) es más fácil de replicar, lo cual obstaculiza la posibilidad

de innovación. Ante una academia tímida y una cooperación internacional que no arriesga a salirse de los patrones conocidos, solo queda el sector privado como un actor que puede inyectar alguna novedad a este proceso (aunque ello traiga sus propios sesgos). A pesar del *timing* tan propicio, se reúnen las condiciones para otra oportunidad perdida. □

N.E: Artículo recibido el 24 de abril de 2016.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Meléndez, Carlos. “La reforma imposible ¿Es posible evitar una reforma política mediocre?”. En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2 Julio 2016.
Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-reforma-imposible-es-posible-evitar-una-reforma-politica-mediocre/>
ISSN 2076-7722

LA COMUNIDAD DE TINTAY Y LAS ELECCIONES



Carlos Alberto Castro*

La comunidad campesina de María Magdalena de Tintay situada en el distrito de Morcolla, provincia de Sucre (Ayacucho), sostiene desde el año 2013 un conflicto con la minera Laconia South América S.A.C. por intentos de exploración en la cabecera de cuenca del apu-nevado Ccarhuarazo. Reconocida e inscrita el 20 de septiembre de 1955 como “comunidad indígena” y posteriormente transformada en una “comunidad campesina” durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, actualmente reclama su condición de “comunidad indígena originaria”¹ para ser incluida en los

procesos de consulta previa. La comunidad pertenece actualmente al listado referencial de la Base de Datos de Pueblos Indígenas y Originarios del Ministerio de Cultura, apareciendo como pueblo “Quechua”,² así como forma parte del Frente Amplio de Defensa de la provincia de Sucre.³

Ubicada a 3700 m.s.n.m., la mayoría de sus pobladores (aproximadamente 200 comuneros de los cuales 125 están activos) se dedica a actividades

2 Actualización 04/06/2016

3 En los últimos 3 años, estas organizaciones y sus miembros han mantenido intercambios con diversas instituciones nacionales como la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Agricultura (y la Dirección Regional de cada ministerio en Huamanga), así como con las ONG SER, APRODEH y Cooperacción.

* Estudiante de Antropología de la PUCP.

1 Ya que, según testimonios del actual presidente de la comunidad, Ilarión Pariona, y el ex presidente Antenor Vega, aproximadamente el 86% de la población tiene como lengua materna el quechua.

agropecuarias destinadas, casi en su totalidad, al autoconsumo de las familias y una mínima proporción a la venta, dentro de la misma comunidad o en localidades vecinas. En el pueblo existen ocho bodegas pequeñas, sin embargo el comercio y los vínculos con el mercado son limitados. El empleo formal y la presencia de negocios son mínimos, así como las instituciones estatales (solo existe un puesto de salud y un colegio). Los puestos de trabajo remunerado se reducen a los de la docencia en el colegio local y los del pequeño centro médico, ocupados mayoritariamente por forasteros. Esto obliga a muchos pobladores que no cuentan con terrenos o producción suficiente a buscar trabajo fuera de Tintay.⁴

Para estos comicios se espera que 223 personas voten en Tintay, incluyendo a los comuneros de cuatro caseríos altoandinos⁵ más cercanos a la zona del Ccarhuarazo, en una única mesa instalada en la municipalidad del centro poblado.⁶ Actualmente existe una queja sobre la reducción de una mesa de sufragio para Tintay (anteriormente contaba con dos) y su traslado a la capital distrital de Morcolla (a 25 minutos en combi). Según la alcaldesa, la señorita Nida, esto es porque una capital distrital no puede contar con menos mesas que un centro poblado dentro de su jurisdicción, a pesar de que tenga más votantes. También se comenta que en las próximas elecciones regionales ya no habría mesas en Tintay puesto que todas serían trasladadas a Morcolla.⁷

La ONPE y el JNE se hicieron presentes casi un mes antes de los comicios a fin de anunciar los talleres informativos para los miembros de mesa que se desarrollaron una semana antes del 10 de abril. Además, colocaron algunos afiches sobre el procedimiento en el local municipal, en puertas de casas deshabitadas, en la plaza y en las afueras del colegio. Por otro lado, un elemento curioso fue la ausencia de material de propaganda al inicio de la campaña. Un mes antes de la primera vuelta, solo un par de casas deshabitadas mostraban pintas del partido Peruanos Por el Kambio y a las pocas semanas, algunos partidos como Alianza Popular, Fuerza Popular, Perú Posible y Frente Amplio (la última semana) pasaron por la comunidad dejando propaganda e interactuando con algunas personas (solo un par de horas cada partido).

Durante el mes de febrero, la mayoría de personas consultadas mencionaron no tener conocimiento sobre qué candidatos postulaban. Al preguntar sobre las preferencias y opiniones, la mayoría respondía inmediatamente: "no sé", mientras que otros repetían: "¿a quién me recomiendas, pues?, tú debes saber". Además de Keiko Fujimori, solo César Acuña y Julio Guzmán (por la televisión) eran mencionados. El primero porque su partido llegó en el 2015 a Querobamba a repartir DVDs con su "historia de vida", y el segundo por las noticias de televisión. Los que trabajan fuera conocían algo más a los postulantes, aunque no necesariamente en términos de propuestas o posturas políticas.

4 La mayoría viaja a Puquio, a la ciudad de Ica o a Lima. Asimismo, un considerable número posee una vivienda o terreno en Lima (sobre todo en asentamientos humanos ubicados en San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo) o en Ica.

5 Actualización 04/06/2016.

6 La "municipalidad" no está registrada oficialmente como una institución del Estado y actúa, sobre todo, como un sub-órgano del gobierno comunal en lo referente a los asuntos internos de la comunidad y al mantenimiento del centro poblado.

7 Se está pensando recolectar firmas para que la mesa vuelva al centro poblado de Tintay. Existe también la sospecha, entre algunos comuneros, de que esta medida fue tomada para que Morcolla no pierda su calidad de capital distrital.

Candidatos como Alan García y Alejandro Toledo no fueron mencionados inicialmente, aunque poco después empezaron aemerger, siempre acompañados de comentarios negativos. En contadas oportunidades se mencionó a Gregorio Santos, siempre de forma positiva, como un "hombre con sentimiento por su país", "resentido por los efectos de minería" y "por lo que le han causado

las grandes corporaciones al pueblo", "sobre todo en la sierra, como Cajamarca".⁸ Los demás candidatos no eran nombrados y los pobladores no parecían conocerlos.

Así, durante los meses de febrero e inicios de marzo, las elecciones en Tintay parecían un evento rutinario que tendría poco impacto sobre el futuro de la comunidad.

EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA LEJANÍA DEL ESTADO: RECUERDOS, AUSENCIAS Y PROMESAS INCUMPLIDAS

Normalmente, la televisión se enciende entre las seis y nueve de la noche, debido a que las jornadas de trabajo terminan a esa hora.⁹ Durante ese lapso se puede observar que sintonizan programas de entretenimiento antes que noticieros informativos en los que se discute la agenda electoral. Solo unos pocos sintonizan noticias en las mañanas, por un reducido tiempo antes de salir a trabajar, o en las noches antes de dormir.¹⁰

La prensa escrita nacional, regional o local es inexistente, incluso en la capital provincial. La gente comenta que en Querobamba solo encuentran, esporádicamente, algunos ejemplares de un diario regional, normalmente pasado. La comunicación telefónica también es bastante limitada ya que solo hay señal de dos compañías que se capta en las afueras del centro poblado o en ciertos puntos de la plaza, si hay suerte. Asimismo, debido a la falta de Internet, la comunidad recibe información electoral principalmente de la radio local y de comentarios

8 Actualización 04/06/2016.

9 Muchos cuentan con el servicio de TeveCable que, según me dijeron, proviene de Huamanga. Entre los más de 40 canales que ofrece el servicio, los más sintonizados son, en orden de importancia: América TV, Disney Channel (por los niños), Animal Planet y Fox Sports. (Actualización 04/06/2016).

10 Sobre todo programas como América Noticias o 24 Horas.

o especulaciones en conversaciones entre gente que ha vivido fuera de Tintay.

Una tarde, aproximadamente un mes y medio antes de las elecciones, apareció una miniván de Fuerza Popular con una gran "K" rodeada de banderas naranjas por la plaza. Desde el vehículo sonaba una canción que promocionaba y repetía el nombre de un candidato al Congreso por la región. También llegó una camioneta del partido Perú Posible y un auto de Alianza Popular. En los dos últimos casos, los simpatizantes intentaron entablar algún tipo de diálogo con la población, siempre resaltando el rol de los congresistas, además de regalar objetos y colocar uno que otro cartel en las viviendas a las que se acercaban los voceros. Buscaban persuadir a los comuneros mencionando que, a diferencia de los candidatos presidenciales, los congresistas en cuestión eran "indios como ellos". Ante esto, los comuneros solo observaban con cierta incredulidad y aceptaban los obsequios, algunos a cambio de colocar la propaganda respectiva en sus casas. Cuando se retiraron, todos se rieron de los discursos pronunciados.

La primera vez que escuché una conversación sobre las elecciones sin que yo no haya traído el tema a colación, fue a un mes de los comicios. La noticia sobre las tachas a Acuña y Guzmán había llegado a través de la radio de Querobamba.¹¹ Este episodio se consideró relevante, ya que se trataba de las "nuevas" opciones que eran, al parecer, las preferidas entre las personas que se encontraban conversando. Los comentarios resaltaban que los candidatos habían sido tachados porque eran

11 Las más sintonizadas son, en primer lugar, Radio Sucre FM 100.5 y, en considerable menor medida, Estación Municipal FM 99.3 (la estación de la Municipalidad Provincial de Sucre en Querobamba). Los programas más escuchados son el noticiero de Radio Sucre, Amanecer Andino (programa musical), Por las Rutas de la Vizcacha (programa cultural) y El Pueblo Opina (programa de opinión del público transmitido solo los fines de semana), todos transmitidos por Radio Sucre.

“provincianos” y porque no tenían poder económico ni facilidades para poder pasar por encima de la ley. “El que tiene plata hace lo que quiere allá (Lima) (...). Alan, PPK, hacen lo que quieren y no hay ninguna sanción. En cambio, mira a los provincianos como Acuña y Guzmán, ahí mismo los tachan”, comentaba uno. Otro dijo que ningún candidato que permanecía en carrera seguía la “ley divina”, y que por esto eran “politiqueros” y no “verdaderos políticos”.¹²

Angélica, la dueña de la bodega en la que se encontraban, mencionó que tal vez votaría por “Goyo”, con dudas por su encarcelamiento, o por “la cusqueña”, refiriéndose a Verónica Mendoza. Nadie parecía conocer mucho a la candidata de Frente Amplio aún. Al intervenir en la conversación, los demás me afirmaron con resignación que no tenían candidato y que habría que “regalar el voto a alguno nuevo”, ya que no confiaban en ninguno de los políticos conocidos. A partir de las tachas, las diversas preocupaciones alrededor de las candidaturas empezaron a emerger como temas de conversación habituales.

Al dialogar con los comuneros sobre la ventaja de Keiko Fujimori en las encuestas pude constatar dos cosas. Primero, muchos de ellos “no creían” en las encuestas, aunque sí las comentaban por los rumores que llegaban desde Querobamba y por la radio o televisión. Segundo, que existía un buen recuerdo del gobierno fujimorista e incluso algunos pedían la absolución de Alberto Fujimori debido a su edad. Este recuerdo positivo se basa en algunas ideas como haber “acabado con el terrorismo”,

12 Después me enteré que esta persona no era natural de Tintay, sino que vivía ahí porque estaba casado con una comunera. Además, también se desempeñaba como pastor de la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal. Existen 2 iglesias más, además de la católica (aunque no tiene sacerdote o párroco), en la comunidad: la Iglesia Evangélica Seguidores de Cristo (asociada de la Iglesia Evangélica del Pentecostés) y los Testigos de Jehová.

por haber sido el único gobernante en la historia de la República que presencialmente llegó a la comunidad de Querobamba,¹³ o por las obras de electrificación¹⁴ y apertura de la carretera que permitió la conexión de Tintay con otras comunidades y centros urbanos.¹⁵ En ese sentido, el apoyo a FP aparecía más ligado al recuerdo de los noventa que a la candidatura actual.

Intrigado, me enteré por varios pobladores que Sendero Luminoso no logró asentarse en la comunidad, a diferencia de otras localidades de la región. Todas las personas con las que conversé al respecto manifestaron que las únicas muertes y desapariciones habían sido perpetradas por los propios senderistas y no por los sinchis.¹⁶ Tintay representa, en ese sentido, un caso particular, puesto que las experiencias y razones que generalmente llevan al rechazo del fujimorismo no estaban tan presentes. Sin embargo, también existe un grupo –en especial los que trabajan fuera– que sí muestra oposición ante Keiko Fujimori debido a lo que decían haber visto en las noticias sobre la

13 El presidente Ollanta Humala llegó a Querobamba el año 2014 para inaugurar el asfaltado de la carretera. En esta oportunidad numerosos pobladores de Tintay buscaron hacerle presentes sus reclamos sobre el conflicto mantenido con la minera Laconia; sin embargo, según ellos, varios agentes de seguridad del gobierno les quitaron sus pancartas y no les permitieron dirigirse de ninguna forma al presidente.

14 Solo presente en las calles cercanas a la plaza mayor y sin funcionar debido a que el municipio no cuenta con presupuesto para pagar la cuenta de luz a la compañía eléctrica. Sin embargo, hasta el momento existía un plan junto con la Municipalidad Distrital de Morcolla para que cada hogar pague S/. 0.40 céntimos al mes, de modo que los postes de luz empiecen a operar.

15 Antes de esto, se debía viajar a pie a caballo o burro durante cinco días para llegar a Huamanga y poder vender los productos agrícolas, el ganado o para movilizarse hacia otros destinos. La carretera se terminó de asfaltar en el 2014, durante el actual gobierno del presidente Ollanta Humala, aunque esto no significa mucho para los tintayinos en comparación a la creación de la carretera.

16 Aunque si recordaban sus malos tratos, persecuciones y acusaciones “infundadas”; además de quitarles ganado y parte de la producción agrícola. Más adelante, versiones diferentes emergieron en las que me informaron que las “únicas dos muertes” que resultaron del conflicto armado fueron a mano de las fuerzas armadas, justificándolas porque los asesinados “eran terrucos”.

corrupción del gobierno de su padre y el maltrato a su madre.

Uno de los comuneros con los que converso frecuentemente es Eduardo, de 38 años, él se dedica a la agricultura y ganadería, y ocasionalmente trabaja como “yachaq” o “curandero”. También me contó que laboró dos años en la mina Catalina Huanca¹⁷ y que vivió en Lima algunos años de su juventud. Eduardo trató de explicarme cómo yo, a diferencia de él y del resto de pobladores de la comunidad, “estoy con el Estado”. En ese momento, no entendí bien a lo que se refería y le expliqué que yo no trabajaba para el Estado ni para alguna institución en particular. Más adelante comprendí el sentido de su enunciado: se refería a que yo me relaciono continuamente con el Estado, ya que me encuentro “amarrado” a un sueldo y a los derechos laborales, sin los cuales no podría vivir; lo que, al mismo tiempo, me ataba a los impuestos y a sus registros.¹⁸

Eduardo tiene una visión pesimista sobre las elecciones en general. Para él, todos los candidatos y partidos están vinculados a los poderes económicos privados, a las grandes empresas que “maneján las elecciones” y, por tanto, a las políticas gubernamentales que “dejan de lado al pueblo”. Poco a poco fui encontrando que esta percepción está ampliamente diseminada entre los comuneros. El rol histórico que ha jugado la distancia, la

17 La mina puede observarse desde la comunidad de Tintay, principalmente desde la zona de Ocullacta, donde se encuentran la mayoría de chacras.

18 Aunque no se lo había comentado a Eduardo anteriormente, él ya suponía, con certeza, que yo era o había sido un trabajador “en planilla”. Esto lo deduje, según me dijo, por haberle contado que me encontraba en la comunidad haciendo una investigación financiada por una universidad. Además, al mencionarle que había vivido en Lima toda mi vida, también deduje que yo no tenía ninguna habilidad o conocimiento sobre cómo poder llevar una vida que no implique un sustento basado en algún trabajo remunerado formal o en el conocimiento universitario.

desconexión de los gobiernos y la tardía implementación de algunos servicios o programas sociales ha quedado materializado en la idea de un Estado que no apoya o no comprende las necesidades, demandas, formas de vida y relación con el entorno de los comuneros.

Esta situación parece determinar la percepción sobre la democracia electoral en Tintay, así como la legitimidad o representatividad del sistema democrático en general. “Entre quién entre, los mismo va a ser para nosotros (...)", "(...) acá no nos importa mucho”, son frases constantemente repetidas que ilustran una dinámica antagónica entre la comunidad, el Estado y sus instituciones, cuyas contradicciones no parecen haber sido resueltas con ninguna elección democrática hasta el momento.

Adicionalmente, la desconfianza se sustenta en los votos a favor del presidente Ollanta Humala en las elecciones pasadas. La idea de “transformación” del nacionalismo fue, para muchos, motivo de confianza, más que por temas ideológicos, por propuestas enraizadas a este discurso que, además, incluía el respeto del territorio de las comunidades. Otros comuneros (sobre todo varones) mencionaron que, por su formación militar, se suponía que mantendría una postura firme, que no iba a doblegarse una vez que asumiera el cargo. Como me dijo Héctor, profesor y coordinador de la sección primaria del colegio, la “falta de cumplimiento de sus promesas” terminó en un fuerte desencanto para la comunidad con respecto a los gobiernos elegidos hasta el momento y a las elecciones en general.¹⁹

Las promesas basadas en el apoyo al agro, la implementación de la Ley de Consulta Previa para las poblaciones andinas, el rechazo a las industrias que amenazaran el entorno de las comunidades

19 Actualización 04/06/2016.

o el desarrollo de infraestructura y proyectos de implementación tecnológica continuos (también para la producción agropecuaria) nunca llegaron a concretarse. Si bien, como recalcó Héctor, los programas sociales y productivos han ayudado hasta cierto punto, aún son vistos como una “limosna”, pues no ayudan a que la comunidad “crezca en conjunto”. Así, la desconfianza aumentó al “darse cuenta” que Humala se había “(...) aliado con los capitales y empresas grandes y poderosas, y que no cumplió”. Para Héctor está claro que la corrupción reina en las instituciones y que, “igual que siempre”, solo trabajan para unos cuantos, los que “tienen plata” y, en consecuencia, poder.

LAS ELECCIONES SE ACERCAN: ENCUENTROS, EXPECTATIVAS E INTERESES LOCALES

Al cabo de unos días, los comentarios sobre las elecciones se incrementaron. Algunos miembros de la Asociación Mutual Progresista de María Magdalena de Tintay²⁰ informaron, a través de don Mamerto, quien había viajado a Lima llevando a un enfermo y acababa de regresar, que “si todos elegían a Keiko”, su partido aseguraba la distritalización de la comunidad.²¹ Antes, algunas autoridades me habían explicado que los procesos de distritalización en la región dependen de las alianzas que las autoridades locales puedan establecer con los gobiernos regionales, congresistas y el Gobierno central. La candidatura fujimorista y los supuestos beneficios de su triunfo empezaron

20 Asociación formada por los tintayinos residentes en Lima.

21 Tintay busca convertirse en distrito desde hace varios años: la gente fundamenta este derecho en el hecho de que es la comunidad más antigua de la zona y la de mayor extensión territorial. Sin embargo, ciertas autoridades me indicaron que se trataba de una demanda orientada a obtener un presupuesto fijo para la comunidad, que pueda ser manejado por ellos mismos para finalizar trabajos como el asfaltado de las calles, el alcantarillado y saneamiento para los hogares, la contratación de empleados para el municipio, la implementación de tecnologías de riego, la construcción de poterros comunales, etc.

a calar en las intenciones de voto y conversaciones. El recuerdo, en parte positivo, del gobierno de su padre incrementaba la percepción de legitimidad del trato, puesto que se mencionaba que “el chino sí cumplía”.

Luego de unos días, conversé con nuevamente con la señorita Nida.²² Ella me contó que el día anterior había tenido una “reunión del partido” en Querobamba. Le pregunté de qué partido hablaba y de qué manera estaba relacionada a este. Me respondió: “El de Keiko, pues”. Me dijo que la reunión había sido para recoger polos, gorras, banderolas, afiches y demás material de propaganda para repartir en la comunidad. Me enteré, además, que Nida tiene ya un año en el partido y mantiene reuniones periódicas (cada dos meses) en Querobamba, pues ahí está ubicado el local provincial.

Al confesarle mi particular posición con respecto al fujimorismo, respondió rápidamente: “Yo en verdad no hubiera querido estar con Keiko, pero era el único partido que encontré acá y que tenía ganas de tener a alguien de la comunidad”. Luego me explicó que el partido, al notar que era la alcaldesa de la comunidad, no dudó en integrarla a sus filas como coordinadora distrital. Me dijo, además, que su deseo de participar en política está relacionado al hecho de que cree que sin entablar una relación con los partidos, “la comunidad no podrá avanzar”. También me contó que “si Keiko sale elegida”, ella podría llegar a ser regidora del distrito. Esto equivaldría a tener una mayor llegada a instancias del gobierno a las que Tintay nunca ha podido acceder. En los siguientes días, a tres semanas de las elecciones, la comunidad

22 Actualmente es la persona que me brinda pensión, con la que también converso continuamente y por la que me llegó a enterar de la mayoría de eventos que suceden dentro del gobierno comunal de Tintay.

empezó a lucir más propaganda fujimorista y se colocó un gran cartel en una de las entradas al centro poblado.

Faltando casi dos semanas, me encontré con dos jóvenes, ambos se oponían a la tendencia fujimorista. Habían vivido en Lima por períodos largos y tenían estudios técnicos. A simple vista mostraban cierta simpatía por la izquierda, aunque no parecían conocer ninguna de las propuestas de Mendoza hasta ese momento. Resultaba claro que estos hermanos constituyen un caso particular por su experiencia en Lima y su capital educacional, sin embargo, su posición era igual de pesimista: “así entre cualquier gobierno, es muy poco probable que cambie algo en la comunidad”.

Más adelante conocí al padre de ambos, don Jorge, ex profesor de filosofía de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y ex profesor de secundaria del colegio, quien dijo que votaría por Verónika, pero “solo para mostrarle al viejo Estado que la gente ya ha cambiado y que no es tan fácil de dominar como antes”, aunque en el fondo no creía que ella pudiera cambiar nada del sistema actual. Por otro lado, una tarde, acompañando a unos comuneros que cosechaban papa, me enteré que el exalcalde distrital de Morcolla, también comunero de Tintay, iba a votar por el Frente Amplio. Ellos discutían sobre sus razones y mencionaron, como algo positivo, que Verónika prometía hacer respetar la decisión de las comunidades con respecto a las explotaciones mineras. Casi todos estuvieron de acuerdo, sin embargo, surgió el temor de que suceda lo mismo que con Humala.

En los días previos al 10 de abril, luego de la noticia de la alza de Verónika en las encuestas, parecía que la intención de voto por el FA en la comunidad también aumentaba, especialmente por los compromisos de respeto a las comunidades y el

apoyo a sectores como salud y el agro que se escuchaba a veces por la radio y la televisión. Algunos comuneros como don Mamerto me decían, convencidos, que era “una buena mujer” y que sería algo beneficioso votar por ella, pero que ya tenían “un compromiso” con Keiko. Otros, como Antenor, me dijeron que era “por el (cerro) Ccarhuárazo” y por lo que “los residentes les habían dicho”. A pesar de la desconfianza, lo importante era que Mendoza representaba una opción nueva a quien habría que darle una oportunidad y que “si cumple o no”, “ya quedaba en su conciencia”.

Por su lado, otros comuneros que han participado como representantes de la comunidad en las protestas contra la exploración minera (y aún mantienen comunicación esporádica con algunas ONG), mencionaron los beneficios de propuestas como el “Ordenamiento Territorial”, algo que les parecía positivo, afirmando también que la “distritalización” ofrecida por FP no era “nada seguro”. Posteriormente, me enteré que la gente había conocido a “la cusqueña” a través de uno de los residentes en Lima, Oscar, miembro del Comité de Defensa del Apu Ccarhuárazo en Lima. Como pude constatar antes de llegar a la comunidad, Oscar visita continuamente el local de APRODEH para conversar y pedir recomendaciones a sus funcionarios sobre la serie de juicios que la comunidad de Tintay le ha entablado a la minera Laconia y al Ministerio de Energía y Minas por el caso de la exploración minera en el Ccarhuárazo. La gente que pensaba votar por el FA me contó que fue a partir de su llegada que conocieron algunas de las propuestas, entre las que más resaltaban “el respeto a las comunidades y al medioambiente”, y la “revisión de las concesiones mineras otorgadas”.²³

23 También se decía que Oscar había venido a “hacerle campaña a Verónika”.

Un día después de la llegada de Oscar, pasaron algunas camionetas del FA a repartir volantes, afiches y posters que la gente colocó en sus casas. Algunos voceros les hablaban en quechua a los comuneros, explicándoles algunas propuestas y los beneficios de su partido. Muchos asentían y escuchaban un poco sorprendidos, aunque después conversaban entre ellos mostrando sus dudas. Con todo esto, la intención de voto hacia el FA creció en gran medida esa última semana, a pesar de que hasta entonces muy pocos conocían quién era Mendoza o a qué partido pertenecía. Varios consideraban que al ser cusqueña, podría tener "mayor sentimiento por su país"; además que "los cusqueños" eran personas "muy trabajadoras" o "empresarios". Sin embargo, otras personas me decían que votarían "sin confiar", pero que finalmente votarían por ella más que todo por "capricho" y "por dar la contra" a los gobiernos actuales.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A un par de días de la primera vuelta, fecha de cierre de este artículo, me parece claro que en Tintay el sentido de las elecciones está más vinculado a una relación históricamente tensa entre la comunidad, los gobiernos y el Estado. El estilo de vida, al estar sostenido por una dinámica de autoconsumo, generalmente no se ve representado en las políticas gubernamentales que promueven el empleo, las industrias extractivas y las narrativas de modernidad habituales. Las demandas referentes a la distritalización o al tema del conflicto con la minera pueden virar la dirección de las preferencias por la necesidad de servicios con los que nunca se ha contado, lo que también está íntimamente relacionado a la ausencia histórica de los gobiernos, o de derechos efectivos sobre la decisión sobre sus territorios y la preservación de su entorno.

El hecho de que esta sea la primera vez que ocurren cuatro elecciones generales seguidas en el país (la continuidad "democrática" celebrada actualmente en su dimensión electoral) parece no ser relevante en la localidad. Así, el proceso electoral es visto como una oportunidad para establecer alianzas coyunturales según convenga a los comuneros y a sus demandas, o también para mostrar descontento y disconformidad con los gobiernos pasados y con el proceso electoral, como indican algunas preferencias por Gregorio Santos o por Verónica Mendoza.

Hay que recalcar la efímera y mínima presencia de los partidos durante la campaña electoral, indicador del desconocimiento de las necesidades y demandas de la población. El establecimiento de alianzas depende más de las redes de contactos, encuentros e intercambios de intereses. Paralelamente, la percepción de los candidatos se forma, principalmente, a través de conversaciones y encuentros cotidianos en los que se resignifica constantemente la información que llega desde fuera (radio, televisión, llamadas o visitantes de ciudades grandes o localidades cercanas), generalmente enmarcada por las percepciones negativas de cómo funciona actualmente el Estado, de su "captura" por los sectores empresariales y de una ausencia histórica de apoyo por parte del mismo.

La desconfianza ante las elecciones ha hecho que estas no aparezcan como un tema tan relevante, sobre todo al inicio de la campaña. Recién cuando se escuchan rumores de posibles alianzas o recomendaciones sobre propuestas concretas, se van formando ciertas preferencias que permanecían ambiguas. Vale mencionar que estas también están enmarcadas en la desconfianza, donde la novedad y cierta percepción de un no-muy-posible "cambio" o resguardo de los intereses comunales también participan como elementos tangenciales ante el voto indeciso.

Finalmente, es notorio que la gran mayoría del electorado en la comunidad -que se reconoce cotidianamente como "campesinos"²⁴ también se perciben como distantes y, en gran medida, distintos frente a lo que representa para ellos el verdadero escenario en el que se disputan las elecciones y sus efectos. "Lima manda", me decían varios, pero hay que entender aquí que: "Lima" no solo implica un lugar o región determinada, sino que se refiere a una dinámica y a una serie de poderes y restricciones que hacen de las elecciones presidenciales 2016 un arma de doble filo para la mayoría de tintayinos.

N.E: Artículo recibido el 14 de abril de 2016. Según los resultados de la ONPE para el distrito de Morcolla, en la primera vuelta el Frente Amplio obtuvo el 55.1% de los votos válidos y Fuerza Popu-

lar el 40.5%. En la segunda vuelta, Fuerza Popular obtuvo el 62.8% de los votos válidos, mientras que Peruanos por el Kambio el 37.1%.

N.E. [Actualización 04/06/2016]: El presente artículo ha sido modificado en algunas partes, las cuales han sido indicadas en los pies de página correspondientes.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Castro, Carlos Alberto. "La comunidad de Tintay y las elecciones". En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2 Julio 2016. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/elecciones-percepciones-desde-una-comunidad-campesina-en-sucre-ayacucho/>
ISSN 2076-7722

24 Por ejemplo, en las asambleas hay ciertas bromas cuando algunas personas toman la palabra o leen documentos relevantes en los que se dicen cosas como "(...) Que él lea pues, para eso está; él es profesor, yo soy campesino". También cuando preguntaba sobre qué actividades se realizan en la comunidad, siempre respondían terminando las frases con cosas como "(...) acá somos campesinos, a eso no más nos dedicamos". Incluso en las comidas constantemente me repetían "(...) así se come acá, pobre no más; somos campesinos, así comemos nosotros".

AUSENCIA Y PRESENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS PLANES DE GOBIERNO

Adriana Arista Zerga*



Las elecciones presidenciales, como un año nuevo, nos deberían invitar a mirar con esperanza el nuevo panorama de nuestro país. Lamentablemente, el escenario político electoral de los últimos meses no brinda un espacio de calma para la reflexión y el debate de las medidas que los partidos y agrupaciones políticas nos proponen. El descrédito de la política peruana y la falta de cumplimiento de las promesas electorales hacen que los planes de gobierno carezcan de importancia al momento de decidir el voto. Sin embargo, son los únicos instrumentos que tenemos para poder conocer las propuestas, debatirlas y proponer

nuevas miradas. En ese sentido, me adentro en los planes de gobierno de algunos partidos políticos para indagar las propuestas que tienen con relación al patrimonio cultural. A través de esta lectura se puede desprender el “lugar” que el patrimonio cultural tendrá-tiene, cómo se ve su “uso” y finalmente con qué idea de país se le relaciona.

Ya es sabido, que en el papel todo es posible, las más ingeniosas ideas y medidas, las mejores intenciones, en el caso del patrimonio cultural no sucede lo contrario. Encuadrado en los grandes temas como cultura, desarrollo, diversidad, identidad, turismo y memoria, el patrimonio cultural se convierte en un tema importante de análisis ya que, como he afirmado en otras oportunidades, es un elemento en el cual se conjugan pasado, presente y futuro, en el que se centra un valor intrínseco (histórico-cultural), que cumple además

* Abogada, Doctora en Antropología Social y Cultural por la Universidad Autónoma de Barcelona. Máster en Derechos Humanos y Antropología. Especialista en temas de patrimonio cultural, derechos culturales. Actualmente es investigadora postdoctoral y profesora en el Departamento de Estudios Españoles, Portugueses y Latinoamericanos de la Universidad de Nottingham-Reino Unido.

una función social, expresada en el acceso y disfrute de los bienes culturales que lo componen, que no es más que el ejercicio de derechos culturales que tenemos como ciudadanos.

Ver los planes de gobierno de algunos partidos políticos para indagar las propuestas que tienen con relación al patrimonio cultura nos ilustra el “lugar” que el patrimonio cultural tendrá-tiene, cómo se ve su “uso” y finalmente con qué idea de país se le relaciona.

Los planes de gobierno analizados son los de seis agrupaciones políticas: Acción Popular, Alianza Popular, Frente Amplio, Peruanos por el Kambio, Fuerza Popular y Todos por el Perú. En el caso de esta última agrupación, considero importante el análisis de su plan de gobierno, puesto que, a pesar de no haber sido aceptada su participación por los organismos electorales pertinentes, tenía el segundo lugar en intención de voto.

Antes de comenzar el análisis de cada una de las propuestas es necesario señalar que el patrimonio cultural y la cultura en general están ausentes en el plan de gobierno de Alianza Popular, el cual se ha centrado básicamente en propuestas vinculadas a infraestructura, agricultura, educación, salud, entre otros, dejando de lado el tema cultural, sin considerar que es transversal a todas las políticas públicas. En el caso de las otras agrupaciones, se trata de fortalecer, con matices de ejecución, el gran triunvirato patrimonio cultural-turismo cultural-desarrollo como es el caso de Peruanos por el Kambio, Fuerza Popular y Todos por

el Perú. Asimismo, en el Frente Amplio también se señala la importancia de esos tres temas, pero su tratamiento es diferente al de las otras agrupaciones políticas y finalmente, Acción Popular trata el tema de manera más general, podríamos decir “tradicional”, subrayando también la conexión entre el patrimonio cultural y el turismo.

LA PLANIFICACIÓN Y LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL: PERUANOS POR EL KAMBIO

En el plan de Peruanos por el Kambio, el patrimonio cultural es tratado en dos acápite, el primero titulado “Cultura Viva” y el segundo “Por una cultura de la innovación, innovando nuestra cultura”. Se podría pensar que al denominar Cultura Viva al primer acápite, este se centra en la cultura inmaterial aquella que está en constante movimiento, pero no es así, bajo ese concepto incluye también al patrimonio cultural arqueológico y arquitectónico. Inicia con un análisis del sector Cultura, señalando las debilidades del mismo, reconoce la falta de presupuesto y propone un incremento (no señala de cuánto). Lo interesante de la propuesta de PPK es que es el único que realiza con claridad una división de los diferentes tipos de patrimonio cultural, (arqueológico, arquitectónico, inmaterial, mueble), lo cual le permite presentar la situación actual de cada uno de ellos y proponer salidas a esas realidades o carencias.

Así, el patrimonio inmaterial es considerado como un recurso turístico potencial, que puede favorecer económicamente a la población. Con relación al patrimonio arqueológico, reconoce que el sector privado tiene una pobre participación, para lo cual propone que al año 2020 este contribuya con el 35% del gasto en la puesta en valor. Señala también que el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) se configura como una traba burocrática y es una barrera para el desa-

rrollo del sector, lo cual demuestra la necesidad de un Catastro Nacional del Patrimonio Arqueológico. En el caso del patrimonio arquitectónico, indica que existe un desequilibrio entre la protección y la incorporación del mismo a la vida económica de las ciudades. Finalmente, reconoce que los museos carecen de normativas claras y no cumplen con la función formativa de investigación y conservación, además de la ausencia de un registro profesional de las piezas que cada uno de ellos alberga.

Lo interesante de la propuesta de PPK es que es el único que realiza con claridad una división de los diferentes tipos de patrimonio cultural, lo cual le permite presentar la situación actual de cada uno de ellos y proponer salidas a esas realidades o carencias.

Frente a esta realidad y teniendo la interculturalidad como eje transversal, plantea objetivos claros como una nueva Ley del Patrimonio Cultural, Ley de Donaciones, Catastro del Patrimonio Cultural Arqueológico e Inventarios Nacionales de los bienes culturales monumentales y muebles. Para ello elaborará un Plan Nacional de Cultura a través de la creación de una Comisión Nacional de Cultura, conformada por el Ministerio de Cultura, Educación, Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores y personalidades de la sociedad civil. Además, se promoverá la cultura por impuestos y la descentralización de la capacidad de gestión.

Cabe resaltar, que uno de los puntos clave para comprender el siguiente apartado es la acción estratégica 2: Articulación de objetivos comunes del sector Cultura y del sector Turismo, esto con

la finalidad de coordinar proyectos de puesta en valor. En el apartado donde se indica el objetivo “Por una cultura de la innovación, innovando nuestra cultura” (Pp. 98) es donde desarrolla de manera mucho más amplia la relación entre patrimonio cultural y turismo: “El turismo no solo debe ser un fin, sino una herramienta de desarrollo económico y social, un medio de educación y de identidad para los peruanos, un espacio de oportunidades para emprendedores, jóvenes y mujeres y un aliado eficaz para generar trabajo, oportunidades empresariales y de liderazgo positivo. Así mismo debe ser un aliado importante de la conservación de los valores naturales y culturales de nuestro país, así como un instrumento de inclusión social” (Pág.194).

Causa sorpresa que sea en este acápite, y no el dedicado al patrimonio cultural, donde se encuentre la acción estratégica 3: Mejoramiento de la gestión del SHMP Machu Picchu, donde se refiere a la situación del santuario histórico. Es conocido que este bien cultural se encuentra desde hace muchos años se encuentra en evaluación para ser incluido dentro de la Lista de Patrimonio Cultural en Peligro de la UNESCO, siendo visitado constantemente por expertos de la UNESCO con la finalidad de mantener informado el Comité de la situación en la que se encuentra (a estas visitas se refiere la “vigilancia reforzada” señalada en el plan de gobierno). También encontramos la propuesta de la construcción de obras emblemáticas, que permitan consolidar la oferta turística en las diferentes regiones, como el Museo de Folclore en Puno, el Centro Interactivo del Amazonas en Loreto, el Museo Interactivo de la Religiosidad y el Arte Popular en Ayacucho, los muelles turísticos de las penínsulas de Capachica y Chucuito en el Lago Titicaca, Puesta en valor y acceso al centro ceremonial y entorno habitacional inca de Choquequirao, el Gran Museo de Qhapaq Ñan y

Machu Picchu, el Parque Temático del Mar y el Bosque Seco en las playas del Norte, y el Parque Nacional de Café.

Estos temas son de gran importancia y al estar vinculados principalmente al patrimonio cultural deberían estar dentro de las acciones previstas en el tema cultural, por ello esto podría ser una muestra de la utilización del patrimonio como un medio y no un fin en sí mismo, lo cual, a pesar de la claridad y coherencia de las propuestas de PPK, significaría un gran riesgo para los bienes culturales en general.

LA FALTA DE CLARIDAD Y/O EL DESCONOCIMIENTO EN EL TEMA DE PATRIMONIO CULTURAL Y CULTURA: FUERZA POPULAR

A diferencia del plan de Peruanos por el Cambio que muestra la situación del patrimonio cultural, a través de cifras reales y propone cambios a esa realidad desde los sectores Cultura y Turismo, pero sin analizar el fondo de la problemática en la sociedad, Fuerza Popular aborda este de este tema c, cayendo en una serie de errores de interpretación, lo que demuestra el desconocimiento y la confusión que tienen con relación a la cultura y el patrimonio.

En principio señala como positiva la riqueza cultural del país y que es un activo adicional que está “naturalmente regionalizado”, sin explicar a qué se refieren con esta afirmación. Luego se centra en la percepción de la población “no concibe a la cultura como una opción de desarrollo económico, la perspectiva de un poblador promedio implica que las actividades culturales sólo las desarrollan los ricos, la cultura no es apreciada como una creación humana, cualquiera sea su origen, clase social, étnica u otra” (Pág.16). Afirmación que no es del todo cierta. En el caso del patrimonio cultural, los pobladores están

cada vez más vinculados a sus bienes culturales, tal vez se refieran a la ausencia de la promoción de las industrias culturales en todos los ámbitos, pero la dificultad de dicho párrafo demuestra una falta de claridad para el análisis de la cultura en el sentido más amplio de la palabra.

Sin claridad y con una ligereza peligrosa, el plan de gobierno de Fuerza Popular busca enfocarse en el tema de la inalienabilidad del patrimonio cultural, confundiéndolo nuevamente con el término cultura en general.

Resaltan además, la ausencia de una política de Estado que reconozca e integre la cultura multiétnica nacional, la cual se traduce en diversos sectores como el educativo donde no se plasma en los planes el aspecto positivo de la cultura, “como generador de identidad local, regional y nacional, oportunidades de innovación y generar recursos para el desarrollo en todos los niveles”.

Sin claridad y con una ligereza peligrosa, busca enfocarse en el tema de la inalienabilidad del patrimonio cultural, confundiéndolo nuevamente con el término cultura en general. Así, según Fuerza Popular “producto de una educación y formación jurídico latina, se concibe a cultura como un patrimonio que se debe proteger sin alterar o modificar. Esta propuesta ha hecho que se genere grandes confrontaciones entre aquellos que promueven la inalienabilidad del patrimonio cultural y aquellos que ven a la cultura como una entidad viva que evoluciona y se modifica como parte del desarrollo social de la humanidad. Sin embargo, estos dos aspectos pueden y deben convivir juntos, es decir,

que se puede preservar como también permitir la innovación de la cultura ancestral, preservando sus valores ancestrales” (Pág.16). Esta afirmación no solo sigue demostrando la falta de claridad de lo que es el patrimonio cultural y la cultura como concepto más amplio, sino que demuestra también el desconocimiento de la legislación nacional e internacional y del debate sobre la inalienabilidad del patrimonio cultural.

De acuerdo al artículo 6, numeral 6.1 de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación-Ley Nº 28296, únicamente los bienes de carácter arqueológico tienen la condición de intangible (que no se puede modificar, alterar), inalienable (que no se puede enajenar-vender) e imprescriptible (que no puede perder la calidad de bien cultural), esto debido a la vulnerabilidad y a la gran importancia histórica de este tipo de bienes culturales; los demás bienes inmuebles virreinales y republicanos, así como los bienes muebles, tienen restricciones en su uso, modificación, pertenencia, reguladas por la ley y su reglamento, pero no se incluyen en dichas condiciones. Por lo tanto, la inalienabilidad no comprende a todos los bienes que conforman el patrimonio cultural y definitivamente ese tema va más allá de la afirmación simplista de ser parte de una “*formación jurídico latina*”, de igual forma tampoco tiene que ver con el conflicto entre la cultura estática y la cultura como parte de la evolución humana.

Bajo esta pobre y confusa argumentación o trabalenguas, Santiago Alfaro (Poder 2016) sustenta, que, como no podía ser de otra forma, plantea propuestas confusas principalmente en el tema de fortalecer el trabajo conjunto entre organismos públicos y privados, y que el patrimonio cultural sea un instrumento de desarrollo económico. Para ello promoverá la modificación a la legislación del patrimonio cultural, para eliminar la

“traba burocrática en los procesos orientados al uso social del patrimonio”, además de “proyectos piloto para que los emprendedores puedan adaptar nuestra cultura ancestral a las tendencias y necesidades del mundo moderno”.. Esta última medida realmente se presenta por sí sola y sobrarían los comentarios, pero de alguna forma resume la ausencia de conocimiento sobre el tema del patrimonio cultural y por lo tanto una carencia estructural (y un riesgo) de Fuerza Popular para poder hacer frente a los grandes retos que implica la protección, conservación, puesta en uso social y promoción del patrimonio cultural.

VISIÓN CLÁSICA Y SIN INNOVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: ACCIÓN POPULAR

Acción Popular enlaza el tema del patrimonio cultural con el fortalecimiento de la identidad nacional, encuadrando luego sus propuestas en el binomio patrimonio cultural-turismo nacional. En el caso del patrimonio cultural, específicamente, señala que promoverá la “apropiación cultural del patrimonio “histórico y arqueológico” sin dar mayor alcance sobre lo que ha querido decir y lo que busca lograr con esta medida. Igualmente, continúa con medidas clásicas de promoción del turismo y generación de desarrollo a través del patrimonio cultural.

Quizás una de las propuestas más resaltantes, pero a la vez inconsistentes, es: “Generar un sistema nacional de turismo y cultura, que supervise la puesta en valor de zonas y complejos arqueológicos, difunda información acerca de zonas turísticas a lo largo del territorio nacional, promueva la integración de circuitos turístico/culturales, y se encargue de velar por la seguridad de los turistas tanto nacionales como extranjeros”, desconociendo, o buscando desconocer, que el órgano competente para la supervisión de la puesta en valor

de los complejos arqueológicos es el Ministerio de Cultura a través de sus direcciones especializadas; además de involucrar a otros sectores como Turismo, otorgándole tareas que van más allá de sus competencias.

Son propuestas bastante generales en las que se identifica una visión clásica del patrimonio cultural, pero que a la vez demuestra que no hay mayor interés en el tema y que esto supone un riesgo para asumir los retos que implica la gestión estatal del patrimonio cultural.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL PATRIMONIO CULTURAL: FRENTE AMPLIO.

Teniendo como base el enfoque del Buen Vivir “definido como una forma de vida en armonía, igualdad, equidad y solidaridad que aspira a una sociedad justa donde el objetivo central es el ser humano en su condición de parte integrante de la naturaleza en la que vivimos”, el Frente Amplio resalta la necesidad de una nueva Constitución Política que exprese “un nuevo acuerdo político fundamental”, por lo cual todas las propuestas presentadas en su plan de gobierno están ligadas a ese nuevo acuerdo que esperan lograr de llegar al gobierno.

En el caso del patrimonio cultural, las propuestas también están encuadradas en ese sentido, principalmente buscando el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil, comunidades, pueblos originarios, (que son los tres términos que utiliza para referirse a la población) en la toma de decisiones relativas a los bienes culturales. Con la finalidad de cumplir con el “resguardo, revitalización, fortalecimiento y promoción del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial”, propone la creación del Plan Nacional para la Puesta en Uso Social, sin especificar qué

consideran como puesta en uso social, además proponen la elaboración del Plan del inventario nacional del patrimonio cultural “que nos permita identificar sus potenciales (tecnologías ancestrales, ganadería, agricultura, turismo cultural, gastronomía, etc.”, la creación del Programa nacional de protección y saneamiento físico legal del patrimonio cultural, Programa Nacional de Inversiones para la puesta en valor del patrimonio cultural, la reforma del marco jurídico para “la conservación, apropiación y uso social de nuestro vasto legado milenario”, además de la red de museos, creación de casa de cultura y museos comunitarios.

El aporte del Frente Amplio radicaría en colocar el tema de la puesta en uso social como una política de Estado en materia cultural, aunque no indica a qué se refieren con ese término.

El aporte del Frente Amplio radicaría en colocar el tema de la puesta en uso social como una política de Estado en materia cultural, aunque no indica a qué se refieren con ese término, puesto que no es simplemente la participación de la población, sino es un tipo de articulación que va más allá del ámbito de la cultura y que implica un trabajo coordinado con diversos sectores y actores, que a la vez debe estar encuadrado en un proceso de descentralización de las decisiones relativas a los bienes culturales y debe tener en cuenta las características/necesidades sociales y culturales diversas de cada una de las experiencias.

Algunas experiencias de puesta en uso social se han venido desarrollando desde hace algunos años en

el Proyecto Qhapaq Ñan del Ministerio de Cultura¹, las cuales han demostrado que un enfoque de esta naturaleza sí es efectivo, pero que a la vez sería mucho más exitoso si se convirtiera en parte de una política cultural articulada en otros estamentos del Estado. Las intenciones de buscar la participación de la población en la gestión del patrimonio cultural van más allá de la visión del patrimonio cultural como generador de desarrollo de las poblaciones, ya que la puesta en uso social (que tiene como eje la participación) debe buscar también espacios de ejercicio de ciudadanía, en tanto la toma de decisiones está basada en ejercicio de los derechos culturales que como ciudadanos tenemos. No es una tarea fácil y los alcances de la propuesta del Frente Amplio no detallan las medidas, que en esa línea, tomarían con los diversos tipos de bienes culturales, en los diferentes espacios de toma de decisiones, ni en la problemática especial de cada zona o región.

ENFOCANDO LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL: TODOS POR EL PERÚ.

Para todos por el Perú, la “riqueza cultural histórica, cultural, arqueológica, natural y gastronómica” es el elemento que hace que el turismo sea una de las actividades económicas que se deban fortalecer, para lo cual “se necesitan políticas claras para el desarrollo de los productos y corredores turísticos y el ordenamiento institucional que permita un crecimiento ordenado de las actividades turísticas”, poniendo en relieve, como en el caso de la propuesta de PPK, el tema del patrimonio

1 “Puesta en Uso Social, proceso mediante el cual se busca que la protección, conservación y promoción de los bienes culturales materiales, inmateriales y naturales, se realice de forma participativa con los actores sociales, para convertirlos en ejes que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las comunidades y favorezcan su desarrollo sostenible”. Concepto de Puesta en Uso Social-Área de Participación Comunitaria-Proyecto Qhapaq Ñam. Ministerio de Cultura-2013.

cultural-turismo-desarrollo y también en esa línea la interculturalidad es un eje articulador de la riqueza cultural que formará parte transversal en las políticas estatales.

Con relación al patrimonio cultural, centra la atención en los bienes culturales arqueológicos y realiza un análisis, tal como lo hace PPK, de la situación que genera la emisión del Certificado de Inexistencia de Bienes Arqueológicos(CIRA) debido a la ausencia de un catastro, por lo cual como parte de las propuestas Promoviendo la diversificación productiva, señala la necesidad de un Catastro Arqueológico Nacional debido a que “se requiere levantar la información a nivel nacional para conocer cuáles son las zonas arqueológicas y cuáles no lo son... Con un catastro arqueológico se protegerá el patrimonio y a la vez los inversionistas conocerán desde un primer momento las zonas libres de patrimonio, sin trámites adicionales.”.

No hay mayor referencia a otro tipo de bienes culturales, pero se desprende del tratamiento del patrimonio arqueológico, que sus propuestas están en la línea del patrimonio cultural como un medio para el éxito del turismo y como mejora de la economía.

CONCLUSIONES: DÓNDE ESTAMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS

Si bien no es el tema del presente trabajo realizar un balance de lo logrado en el tema de patrimonio cultural en estos últimos años, si es necesario apuntar dos cosas que considero importante tener en cuenta para continuar el debate sobre el manejo y gestión del patrimonio cultural.

Por un lado, los Lineamientos de Política Cultural 2013-2016 son un buen comienzo para continuar

el trabajo en materia cultural.² Únicamente PPK señala la necesidad de la creación de un Plan Nacional de Cultura, que seguirá el mismo mecanismo utilizado desde hace muchos años desde el Estado para la elaboración de documentos que han quedado perdidos y sin aplicación en el ámbito cultural, quizás sea necesario mirar lo ya trabajado y a través de ello avanzar hacia nuevas propuestas. La ausencia de una política cultural genera todo tipo de inconvenientes al momento de buscar una solución a la problemática de todos los tipos de bienes culturales, puesto que al no haber unas líneas claras de trabajo, se va avanzando en sentidos, muchas veces, distintos, lo que a su vez genera un problema de mayor alcance, lo mismo origina la dispersión legislativa de los temas vinculados al patrimonio cultural, que muchas veces se encuentra en normas vinculadas a otros sectores.

Todos los planes de gobierno apelan a la idea de patrimonio cultural-turismo-desarrollo, pero sin reconocer que el patrimonio cultural no es el medio por el cual se logrará el fortalecimiento del turismo en el país y que este a su vez generará desarrollo.

Por otro lado, es necesario observar y analizar las experiencias desde el Estado y en el ámbito privado en relación a la participación de las comunidades, poblaciones, etc. en la gestión del patrimonio cultural y cómo se podría potenciar sus capacidades para poder entablar relaciones horizontales de negociación no solo con el Estado sino

2 Al respecto revisar: Arista Zerga, Adriana: "Lineamientos de política cultural en el Perú: ¿El fin de los cien años de soledad de la cultura?" En Revista Argumentos, año 7, N°3, Julio 2013. Instituto de Estudios Peruanos. Lima-Perú. <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/lineamientos-de-politica-cultural-en-el-peru-el-fin-de-los-cien-anos-de-soledad-de-la-cultura/>

con los posibles inversores privados. En el caso estatal, como ya he señalado, el Proyecto Qhapaq Ñan tiene experiencias interesantes de trabajo con diversos actores que se encuentran a lo largo del camino. A través de los lineamientos de la Puesta en Uso Social se han realizado acciones concretas que sería bueno conocer y analizar.

Se hace imprescindible conocer con exactitud el número y las características de los bienes culturales que tenemos a nivel nacional para así destinar un presupuesto que cubra el cuidado e investigación de los mismos. Por ello es necesario pensar en un trabajo conjunto entre el Estado y la empresa privada, pero no en las condiciones en las que se encuentra actualmente el patrimonio cultural, es decir sin una política cultural clara y con ausencia de mecanismos que aseguren su protección por sobre todas las cosas. En este punto la participación de la población se hace necesaria y urgente para poder relacionarse de manera exitosa tanto con el Estado como con los agentes de inversión privada, este será el primer paso antes de iniciar la apertura de otro tipo de actores en la toma de decisiones de gestión y manejo de los bienes culturales, como señala John Pendlebury (2001) "la idea de una consulta temprana entre arqueólogos, pueblo/comunidad, desarrolladores y planificadores (o gestores culturales) se hace muy necesaria... la cercanía entre el Estado, región y municipio será necesario para crear medidas administrativas. Luego de este trabajo conjunto se puede hablar de contar con las herramientas necesarias para realizar el trabajo conjunto entre el sector público y privado". No antes.

Todos los planes de gobierno apelan, de una u otra forma, a la idea de patrimonio cultural-turismo-desarrollo, pero sin reconocer que el patrimonio cultural no es el medio por el cual se logrará el fortalecimiento del turismo en el país y que este a su vez generará desarrollo. La protección, conservación y

promoción del patrimonio cultural es un fin en sí mismo, ponerlo en valor, fomentar la puesta en uso social no solo debe ser vista como una forma de desarrollo, sino como se señaló líneas arriba, como una forma de ejercicio de derechos culturales, basados en el uso y disfrute de los bienes culturales, en el ejercicio de ciudadanía cultural, un espacio donde se viva y fortalezca la identidad en su sentido más amplio (Arista: 2012). También dicha participación es un derecho íntimamente vinculado al tema educativo, tal como señala Pendlebury (2001) “La participación de la población es esencial puede ayudar a fomentar la concientización en educación e identificar buenas prácticas en muchos casos, como el del patrimonio inmaterial donde tiene un rol casi oficial en la protección de este tipo de patrimonio cultural”.

Todo esto no se logra con un cambio en la legislación en materia de patrimonio cultural, sino comprendiendo que los bienes culturales, lo que en su conjunto conformarían el patrimonio cultural, al ubicarse en un espacio geográfico y social determinado, adquieren otro sentido más allá de las características históricas, arqueológicas, arquitectónicas, etc. que deben ser protegidas o tuteladas a través de las normativas y las administraciones (Arista:2012). Ese nuevo sentido es el de pertenencia a un determinado entorno y la identificación con una historia y tradición específicas y en este punto se llega al patrimonio inmaterial, en tanto los bienes materiales entran en contacto con la población y generan otro tipo de dinámica, la de una construcción o reconstrucción de identidad, la apropiación mediante el uso y el disfrute de los bienes culturales y en suma, se generan procesos que podrían ser vistos y reconocidos como ejercicios de derechos, pero que va más allá, muchas veces de

las legislaciones y por lo tanto de la propia declaración de un bien como cultural o no. Este es el reto, más allá del papel. □

N.E: Artículo recibido el 21 de marzo de 2016

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFARO, Santiago. “La cultura en el papel” En Revista Poder. <<https://poder.pe/2016/02/04/00753-cultura-en-el-papel/>>. Última visita 18-03-2016. 2016.

ARISTA, Adriana. “Lineamientos de política cultural en el Perú: ¿El fin de los cien años de soledad de la cultura?” En *Revista Argumentos*, año 7, N°3, Julio 2013.Lima. Instituto de Estudios Peruanos. 2013.

ARISTA, Adriana. “Del Pacífico al Mediterráneo: coincidencias y diferencias- desde la antropología- en la concepción del patrimonio cultural”. *Revista Cadernos de Campo, Revista de Antropología Social*, Universidad de Sao Paulo. Año 21, Janeiro-Dezembro. PPGA/USP. 2012.

ARISTA, Adriana. “Derechos Culturales, globalización y derecho de la cultura”. *Revista Patrimonio Cultural y Derecho*. Número 16. Madrid, Noviembre. 2012.

PENDLEBURY, John. En “Policy and Law in Heritage” Edited by Robert Pickard. London and New York: Spon Press Taylor and Francis Group. 2001.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Arista Zerga, Adriana “Ausencia y presencia del patrimonio cultural en los planes de gobierno”. En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2 Julio 2016. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/ausencia-y-presencia-del-patrimonio-cultural-en-los-planos-de-gobierno/>

ISSN 2076-7722

LA PRECARIA CONTINUIDAD DEMOCRÁTICA PERUANA



Steven Levitsky*

¿Cuáles son las características de la democracia peruana? ¿Qué condiciones explican su “sorpresiva” continuidad dada la historia sinuosa de los régimenes políticos peruanos? La Revista Argumentos entrevistó a finales de marzo al politólogo Steven Levitsky, co-autor de *Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes in the post-Cold-War Era*, uno de los libros más importantes sobre el tema.

¿Qué significan estos quince años de democracia? ¿Hemos pasado dejado atrás el tiempo de los golpes de estado? ¿O bien se trata solo de un paréntesis afortunado?

Esto se explica, en parte, porque el contexto internacional sigue siendo favorable para la democracia electoral; por lo menos en las Américas. Y esto se debe a que no existe una alternativa al modelo, salvo el bolivariano que podría haber llegado al Perú si Humala ganaba en el año 2006. Perú no estuvo tan lejos de atravesar una crisis.

Sobre la pregunta del regreso de intervenciones y golpes de Estado, me parece que hoy en día es casi impensable que los militares gobiernen en América Latina. Hay algunos casos de intervención breve, pero los militares fueron tan golpeados por los últimos años del régimen fujimorista que es poco probable que los problemas se resuelvan con esos medios. Lamentablemente aún podría haber una crisis constitucional y el Perú podría caer en algún tipo de autoritarismo o régimen híbrido, pero probablemente no sería militar sino civil y electoral.

* Doctor en Ciencia Política por la Universidad de California en Berkeley y profesor de Gobierno en la Universidad de Harvard

¿Algo más parecido al fujimorato?

Probablemente un populista, alguien que logra movilizar y beneficiarse del enojo, de la rabia contenida que todavía hay contra la élite política y los políticos. Utilizar eso mediante mecanismos plebiscitarios para cambiar las reglas de juego y concentrar el poder. Esto, lamentablemente, sigue siendo muy posible. No creo que sea un chavista de izquierda, pero algún otro tipo de populista podría hacerlo.

Este ha sido, sin ninguna duda, el periodo más democrático de la historia peruana. Después de todo ha sido un periodo de éxito democrático electoral con algunas cosas muy positivas. Aunque las instituciones son muy débiles, y voy a volver a ese tema, en la sociedad o, más precisamente, en la sociedad civil y las élites, hay un nivel de monitoreo y cierta capacidad de denuncia no institucionalizadas que han logrado contener a los presidentes en los últimos quince años.

El Perú ni siquiera ha sido una democracia delegativa en los últimos quince años. Los presidentes, con la excepción parcial de Alan García, han sido muy débiles en un barrio regional donde los presidentes han concentrado demasiado poder como en los casos de Uribe, Correa, Morales y, obviamente, Chávez. En cambio, los presidentes peruanos han sido muy bien constreñidos, no tienen mayoría en el Congreso de la República, aunque es cierto que el parlamento sigue siendo muy débil.

Cuando Ollanta Humala llegó al poder se generó mucha preocupación pero no pudo hacer mucho y cualquier cosa que pensaba hacer tenía gritos por todos lados y la sociedad para bien o mal lo gró contenerlo por completo. Eso es muy indicativo. Tenemos quince años de elecciones libres y

presidentes que no pueden imponerse frente a la sociedad o sus opositores. Por ello, los presidentes terminan, para bien y para mal, muy debilitado. No quiero decir que esto es un régimen completamente liberal, pero hay ciertos contrapesos que creo que no hemos visto antes en la historia política peruana. Ahora, casi todo esto que estoy describiendo sucede por *default*. Eso es lo que más me preocupa.

Es difícil imaginar mejores condiciones para la consolidación democrática que las existentes en estos últimos quince años. Por un lado, un régimen autoritario totalmente desacreditado y deslegitimado; por otro lado, una economía muy fuerte en la mayor parte del periodo, y, finalmente, una dispersión del poder en la que ninguna fuerza, ni el fujimorismo, ni el aprismo, ni la izquierda, ni la derecha tenían la fuerza para imponerse sobre los demás. Nadie tenía el apoyo público o la capacidad organizativa para imponerse.

Entonces, tenemos un pluralismo de poder muy marcado e impresionante, una economía fuerte y cierto espíritu democrático, sobre todo en los primeros años luego de la caída de Alberto Fujimori. Sin embargo, la democracia sobrevivió, lo cual es bueno, pero yo no veo pasos hacia la consolidación. Lo que yo observo son instituciones y un régimen democrático tan débil hoy como hace catorce o quince años. Eso es lamentable y muy preocupante.

Pensando en lo que señala, las evaluaciones, desde Freedom House hasta V-Dem, te muestran que en la última década el Perú ha atravesado por el mejor momento en su historia democrática, pero al mismo tiempo las peores condiciones en el sentido que no hay organizaciones representativas, los partidos políticos prácticamente no existen y las organizaciones sociales son muy fragmentadas. Esto convive, además, con una

sensación de hartazgo y desconfianza frente a las instituciones. Es un coctel bastante explosivo si uno piensa en términos del mantenimiento del régimen, y se empieza a notar el agotamiento de estas tensiones y se rompen por el lado más débil, como en los gobiernos subnacionales.

Ancash y algunos otros casos como el Callao demuestran que la institucionalidad es tan débil que sí un político logra concentrar un poco de poder económico y político, es bastante fácil abusar de ese poder. Esto, de alguna manera, de forma ilegal y autoritaria. ¿Por qué no se ha podido hacer esto al nivel nacional? Considero que es por la fragmentación. No sé si estamos viendo una crisis. No han pasado tres años sin un periodo en el que hablemos del “agotamiento” o la crisis del régimen. Me parece que es como una crisis de baja intensidad, quizás permanente.

Estamos siempre al borde de una crisis o de la posibilidad de una ruptura. Tienes reglas de juego muy débiles, una opinión pública muy desconfiada y descontenta, en general con mucha hostilidad frente a los políticos. Junto Guatemala, Perú tiene los peores indicadores en América Latina.

Pero esto ha sido, más o menos, una constante por diez años. No sé si estamos ante el final de eso o si va a durar diez años más. Si no surge una alternativa para mejor o para peor, este status quo de la última década puede persistir. El próximo gobierno podría ser bastante parecido a los últimos, es decir, un gobierno débil que se desgasta rápidamente, que después de dos años no puede avanzar nada; pero que no se cae y no hay golpe, entonces puede continuar por falta de alternativas.

Como el Perú no ha dado ningún paso serio hacia la consolidación de la democracia, siempre existe

el fantasma del populismo; de un candidato que moviliza a las masas contra todos –“que se vayan todos”- y que logra construir una coalición realmente mayoritaria de un 70% con un proyecto anti-sistema se cae.

Esto nos lleva a la discusión de estas últimas elecciones, que ya eran algo inédito por ser el cuarto proceso electoral consecutivo en un solo periodo; pero, casi como una maldición, hemos tenido que “parar las antenas” ante circunstancias y hechos que son bastante complicadas. ¿Cómo ves tú este escenario? ¿Qué podemos esperar como resultado de esta dinámica?

Existe un cierto nivel de crisis acompañado por las decisiones del JNE y las severas denuncias a los candidatos que han quedado en campaña que pone en cuestionamiento la legitimidad de las elecciones. Sin embargo, es un problema casi inédito; no son abusos del gobierno como en el caso de Venezuela hoy o de Perú en los noventa. No es el caso de un gobierno que comete fraude, excluye candidatos o impone su reelección; el Estado sí, pero no es un gobierno demasiado fuerte sino, al contrario, un gobierno tan débil que los actores dentro del Estado pueden cometer graves errores y nadie puede controlarlos.

Hay un debate entre quienes sugieren que esto se trata de una “jugada” política impulsada por el aprismo y otros sectores de derecha para sacar a algunos candidatos, otros que dicen que es ombliguismo burocrático por parte de las autoridades electorales; y otros que es responsabilidad de unas leyes que nada tienen que hacer con la realidad. A mí me parece que es un poco de todo. La combinación de malas leyes, una nueva cultura burocrática que pone mucho énfasis en la aplicación de la Ley –como único camino a la institucionalidad-, y una clase política incapaz de responder de forma colectiva a esas distorsiones.

Todo esto es una crisis, sí, pero es más suicidio que asesinato para la democracia. Esto es realmente inédito. Como nunca he visto nada parecido, para mí es muy difícil pensar en qué va a pasar y cómo se va a desarrollar el panorama luego de las elecciones. A mí me parece, y lo he dicho públicamente, que el precedente de sacar candidatos por razones menores o burocráticas, es una pésima práctica para la democracia. Esto tiene muchas consecuencias que ya hemos visto con las denuncias –e incluso pruebas– contra los demás candidatos, y el JNE se puso frente a una situación en la que tienes que “matar la elección” excluyendo más candidatos o permitir injusticias al sacar a unos candidatos y dejar a otros que hicieron lo mismo.

A pesar de todo eso, sigue la fragmentación y me parece muy negativo que haya sucedido todo esto, pero existe la posibilidad de que las elecciones terminen y quien quiera que gane opere bajo la misma democracia débil que ya hemos tenido. Con la llegada del nuevo gobierno elegido –especialmente si no se trata del fujimorismo–, esa crisis del proceso electoral va a pasar. Si Keiko Fujimori gana en este contexto de cuestionamiento sobre el proceso electoral, las dudas sobre la legitimidad pueden poner en riesgo la legitimidad del régimen. Pero si no es así, creo que se van a olvidar fácilmente de estos problemas electorales y vamos a continuar en la senda de una democracia débil.

Esto es interesante si lo comparamos con el resto de la evaluación. ¿Lo que tenemos al frente es una suerte de “fraude por default”?

Sí, especialmente dada la debilidad del gobierno y la clase política. La debilidad de los políticos aumenta el poder de la burocracia, tanto en la parte económica como, hoy, con la burocracia electoral. Esta cultura burocrática de querer

mejorar la democracia mediante la formulación y aplicación de una legislación con requisitos exhaustivos para forzar la creación de los partidos políticos, es muy generalizada y trasciende a los miembros del JNE. Esta cultura tiene cierto eco en la sociedad, no es vista como algo negativo o peligroso.

Tú has trabajado el tema de fortalecimiento institucional. ¿Cómo evalúas esta situación?

Es una lección colectiva sobre las dificultades de fortalecer instituciones, lamentablemente no es tan fácil. Todos queremos partidos políticos más fuertes en el Perú, pero no es tan simple como hacer una ley que exige partidos fuertes. Así como un Estado de Derecho que funciona no se obtiene mediante la aplicación ciega de la ley, es mucho más complicado que eso. Las leyes requieren cierta flexibilidad y proporcionalidad que no es fácil de lograr. No hay una receta fácil ni tampoco hay casos en los que se haya saltado de la debilidad institucional a Suecia de un día para otro.

El proceso que lleva al fortalecimiento institucional no es inmediato, es un proceso largo, lento e incremental. Eso de pensar que basta con legislar una democracia para que funcione es errado. Las instituciones fuertes vienen con la práctica, con años y años de comportamientos de los mismos actores. Este es un proceso que usualmente viene de abajo, desde la sociedad, no desde arriba o desde el Estado.

Las elecciones que se han dado a lo largo de este periodo han tenido reglas parcialmente diferentes. En cada elección se han ensayado reformas y exigencias, y muy pocas veces tenemos una discusión seria sobre lo que implica sacar e introducir artículos completamente descontextualizados.

No son reformas bien pensadas. No son reglas basadas en el conocimiento de cómo funciona la política peruana. La idea, por ejemplo, de prohibir el reparto de regalos en la campaña está basada en la suposición de que existe un problema grave de compra de votos en el Perú. Es decir, se supone que hay gente que recibe regalos y, por lo tanto, están obligados a votar por alguien. Si fuera así, habría que combatirlo y esta ley sería muy importante. Pero, como ha demostrado Paula Muñoz, ese tipo de clientelismo casi no existe en el Perú; la gente recibe regalos de todo el mundo y luego vota como quiere. Los políticos regalan cosas en la campaña para llenar plazas, para que la gente vaya a escucharlos. Si no dan cervezas o hacen rifas, nadie va a sus mitines.

No estoy diciendo que las dádivas son una cosa positiva, pero la enfermedad que se intenta combatir mediante la ley -que además es muy drástica-, no existe. Este artículo de la ley electoral está basado en un análisis muy errado sobre la forma cómo funciona la política peruana. Lo mismo pasa con los requisitos que exige la Ley de Partidos, que están dispuestos de tal manera que ni siquiera los partidos alemanes podrían cumplir con esas exigencias. Están desfasados. Pensar que un partido como el Nacionalista, Perú Posible o el partido de Guzmán, no puede cumplir con estos requisitos es una ficción colectiva.

Esto me hace pensar que, quizás, estamos en un círculo vicioso en el cuál el colapso del sistema de partidos y el hecho que la mayor parte de políticos sean novatos está bajando seriamente la calidad de la legislación. Hay un costo muy serio por tener un Congreso lleno de novatos y en estas elecciones estamos pagando las consecuencias de ello.

Es un círculo vicioso porque son ellos quienes aprueban las leyes que encuadran las elecciones donde se elige a estos legisladores.

Y también el comportamiento del Congreso es realmente lamentable, pero cada cinco años es peor. Este es el Congreso de la tristemente célebre “repartija” y otras medidas que el Congreso ha aprobado para luego tener que dar marcha atrás ante el reclamo de la población y la prensa. Ha sido un Congreso escandalosamente malo.

Un ejemplo de lo que dices es la eliminación de la reelección de autoridades regionales.

Así es. Ese es un buen ejemplo porque es otra ley que está basada en un desconocimiento profundo de la realidad. La gran mayoría de los alcaldes y presidentes regionales no son reelectos, la tasa de reelección es considerablemente baja. Otra vez: se trata de un remedio contra una enfermedad que no existe. Esto hace daño porque el Perú necesita que se formen políticos experimentados pero, al mismo tiempo, la ley les prohíbe que puedan reelegirse y hagan una carrera política.

Esto también genera menos responsabilidades frente a los electores porque no hay la necesidad de congraciarse con ellos para la reelección.

Hay cierta evidencia de que el rendimiento de las autoridades es peor en esas circunstancias. Lo que se genera es una conciencia de corto plazo por parte de las autoridades. Si sabes que no te pueden reelegir, no tienes que pensar en el bien público ni en el futuro porque tú no vas a ser candidato ni autoridad.

Digo que esto es un círculo vicioso porque este mal rendimiento, este cortoplacismo, las torpezas y la corrupción generan más desgaste, más desconfianza y descontento público frente a la democracia. ¿Y cómo responde la gente? Votando por outsiders o por populistas.

Señalabas que una victoria del fujimorismo en este escenario es bastante complicada por la legitimidad. ¿Esto era también posible si es que la izquierda llegaba al poder de la mano de Verónica Mendoza?

Si es que la izquierda llegaba al poder hubiera tenido sus problemas, de otro tipo. Nadie cree que la izquierda estuvo detrás de las maniobras del JNE, lo que si pasa con el fujimorismo y el aprismo. En ese sentido, la salida de Guzmán abrió una ventana de oportunidad para Mendoza, que no tenía antes. Pero, de haber llegado a la presidencia lo hubiera hecho derrotando a Keiko Fujimori y creo que eso le hubiera dado una fuerte legitimidad democrática. Pero la izquierda tiene sus propios problemas, como no tener una mayoría en el Congreso y tener una derecha mediática y económica bastante fuerte en contra. Nuevamente, tendrían sus propios problemas para gobernar.

Sin embargo hay un sector que mira a la izquierda, e incluso la postura moderada de Alfredo Barnechea, con mucho recelo.

Ya vivimos esa película. Un posible gobierno de Mendoza podría haber respondido de una manera distinta que Ollanta Humala, pero creo que es difícil imaginar algo más cuestionado y polarizado que las elecciones del 2011. Ahora, Humala optó por ceder casi por completo frente a estos cuestionamientos, esa fue su estrategia para ganar. El Frente Amplio nace por el repudio a la traición humalista al proyecto de la Gran Transformación. Por eso, esta izquierda es una fuerza mucho más militante, ideológica, comprometida y homogénea que el nacionalismo. Su respuesta podría haber sido diferente y generado más conflicto.

Luego de la ola de tachas y exclusiones, en la orilla nos encontramos con una elección

con ejes programáticos y actores que representan propuestas más claras: la izquierda, la social-democracia, la derecha tecnocrática y un populismo conservador. Una configuración azarosa.

Parece que sí. *Outsiders* tenían que haber, pero subestimamos eso al principio frente a un panorama dominado por Keiko Fujimori, PPK, Alan García y, quizás, Toledo. Esperábamos unas elecciones de centro derecha y derecha, algo bastante aburrido. Quizás debimos saber que había un espacio enorme, quizás no para un anti-sistema pero sí para un outsider. Eso ocurrió, pero los dos políticos que llenaron ese espacio –Acuña y Guzmán–, eran moderados, sin mucha ideología, quizás se podría describirlos como de centro. No eran candidatos polarizantes, no eran candidatos programáticos.

Creo que si no los hubiera excluido el escenario hubiera sido diferente. Parece que Acuña ya estaba cayendo por su propio peso, pero Guzmán estaba jugando un rol protagónico y hubiera moderado las elecciones. La jugada inédita de sacar a dos candidatos mayoritarios de la carrera hizo surgir a otros dos que, por casualidad, eran programáticamente más definidos y más a la izquierda.

Ahí se reconfigura la discusión. Se introduce de nuevo el debate sobre el modelo que parecía obsoleto.

Nadie había hablado de eso y nadie esperaba eso. Menos la derecha que, como he visto en algunos reportes de grupos de inversionistas, decía que en esta ocasión estaba claro que no había ningún candidato importante que amenace el modelo. Nadie esperaba a un candidato serio de izquierda o de centro izquierda. Así son las elecciones. Si empiezas a jugar con fuego y sacas algunos candidatos,

terminas cambiando la lógica del juego. Lo resaltante es que íbamos a tener, de una u otra forma, candidatos fuera del establishment. Son muchos los peruanos que buscan candidatos que están distanciados del poder, y empezaron con Acuña y Guzmán.

Si quisieramos ver al Perú en perspectiva comparada, especialmente en la región. Esa desafección no es tan dramática en otros países, pero tenemos la sensación compartida de un hartazgo con la política y la corrupción. Brasil, uno de los modelos más “estables”, empieza a tener problemas serios. Dentro de esa lógica, Perú tiene un modelo que parece no alterarse tanto.

Para el Perú esta puede terminar siendo una elección más, con algunos elementos anecdóticos, pero como una continuidad de lo que ya hemos visto.

Pero eso no tiene un correlato en la discusión académica. Existe una discusión álgida sobre las características de la democracia peruana y, en algunos casos, la resolución de que el Perú no es una democracia.

A mí me aburre un poco esa discusión. La democracia probablemente no tiene los resultados que quisiéramos y reconozco que se puede definir a la democracia de varias maneras. Yo uso una definición procedural y liberal ampliamente utilizada en mi disciplina, pero no necesariamente compartida por todo el mundo. Si uno usa otra definición de democracia, vas a terminar con otros resultados.

La democracia peruana tiene muchos defectos, pero muchos de ellos tienen que ver más con el Estado que con el régimen. Pero en términos de libre competencia por el poder, dejando de lado

las exclusiones de Guzmán y Acuña, hay una apertura y una fluidez en la democracia peruana que son vistas en muy pocos países. Es importante el hecho de que Alejandro Toledo y Ollanta Humala puedan ganar la presidencia; que Verónica Mendoza y el Frente Amplio pudieran ganar la presidencia sin recursos económicos y totalmente fuera del establishment; o que lo haga Guzmán, un viceministro desconocido; o que Acuña pueda construir su proyecto político de la nada y desde provincia.

Este tipo de cosas no se ven en otro tipo de democracias latinoamericanas que son más oligárquicas porque tienes algunos partidos que comparten el poder y canalizan las carreras de cierto modo que hay mucha gente que jamás podría aspirar al poder. O que, simplemente, son sociedades más oligárquicas como Colombia o Chile, donde si no tienes determinados apellidos o asististe a ciertos colegios o universidades, puedes olvidarte de querer ser presidente. En ese sentido, que me parece muy importante, el Perú es muy democrático. Hay cierto acceso democrático al poder, -gobernar es otra cosa- que es inédito en el país y en la región.

Nosotros solemos decir que los partidos son la solución a los problemas. Yo me he pasado varios años quejándome de la ausencia de partidos en el Perú y señalando que los problemas de la democracia peruana tienen que ver a estas deficiencias. Esto es cierto y lo sigo creyendo. Pero hay que tener un ojo en el resto de la región: hay una crisis de representación bastante fuerte en casi todos los países como Brasil, Chile y México; países con partidos bastante fuertes. Hay una brecha entre el electorado, por un lado, y los gobernantes, por otro, que genera una sensación amplia en estas sociedades de que los políticos no los representan, no responden a sus intereses.

Esto es muy fuerte en Chile -que para los polítólogos es casi un modelo de democracia- y se está sintiendo esta crisis de representación de manera muy severa. Hay polítólogos en Chile y Brasil que dicen que su futuro es el Perú; que aquí, con el colapso del sistema de partidos, está a la vanguardia de la región y que los otros países podrían llegar a parecerse en los próximos años. Es decir, hay una crisis de representación en el Perú que lo convierte en un caso extremo donde la desconfianza en los partidos y las instituciones hacen que el actor principal de las elecciones no sean los partidos sino los candidatos. Un sistema hiper-personalista que, con la excepción parcial de Guatemala, no tiene paragón. Pero hay otras democracias más "exitosas" están sufriendo esta crisis en sus clases políticas y la ciencia política no ha logrado explicarlas. En ese sentido, el Perú tiene una crisis particular pero no está solo en este proceso. □

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Levitsky, Steven. "La precaria continuidad democrática peruana". En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2 Julio 2016.

Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-precaria-continuidad-democratica-peruana/>
ISSN 2076-7722

EL DECLIVE DE LA POLÍTICA, APUNTES PARA EL DEBATE

Rolando Rojas Rojas*



INTRODUCCIÓN

En el Perú se dice que el país se gobierna desde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con lo cual se quiere subrayar el peso que el modelo económico, los grupos empresariales y los tecnócratas del MEF tienen sobre los actores políticos. Se dice también que estamos en “piloto automático” con lo que se desea indicar que los principales lineamientos de la política económica del fujimorismo continuaron en los gobiernos de Toledo, García y Humala; es decir, estamos ante una suerte de *status quo* neoliberal. Lo anterior también puede expresarse de otra manera: hoy los actores políticos cuentan con poco margen de maniobra para variar el esquema

económico y a esto es a lo que me refiero con el declive de la política, al empequeñecimiento de los actores políticos ante los poderes corporativos y los tecnócratas, lo cual quedó dramáticamente escenificado por Ollanta Humala quien ganó las elecciones con el perfil de un nacionalista-reformador, pero a poco de instalarse en Palacio de Gobierno se convirtió al neoliberalismo y siguió las “hojas de ruta” de Toledo y García, a quienes había fustigado durante sus dos campañas electorales como continuadores de la política económica del fujimorismo.

Este artículo explora las implicancias de vivir tiempos en que la política no puede gobernar la economía y predomina el corto plazo de la lógica tecnocrática-empresarial. Una segunda dimensión del declive de la política es su desvalorización ante la opinión

* Historiador, investigador del IEP.

Agradezco las sugerencias de Toni Zapata a una versión preliminar de este artículo. Como es usual, los errores son responsabilidad del autor.

pública, cuya expresión más visible es la alta desaprobación de las autoridades gubernamentales, las instituciones estatales y los partidos políticos; evidentemente esto tiene implicancias profundas en el descrédito de la propia democracia. La tercera dimensión de este declive tiene relación con los enfoques de análisis que, a pesar de los cambios mencionados, siguen circunscribiéndose casi exclusivamente en actores políticos que carecen de la relevancia de otras co-yunturas, por lo cual conviene replantear los marcos de reflexión y las preguntas de investigación que retomen las mallas de relaciones entre las esferas política y económica. El artículo cierra con unas reflexiones sobre las perspectivas y el escenario que vamos a recibir de cara a las próximas elecciones presidenciales.

EL DECLIVE DE LA POLÍTICA 1

El Humala candidato representó la promesa de devolver a la política su papel regulador sobre la economía y la sociedad. Se erigió como el Damocles peruano que iba a terminar con la inercia neoliberal y corregir los desequilibrios de nuestro crecimiento económico, esto es, el desarrollo de algunos sectores y regiones, y la postergación de otros. Sin embargo, a poco de asumir la presidencia, Humala cambió de posición y pasó sin solución de continuidad al bando tecnocrático-neoliberal. Fue como si el retador de los poderes corporativos se doble-gara ante la complejidad de la empresa, casi como una confirmación de la irrelevancia de los actores políticos para variar el orden económico. Este viraje acortó las diferencias entre Hu-mala, Alejandro Toledo y Alan García a quienes se puede englobar como parte de la era neoliberal que el país vive desde hace 25 años. En fin, Humala evidenció con extrema destemplanza el rol subordinado de la política ante la economía.

Esta situación contrasta con épocas en que los actores políticos eran agentes de innovaciones en la economía

y la sociedad. Aunque no nos identifiquemos con sus medidas, Velasco y sus “reformas estructurales” apuntaban a construir un nuevo orden económico-social. Sus reformas alteraron de tal manera la sociedad que el Perú actual no se comprende cabalmente sin remontarnos a aquel período. El Alan García del “programa heterodoxo” se propuso levantar un orden económico sobre el eje de la alianza entre el Estado y el sector empresarial nacional. Esta alianza no funcionó y si bien acabó en una aguda crisis, en su momento marcó la iniciativa de la política ante los agentes económicos. Las “reformas neoliberales” de Fujimori, por su parte, trastocaron el esquema económico de los ochenta: desapareció la antigua clase empresarial nacional (los Doce Apóstoles), reestructuró el aparato productivo-laboral en el que ganó preeminencia el capital internacional y levantó un orden económico orientado a las exportaciones tradicionales y a los servicios. Velasco, el Alan “heterodoxo” y el Fujimori del primer gobierno fueron innovadores, no se detuvieron ante el *status quo* y, por el contrario, sus reformas buscaron dar respuesta y sintonizar con las problemáticas de la sociedad.

*Velasco, el Alan “heterodoxo” y el Fujimori del primer gobierno fueron innovadores, no se detuvieron ante el *status quo* y, por el contrario, sus reformas buscaron dar respuesta y sintonizar con las problemáticas de la sociedad.*

En su segundo periodo gubernamental, Fujimori renunció a las innovaciones. Fue una suerte de primer continuador del modelo implantado por él mismo en su gobierno de 1990-1995. Aunque fue reelecto con el compromiso de “combatir la pobreza”, el crecimiento económico resultó bas-

tante modesto entre 1995 y 2000. La pobreza se mantuvo encima del 50% y en 1998-1999, prácticamente no hubo crecimiento del PBI. Se podría decir que el apoyo popular que mantuvo provenía de las “rentas políticas” por haber estabilizado la economía y pacificado el país entre 1990 y 1993. En todo caso, la crisis asiática puso en evidencia la vulnerabilidad del modelo económico que, como dijimos, encontró continuadores en Toledo y García II, a quienes, gracias al boom de precios de las materias primas y del auge de las inversiones privadas, les bastó el “piloto automático” para deslizarse en la ola de crecimiento económico internacional.

Humala, cabe reiterarlo, llegó al poder sobre la ola de expectativas de un importante sector de peruanos que demandaba cambios o ajustes en el modelo económico: ese tercio que votó por él en las primeras vueltas de 2006 y 2011, y que Tanaka, Barrenechea y Vera (2011) muestran que se caracteriza por ser un electorado rural, indígena y pobre. Esta demanda de reformas no significaba un retorno a las políticas velasquistas, sino más bien la ampliación de los beneficios del crecimiento económico a los sectores “no contactados”. Las cifras macroeconómicas sostienen que en el Perú existen siete millones de pobres, de los cuales un millón y medio son pobres extremos y viven con menos de 155 soles al mes (5 soles diarios). Aquí en Lima Metropolitana, para no ir muy lejos, dos millones de compatriotas carecen de agua potable y más de 50 mil niños de 0 a 5 años sufren de desnutrición. El viraje de Humala dejó a estos electores sin representación ni voz en el Estado.

EL DECLIVE DE LA POLÍTICA 2

De otro lado, creo que es evidente que la conversión neoliberal de Humala debilitó más la ya mellada imagen de los políticos ante la opinión

pública. Esta es una segunda dimensión del declive de la política: ha dejado de ser la esfera en la que se procesan las demandas y aspiraciones de los diversos sectores sociales. Los poderes públicos aparecen como espacios avasallados por lobbistas (contratistas con el Estado) y defensores de intereses particulares (congresistas vinculados a la minería ilegal y a universidades privadas). Considero que esta es la cuestión de fondo en la depreciación de los partidos e instituciones políticas en la opinión pública. Sobre el des prestigio de los actores políticos se ha escrito bastante, por lo que solo haré algunas breves anotaciones.

El abandono de los actores políticos de sus ofertas de campaña y del mandato de sus electores encierra un mensaje perverso contra el juego democrático.

Aquí el problema es que la baja aprobación ciudadana de los poderes públicos se extiende peligrosamente a la propia institucionalidad democrática. El abandono de los actores políticos de sus ofertas de campaña y del mandato de sus electores encierra un mensaje perverso contra el juego democrático: la pérdida de trascendencia del sufragio, su debilidad para establecer vínculos entre electores y gobernantes, con lo cual se profundiza el abismo entre Estado y sociedad. Dada la radicalidad del discurso del Ollanta Humala candidato, su abandono de posiciones reformistas resultó más destemplado. La baja aprobación de Humala (18% en enero de 2016) contrasta con la alta aprobación de otros mandatarios de la región que llegaron con propuestas de reformas al estilo de Humala pero no hicieron el viraje. Evo Morales en Bolivia llega al 55% de aprobación (marzo de

2016) inclusive luego de perder el referéndum y estando diez años en el poder, mientras que Rafael Correa en Ecuador mantiene una aprobación del 40% (febrero de 2016) con nueve años como Presidente.

Este segundo declive de la política puede ilustrarse con dos casos que, aunque anecdóticos, resultan reveladores en relación con la percepción ciudadana sobre la política. La primera es el hecho que los jóvenes que se movilizaron contra la denominada “Ley Pulpín” se dirigieron recurrentemente al local de la Confiep y al centro financiero de San Isidro, antes que a la Plaza Mayor o la Plaza Bolívar. Era como si los jóvenes decidieran tocar las puertas de las sedes del empresariado para interpelar a los que estarían detrás de la “toma las decisiones” del Ejecutivo. El segundo hecho es la sonada encuesta de Datum (septiembre de 2014), la cual indica que el 41% de los entrevistados manifestó que votaría por un candidato que “roba, pero hace obra”. La interpretación general fue que estamos ante un electorado pragmático o cínico. Sin embargo, esto también puede leerse como consecuencia de la baja expectativa que genera la política en la actualidad, casi como una invocación desesperada a romper con la inercia de la política. Cabe destacar, que de la misma encuesta se desprende que es mayor el porcentaje que está en contra de votar por el que “roba, pero haga obras”, es decir la permisividad a la corrupción corresponde a un sector, aunque importante, minoritario.

EL DECLIVE DE LA POLÍTICA 3

Una tercera dimensión del declive de la política tiene que ver con los enfoques de análisis vigentes que se concentran en los actores y la coyuntura política, dejando de lado las relaciones de interdependencia entre economía, política y sociedad. Estos enfoques se convirtieron en dominantes en la década de 1990 y fueron una reacción al “determinismo estructural” que marcó buena parte

de los análisis de los decenios de 1970 y 1980. Tuvieron, en todo caso, un carácter renovador para entender el ascenso de *outsiders* que aparecían con un amplio margen de autonomía frente a los movimientos sociales y las fuerzas socioeconómicas. Dichos *outsiders* pudieron actuar “a la libre” en medio del desmoronamiento de la sociedad posoligárquica, caracterizada por el papel central del Estado en la economía, un discurso nacionalista-revolucionario y una sociedad movilizada. A Fujimori le correspondió alterar los diversos órdenes de la sociedad posoligárquica y, junto a otros *outsiders*, inauguró un nuevo orden económico y social de tipo neoliberal. En la medida que estos *outsiders* se salían de los encuadramientos de clase, el énfasis en los “actores” fue clave para entender la política y la sociedad que emergió en los años de 1990.

Hoy los actores políticos manifiestan un carácter conservador, aparecen empequeñecidos ante el modelo económico-tecnocrático, prisioneros de las estructuras de la sociedad neoliberal.

Esta situación, sin embargo, ha variado drásticamente. Hoy los actores políticos manifiestan un carácter conservador, aparecen empequeñecidos ante el modelo económico-tecnocrático, prisioneros de las estructuras de la sociedad neoliberal. Si lo característico de estos veinticinco años es la “continuidad del régimen económico”, el análisis de las relaciones de inter-dependencia entre economía y política puede iluminar aspectos velados por aquellas perspectivas que parecen asumir la “autonomía absoluta” de la esfera política, casi su aislamiento de las otras dimensiones de la sociedad. Como refería el recordado Carlos Franco (1998),

en la realidad social no existe la política como una dimensión separada de los órdenes económico, cultural, institucional, etc. Esta separación es una “operación analítica”, una abstracción temporal que requiere ser restituida a la trama de procesos que la constituyen para su plena comprensión.

Considero que asistimos a la adopción *de facto* de la política como una esfera autorreferencial que nos lleva a considerar que una reforma electoral o la prohibición de la reelección de los presidentes de los gobiernos regionales es suficiente para transformar y optimizar nuestro sistema político.

Las formas en que la política se entronca con las esferas económicas, sociales y culturales son diversas y constituyen hoy un terreno básicamente sin explorar, aunque existen algunos valiosos estudios para la política subnacional. En el trabajo de Barrenechea, por ejemplo, la emergencia de Alianza para el Progreso aparece casi como una prolongación del consorcio educativo construido por César Acuña. En el libro de Zavaleta la perspectiva es similar: en los espacios local y regional han emergido, en el marco del crecimiento de las últimas dos décadas, actores empresariales que están traduciendo su poder económico a la esfera de la política.¹ Los estudios de Barrenechea y Zavaleta sacan a la luz las tramas de relaciones entre política y economía, aunque restringidas al ámbito subnacional. Tal vez con la excepción de Francisco Durand y su tesis sobre la “captura del Estado”, carecemos de investigaciones que coloquen en el centro del debate los diversos vasos comunicantes entre la política nacional y las redes de poder económico. Desvelar estas relaciones puede ayudar a la comprensión de los entrampes que caracterizan el actual escenario político.

1 Sobre la necesidad de perspectivas que vinculen la política con lo enfoques estructurales e históricos, también en también Meléndez (2012) y Vergara (2007).

COMENTARIO FINAL

Considero que resolver el desequilibrio entre actores económicos y políticos es una de las cuestiones de fondo de la actual crisis de representación. No se trata de volver a la época de los políticos “adánicos” que se proponen la refundación de la república o, peor aún, de una vuelta al estatismo de los setenta. Pero tampoco se puede devolver la confianza ciudadana en la política si esta no puede hacer los ajustes o reformas al modelo económico demandados por la opinión pública. La última encuesta de Datum (22/03/16) revela que el 91% de peruanos desea cambiar el modelo económico, aunque solo el 29% está pensando en un cambio total; el 34% opina que debe cambiarse parcialmente y el 28% en algunos aspectos (solo el 3% está contento con el modelo). El problema es que estas demandas, que pueden encararse con una política efectiva de “diversificación productiva”, no están siendo canalizadas por la esfera política y la insatisfacción se va acumulando.

Resolver el desequilibrio entre actores económicos y políticos es una de las cuestiones de fondo de la actual crisis de representación.

No afrontar este desequilibrio tiene sus costos políticos. Si bien Toledo y García II no nos llevaron a ninguna crisis, haber aplicado el “piloto automático” les ha pasado la factura en las recientes elecciones. Toledo ha descendido del cuarto lugar, obtenido en las elecciones de 2011, al rubro de “otros” con el 1.3% de los votos nacionales. Alan García, probablemente el político que mejor se ha desempeñado en anteriores elecciones presidenciales, ocupa el quinto lugar con el 5.8%, que apenas le da para pasar la valla electoral.

Esto contrasta con el 22.5% que obtuvo Luis Alva Castro el candidato aprista que postuló en 1990 luego del crítico primer gobierno de García (1985-1990). Creo que no es desatinado prever que Humala tendrá un curso similar de presentarse en el 2021. Así, el modelo económico funciona como una suerte de moledora de “carne política”, de trituradora de aquellos actores que se someten al *status quo* neoliberal.

Para cerrar, la política necesita inmiscuirse un poco más en la economía. El Latinobarómetro de 2011 ya mostraba la interdependencia entre una esfera y la otra. Encontraba, por ejemplo, que en los años de crecimiento económico en el Perú, que van de 2000 a 2005, el apoyo a la democracia cayó 18 puntos por debajo de la región, a 40%. Esto ocurre porque el crecimiento se ve disociado de la distribución. Mientras que entre 2008 y 2010 el apoyo a la democracia crece al 61% correlacionado con el incremento de aquellos que perciben que el país tiene “justicia distributiva” que pasa de 8% a 14%. Así, la suerte de la política está unida a la economía y al bienestar general. Desafortunadamente, pese al gobierno de Humala, la inclusión social es todavía una cuestión pendiente. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARRENECHEA, Rodrigo. *Becas, bases y votos. Alianza para el Progreso y la política subnacional en el Perú*. Lima: IEP. 2014.

FRANCO, Carlos. *Acerca del modo de pensar la democracia en América Latina*. Lima: Fundación Friedrich Ebert. 1998.

Latinobarómetro Perú 1995-2011. Disponible en: www.latinobarometro.org

MELÉNDEZ, Carlos. *La soledad de la política. Transformaciones estructurales, intermediaciones políticas y conflictos sociales en el Perú (2000-2012)*. Lima: Mitin Editores. 2012.

TANAKA, Martín, Rodrigo Barrenechea y Sofía Vera, Sofía. “Cambios y continuidades en las elecciones presidenciales 2011”. En *Revista Argumentos*, n° 2, mayo de 2011. Disponible en: <http://revistargumentos.org.pe/cambios_y_continuidades_en_las_elecciones_presidenciales_2011.html>

VERGARA, Alberto. *Ni amnésicos ni irracionales: las elecciones peruanas en perspectiva histórica*. Lima: Solar. 2007.

ZAVALETA, Mauricio. *Coaliciones de independientes. Las reglas no escritas de la política electoral*. Lima: IEP. 2014.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Rojas, Rolando. “El declive de la política, apuntes para el debate”. En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2 Julio 2016.

Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/el-declive-de-la-politica-apuntes-para-el-debate/>

ISSN 2076-7722

LA DEMOCRACIA PERUANA DESDE SUS VARIEDADES



Paolo Sosa Villagarcía*

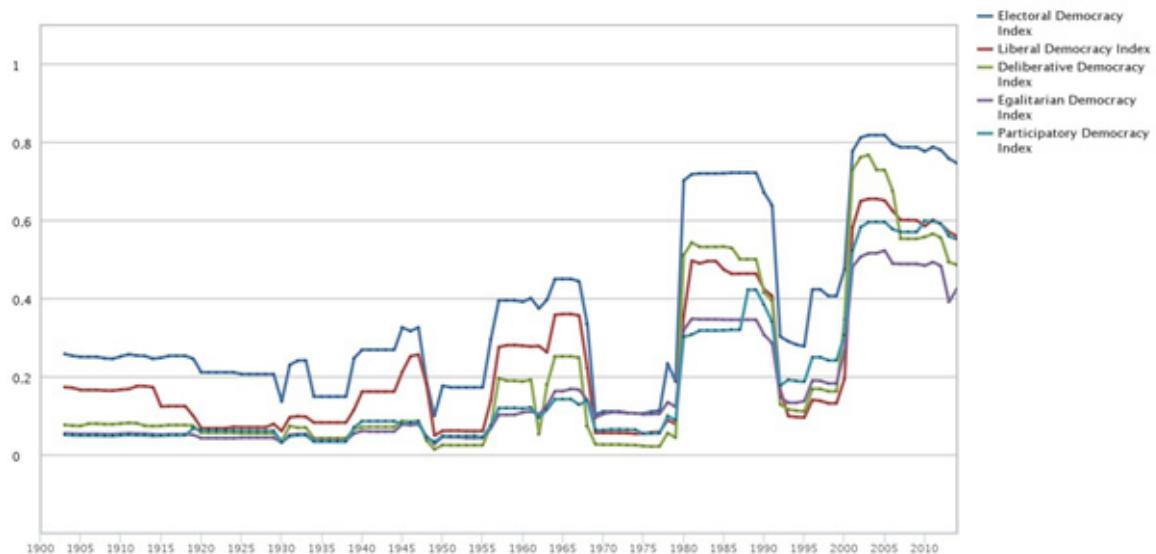
Este número de la Revista Argumentos propone pensar el hecho histórico de tener cuatro elecciones democráticas consecutivas desde diferentes perspectivas que trasciendan lo inmediato, la coyuntura. En otras palabras, observar la democracia desde distintos ángulos y consideraciones con el objetivo de contextualizar los avances y limitaciones del régimen para ponerlo “en perspectiva”. En ese sentido, este artículo ensaya este ejercicio desde resaltando el proceso democrático en sus diferentes etapas y desde sus diferentes variantes.

Por ello, nos apoyamos en la revisión de la información provista por el proyecto Varieties of Democracy (V-Dem), una importante fuente que recoge evaluaciones elaboradas por expertos para distintos

momentos de la historia (1900-2014), tomando en consideración las diferentes “variedades” de la democracia. Estas “variedades” responden a diferentes indicadores que retratan los diferentes modelos de democracia que han sido teorizados. Encontramos así las variedades electoral, liberal, igualitaria, participativa y deliberativa; tipologías que responden a las diferentes características del régimen y sus combinaciones que han sido “cuantificadas” para elaborar índices con puntajes de 0 a 1.¹ En función a dicha información, que puede apreciarse en el siguiente gráfico, se consigue identificar cuatro impulsos importantes en la historia de la democracia peruana, con variaciones sustanciales entre sus diferentes variedades.

* Polítólogo, asistente de investigación del IEP y coordinador de País del Proyecto V-Dem.

2 Donde 1 es el puntaje perfecto. Por motivos de espacio no se describen los diferentes indicadores, los cuáles son explicados detalladamente en Coppedge y otros (2015), disponible en línea.



El primer impulso responde al proceso democratizador de la década de 1940, marcado fundamentalmente por la incursión del Frente Democrático y la figura de José Luis Bustamante y Rivero. Un segundo impulso es observable en la década de 1960, tras el fin del régimen autoritario odriísta, el reconocimiento del voto femenino y la creciente importancia electoral de los partidos políticos que abanderan agendas de cambio importante y que llega a su punto máximo con el primer gobierno de Fernando Belaúnde y se cierra con el golpe de Estado encabezado por Juan Velasco Alvarado. El tercer impulso es claramente uno de los más importantes y está marcado tanto por el retorno de la democracia como por el reconocimiento del derecho al voto universal. Finalmente, un tercer impulso que se desarrolla luego de la caída del fujimorato y se enmarca en las características que le han dado forma a la dinámica política contemporánea.

PRIMER IMPULSO: 1939-1948

El primer impulso se da en la década de 1940, principalmente en términos electorales y liberales. Esta etapa está caracterizada por el fin del “tercer militarismo” en 1938 y el ascenso del gobierno civil de Manuel Prado, así como por la primavera democrática que significó el trienio de gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948) que se caracterizó por devolver a la legalidad a los partidos habían sido proscritos anteriormente, como en el caso del Apra (Contreras y Cueto 2004, 261-293). Dicha experiencia, sin embargo, fue dramáticamente interrumpida tras el golpe encabezado por Manuel A. Odría en 1948, que dio origen al régimen autoritario conocido como “el ochenio” (ver Portocarrero 1983).

Una situación diferente se observa en los índices de democracia igualitaria, deliberativa y participativa,

las cuales aparecen bastante más rezagadas. Se trata de una época marcada por una política de élites dentro de un sistema de dominación oligárquica que empieza a ser cuestionado con algunos cambios en la estructura económica (Portocarrero 1983), hasta que se produjo la “restauración oligárquica” con Odría (Contreras y Cueto 2004, 297-307). Vale la pena recordar que aun cuando los cambios desarrollados en los cuarenta buscaban modernizar la estructura económica, estos se sostenían considerablemente en el mantenimiento de relaciones “coloniales” frente al campesinado (Cotler 1971, 94-97) y la exclusión electoral, legal y fáctica, de un porcentaje importante de la población, principalmente mujeres y analfabetos (López y Barrenechea 2005, 118-121).

SEGUNDO IMPULSO: 1956-1968

El segundo impulso ocurre, precisamente, con la caída electoral de Odría. Esta situación no solo responde a la celebración de elecciones y la transición hacia un régimen civil con la elección de Manuel Prado; sino también por el reconocimiento del derecho al voto para las mujeres, el cual se hizo efectivo por primera vez en las elecciones presidenciales de 1956 (Contreras y Cueto 2004, 306). A mediados de la década de los sesenta, podemos apreciar una leve depresión que responde a la dinámica electoral de 1962. En dichas elecciones, los resultados reñidos entre Víctor Raúl Haya de la Torre y Fernando Belaúnde y las acusaciones de fraude desde ambos bandos generaron el terreno propicio para el primer golpe institucional de las Fuerzas Armadas, cuyo gobierno se mantuvo hasta 1963 (Bourriau 1967, 281-326; Villegas 2005).

De este modo, en 1963 se desarrollaron las elecciones que dieron como ganador a Fernando Belaúnde frente a un escenario complicado por la

mayoría de oposición en el Parlamento. Esta situación fue originada tanto por el cambio en las reglas de repartición de escaños que hizo la junta y se aplicaron en estas elecciones (Guibert 2014), así como por la alianza parlamentaria entre el aprismo y la Unión Nacional Odriísta, que optó por una estrategia obstrucciónista y paralizó buena parte de las iniciativas del gobierno (Contreras y Cueto 2004, 217-321; Kuczynski 1980).

La población electoral de 1963 se había cuadruplicado gracias a las dinámicas de urbanización y el mayor acceso a la educación entre la población migrante. Sin embargo gran parte de la población aún se mantenía al margen de estas dinámicas.

Por otro lado, los índices igualitarios y participativos exhiben mejoras limitadas. Esta es una época con importantes cambios económicos y sociales, caracterizados en los procesos de migración (Matos Mar 1977) y el impacto diferenciado de la economía en el mundo rural (Neira 1968, 50-67). Dicha situación no solo generó importantes espacios de movilización social y agitación política en el plano social (Cotler 1969), sino también cambios importantes en la matriz electoral y participativa. Según los cálculos de Julio Cotler, la población electoral de 1963 se había cuadruplicado en comparación a la de 1945, situación que respondía a las dinámicas de urbanización y el mayor acceso a la educación entre la población migrante (Cotler 1971, 109; López y Barrenechea 2005, 118-120). Sin embargo gran parte de la población aún se mantenía al margen de estas dinámicas.

Este periodo resalta también por ser el primer momento en la historia democrática peruana en el que observamos un incremento importante del carácter deliberativo de la democracia. Esto está enmarcado, principalmente, por la participación de los partidos modernos en el escenario del posodriísmo que canalizan, al menos simbólicamente, la voluntad de sectores de la población que habían sido previamente excluidos y que ahora tienen algún grado de voz frente a las decisiones de los gobiernos (Vergara 2015).

Del mismo modo, si observamos el índice de democracia liberal, también observamos un incremento importante. Esto sin embargo, no significa que estemos frente a una situación completamente deseable, especialmente si tomamos en cuenta que la dinámica parlamentaria de la alianza Apra-UNO motivó, en gran medida, la segunda intervención institucional de las Fuerzas Armadas en 1968 bajo el mando del general Juan Velasco Alvarado (Pease 1979). Dicho gobierno, autoproclamado como el “Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas”, personificó cambios drásticos en la dinámica sociopolítica que había caracterizado la primera parte del siglo XX, desarrollando un proceso que ha sido catalogado como “democratización por vías autoritarias” (Cotler 1971).

TERCER IMPULSO: 1980-1992

El tercer impulso empieza con las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1979 y toma forma a partir de la dinámica democrática que inauguran las elecciones generales de 1980. Este es, quizás, uno de los impulsos más importantes no solo en términos electorales y liberales, sino también porque observamos un salto significativo en los índices de democracia participativa e igualitaria. Uno de los principales cambios que se establece en esta dinámica es el reconocimiento del derecho

universal del voto que, junto con la eliminación del sistema de haciendas con la reforma agraria de 1969 y la intensificación del proceso migratorio, favoreció la introducción masiva de nuevos sectores de la población a la arena electoral.

El contexto de 1992 dio paso a un tipo de régimen híbrido que, a pesar de estar sustentado en elecciones continuas, puso en suspenso los componentes básicos de la democracia liberal.

De este modo, las elecciones de 1980 encarnaron el retorno a la democracia y, paralelamente, de Belaúnde a su segundo mandato como presidente. Este escenario estuvo caracterizado por un escenario de competencia abierta en el que, a diferencia de otros momentos de la historia, las fuerzas políticas de todo el espectro podían participar libremente en cualquiera de los niveles de gobierno (Tuesta Soldevilla 1995). Del mismo modo, el régimen aseguró las libertades de prensa y expresión luego de seis años en los que los medios de comunicación habían sido expropiados por el gobierno militar (Contreras y Cueto 2004, 347). Durante esta década se realizaron elecciones continuas y competitivas en las que participaron con éxito Acción Popular, el Apra, el PPC y la Izquierda Unida, así como otras agrupaciones de origen “provinciano” (Cameron 1994; Tanaka 1998).

Posteriormente, las elecciones de 1985 marcaron la primera victoria presidencial del Apra con Alan García a la cabeza. Durante este periodo se agudizaron dos fenómenos que afectaron seriamente al régimen democrático. Por un lado, los problemas económicos heredados de las administraciones

anteriores se ahondaron debido a la política económica de García, dando paso a una de las crisis inflacionarias más graves de la historia peruana y mundial (Crabtree 1997, 102-104); mientras que por otro lado, los grupos subversivos, especialmente Sendero Luminoso, que habían iniciado sus acciones el mismo día de las elecciones de 1980, intensificaron su accionar y pusieron al país en una situación de precariedad frente a la violencia terrorista y de las fuerzas del orden (Burt 2011).

En estas condiciones se desarrollaron los comicios generales de 1990, donde Alberto Fujimori, un outsider con un discurso crítico frente a los partidos políticos, fue electo presidente. El gobierno de Fujimori implantó con una serie de medidas de liberalización económicas que, paradójicamente, había criticado en la campaña y no solo resultaron ser muy exitosas para contener la crisis, sino también muy populares durante los primeros años (Wise 2006; Carrión 2006, 135-142, Murakami 2000). Dos años más tarde, en 1992, después de una serie de acusaciones de corrupción y bajo la coartada de una supuesta dinámica obstrucionista en el Legislativo, Fujimori encabezó un autogolpe con apoyo de las Fuerzas Armadas (Levitt 2012). Dicha medida no solo no fue contestada por la población, sino que logró un apoyo popular apabullante, dejando abandonados a su suerte a los “viejos políticos” que quisieron hacer respetar el orden democrático (Cameron 1997, 62-64).

Como puede observarse en el gráfico, la dinámica del nuevo régimen no prohibió el desarrollo de elecciones en los años siguientes, puesto que fue uno de los puntos clave de la legitimación doméstica e internacional de su mandato, pero sí socavó los elementos fundamentales de la competencia política mediante políticas de intimidación (Burt 2011), así como a través del uso político de recursos del Estado y la cooptación mediante corrupción de

opositores y medios de comunicación (Degregori 2000). En suma, el contexto de 1992 dio paso a un tipo de régimen híbrido que, a pesar de estar sustentado en elecciones continuas, puso en suspeso los componentes básicos de la democracia liberal -como puede verse en el gráfico- y ha sido categorizado como un “autoritarismo competitivo” o “autoritarismo electoral”, siempre resaltando el componente autoritario del mismo (Levitsky y Way 2002; McClintock 2006).

CUARTO IMPULSO: 2001 (A MODO DE CONCLUSIÓN)

La caída de Fujimori tras su cuestionada re-reelección en 2000, en medio de la crisis económica y mega-escándalos de corrupción, abrió paso a un gobierno de transición encabezado por el accionista Valentín Paniagua que convocó a nuevas elecciones generales el año 2001 (Grompone 2005). En dichas elecciones, Alejandro Toledo derrotó a Alan García y, luego de una momentánea reaparición de los partidos tradicionales en la escena nacional, se abrió paso a un nuevo escenario político que ha sido caracterizado como “democracia sin partidos” (Levitsky y Cameron 2003; Tanaka 2005; Crabtree 2010). Este nuevo periodo ha celebrado, como hecho histórico, cuatro elecciones consecutivas sin que el orden democrático haya sufrido mayores retrocesos. Sin embargo, lejos de mostrar una trayectoria ideal, la democracia que tenemos en frente enfrenta serios retos que, en otros contextos, han originado quiebres importantes en el régimen político.

Observamos, por ejemplo, un incremento importante en los niveles de conflictividad social (Arce 2015), así como una dinámica electoral plagada de mecanismos y organizaciones informales (Zavaleta 2014) cuya precariedad pone en serios entredichos la representación política y las posibilidades de rendición de cuentas. Ambas situaciones

reflejan, y refuerzan, importantes brechas entre las demandas de la población y las políticas económicas y sociales desarrolladas por los gobiernos, que a su vez han tenido un impacto profundo en la evaluación ciudadana sobre el régimen democrático (Carrión y otros 2014).

Frente a los grandes retos de nuestra democracia actual parece que siempre es más fácil despotricular y proponer patear el tablero, sin considerar las mejoras experimentadas y los largos procesos de cambio que las enmarcan.

Junto a una serie de políticas desarrolladas por los diferentes gobiernos que han significado importantes avances en términos de descentralización y reducción de los problemas históricos de pobreza y desigualdad, encontramos una dinámica política cada vez más distante y preocupantemente ajena a los problemas cotidianos de la ciudadanía (Vergara 2013). Estas dinámicas han empezado a hacerse más visibles por el cambio en el escenario económico global que había beneficiado al Perú gracias al denominado “boom de los commodities”, abriendo espacios de insatisfacción cada vez más grandes frente a los problemas irresueltos de la democracia peruana. Durante los últimos años, por ejemplo, hemos sido testigos de una política parlamentaria que no solo ha actuado a espaldas de las demandas de la ciudadanía, sino que además ésta última ha empezado a expresar en las calles su crispación frente a tales situaciones (Barrenechea y Sosa Villagarcia 2014).

La democracia, sin embargo, se ha mantenido. No es interés de este artículo ensayar las respuestas

frente a esta situación²; sin embargo sí es relevante resaltar la importancia de pensar en el largo recorrido de la construcción de un régimen democrático (en sus diferentes variedades), y por lo tanto en la necesidad de sopesar lo que hemos ganado y lo que aún necesitamos construir para avanzar en la tarea de consolidación del sistema. Frente a los grandes retos de nuestra democracia actual parece que siempre es más fácil -y hasta políticamente correcto- despotricular y proponer patear el tablero, sin considerar las mejoras experimentadas y los largos procesos de cambio que las enmarcan. El problema de fondo, en ese sentido, es pensar en cómo avanzar en la construcción de nuestros ideales sin perder lo que tanto esfuerzo nos ha costado conseguir. □

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCE, Moisés. *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2015.
- BARRENECHEA, Rodrigo y Paolo SOSA VILLAGARCIA. “Perú 2013: La paradoja de la estabilidad”. En *Revista de Ciencia Política*, Vol. 34, N° 1. 2014.
- BOURRICAUD, François. *Poder y sociedad en el Perú contemporáneo*. Buenos Aires: Sur. 1967.
- BURT, Jo-Marie. *Violencia y autoritarismo en el Perú: Bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Asociación SER y Equipo Peruano de Antropología Forense. 2011.
- CAMERON, Maxwell A. *Democracy and Authoritarianism in Peru, Political Coalitions and Social Change*. Nueva York: Palgrave Macmillan. 1994.
- CAMERON, Maxwell A. “Political and Economic Origins of Regime Change in Peru: The Eighteenth Brumaire of Alberto Fujimori”. En: M. Cameron y P. Mauceri (eds.) *The*

2 Ver, en esta edición, la entrevista a Steven Levitsky.

Peruvian Labyrinth. Polity, Society, Economy. University Park: The Pennsylvania State University Press. 1997.

CARRIÓN, Julio. "Public Opinion, Market Reforms, and Democracy in Fujimori's Peru". En: J. Carrión (ed.) *The Fujimori Legacy. The Rise of Electoral Authoritarianism in Peru*. University Park: The Pennsylvania State University Press. 2006.

CARRIÓN, Julio, Patricia ZÁRATE y Elizabeth J. ZECH-MEISTER. *Cultura política de la democracia en Perú y las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2015.

CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO. *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2014.

COPPEDGE, Michael et al. V-Dem Codebook, V4. Disponible en: <https://v-dem.net/>. 2014

COTLER, Julio. "Actuales pautas de cambio en la sociedad rural del Perú". En: J. Matos Mar et al. *Dominación y cambios en el Perú rural*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1969.

COTLER, Julio. "Crisis política y populismo militar". En: J. Matos Mar et al. *Perú: Hoy*. México D.F. Siglo XXI Editores. 1971.

CRABTREE, John. "Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana". En *Revista Apuntes*, N° 40. 1997.

CRABTREE, John. "Democracy without Parties? Some Lessons from Peru". En: *Journal of Latin American Studies*, Vol. 42, N° 2. 2010.

DEGREGORI, Carlos Iván. *La década de la antipolítica: Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2000.

GUIBERT, Yamilé. ¿Divide y vencerás? La política detrás de la adopción de la representación proporcional en el Perú. Presentado en el XXXII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Chicago, 24

de mayo de 2014.

GROMPONE, Romeo. *La escisión inevitable: partidos y movimientos en el Perú actual*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2005.

KUCZYNSKI, Pedro Pablo. *Democracia bajo presión económica. El primer gobierno de Belaúnde*. Lima: Ediciones Treintaitrés y Mosca Azul Editores. 1980.

LEVITT, Barry. *Power in the Balance. Presidents, Parties, and Legislatures in Peru and Beyond*. Notre Dame: Notre Dame University Press. 2012.

LEVITSKY, Steven y Lucan WAY. "The Rise of Competitive Authoritarianism". En *Journal of Democracy*, Vol. 13, N° 2. 2002.

LEVITSKY, Steven y Maxwell A. CAMERON. "Democracy Without Parties? Political Parties and Regime Change in Fujimori's Peru". En *Latin American Politics and Society*, Vol. 45, N° 3. 2003.

LÓPEZ, Sinesio y Milagros BARRENECHEA. "Perú, 1930-1968: competencia y participación en el Estado oligárquico". En: C. Aljovín y S. López (eds.) *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2005.

MATOS MAR, José. *Las barriadas de Lima, 1957*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1977.

McCLINTOCK, Cynthia. "Electoral Authoritarian Versus Partially Democratic Regimes: The Case of the Fujimori Government and the 2000 Elections". En: J. Carrión (ed.) *The Fujimori Legacy. The Rise of Electoral Authoritarianism in Peru*. University Park: The Pennsylvania State University Press. 2006

NEIRA, Hugo. *Los andes, tierra o muerte*. Madrid: Editorial ZYX. 1968.

PEASE, Henry. *El ocaso del poder oligárquico. Lucha política en la escena oficial 1968-1975*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. 1979.

PORTOCARRERO, Gonzalo. *De Bustamante a Odría. El fracaso del Frente Democrático Nacional, 1945-1950*. Lima:

Mosca Azul Editores. 1983.

TANAKA, Martín. *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1998.

TANAKA, Martín. *Democracia sin partidos. Perú 2000-2005: los problemas de representación y las propuestas de reforma política*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. 2005.

TUESTA SOLDEVILLA, Fernando. *Sistema de partidos políticos en el Perú 1978 – 1995*. Lima: Fundación Friedrich Ebert. 1995.

VERGARA, Alberto. *Ciudadanos sin República. ¿Cómo sobrevivir en la jungla política peruana?* Lima: Planeta Editorial. 2013.

VERGARA, Alberto. *La danza hostil. Poderes subnacionales y Estado central en Bolivia y Perú (1952-2012)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2015.

VILLEGAS, Francisco. "El rol de la prensa en las elecciones presidenciales de 1962-1963: un ejemplo de lucha entre

discursos antagónicos". En: C. Aljovín y S. López (eds.) *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2005.

WISE, Carol. "Against the Odds: The Paradoxes of Peru's Economic Recovery in the 1990s". En: J. Carrión (ed.) *The Fujimori Legacy. The Rise of Electoral Authoritarianism in Peru*. University Park: The Pennsylvania State University Press. 2006.

ZAVALETA, Mauricio. *Coaliciones de independientes: Las reglas no escritas de la política electoral*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2014.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Sosa, Paolo. "Los impulsos de la democracia peruana y sus variedades". En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016.
Disponible en [http://revistaargumentos.iep.org.pe/
articulos/los-impulsos-de-la-democracia-peruana-y-
sus-variedades/](http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/los-impulsos-de-la-democracia-peruana-y-sus-variedades/)
ISSN 2076-7722

LA DEMOCRACIA PERUANA: apreciaciones e hipótesis desde la escuela

Marylia Cruz Sarmiento
y Andrea Román Alfaro*



Las elecciones presidenciales de este año marcan un hito en la historia de nuestro país; por cuarta vez consecutiva, los peruanos tendremos la posibilidad de elegir libremente a nuestros representantes. Ante este panorama, podríamos asegurar que el régimen democrático ha cimentado raíces en el Perú, y que algunos procedimientos, como las elecciones, son parte crucial de este resultado. Sin embargo, aún existe una importante brecha entre el apoyo a la democracia como sistema de gobierno y la satisfacción con cómo la democracia funciona en el Perú. Esta brecha se podría explicar, como lo afirman los datos recogidos por la encuesta La Ciudadanía

desde la Escuela en el Perú (2015)¹, porque la concepción que tienen los peruanos sobre la democracia no calza con la realidad cotidiana de nuestro país.

En efecto, si bien las personas encuestadas conciben la democracia como un sistema que debería asegurar derechos y oportunidades sociales y económicas, el

1 La encuesta "La Ciudadanía desde la Escuela en el Perú: Estudio de opinión pública para conocer percepciones y expectativas sobre ciudadanía y formación ciudadana de estudiantes, docentes, y familias en Arequipa, Ayacucho, Callao, Iquitos, Lima y Piura" fue realizada por un equipo de investigadores del IEP, integrado por Natalia González, Jorge Aragón, Carolina de Belaúnde, Mariana Eguren, Marylia Cruz y Andrea Román, entre los meses de octubre y noviembre de 2015, gracias al financiamiento de la Iniciativa Think Tank, del International Development Research Center de Canadá, y la Fundación Mohme. La encuesta fue aplicada a una muestra representativa de 3456 personas, dividida entre estudiantes de 6to de primaria, 4to de secundaria, docentes, directores y padres de familia, de 21 escuelas públicas de 5 ciudades del país.

* Polítóloga, asistente de investigación del IEP.

** Socióloga, investigadora del IEP.

hecho de que esto no sea una realidad cotidiana en el Perú (que no parezca tener ninguna relación directa con la vida diaria de las personas), tiene consecuencias negativas para la institucionalidad y la cohesión social (Casas Zamora et al. 2011; Robert 2011). La democracia en el Perú no ha asegurado un acceso igualitario a la ciudadanía; vastos sectores de la población no han logrado acceder a los beneficios y derechos que otorga el sistema democrático. Como resultado, se ha construido una república con un régimen democrático, pero sin ciudadanos de la misma categoría (Manrique 2006). Esto se debe a que la adquisición de la ciudadanía en el Perú es más un proceso de lucha de grandes sectores de la población contra el Estado, que un proceso de reconocimiento desde las propias instituciones estatales.

En este proceso, la educación ha sido y continúa siendo una solución al problema. Por un lado, según Degregori (2014), el hecho de que la educación ha sido el principal mecanismo de movilidad social y legitimación de la ciudadanía para los más pobres de nuestro país, denota una gran confianza en la escuela como una herramienta de adquisición y reconocimiento de derechos históricamente negados a millones de peruanos. Para el autor, “[a]spiraciones educativas de tal fuerza en un país pobre y de abismales diferencias socioeconómicas, étnicas, lingüísticas y culturales, tienen sin duda un profundo contenido democratizador” (Degregori 2014:254). Es decir, la posibilidad de acceder a la escuela es, de por sí, una forma de acceder a la promesa democrática.

Por otro lado, la escuela es importante para la consolidación de la democracia y la construcción de la ciudadanía, porque es un espacio de socialización mediante el cual se transmiten ideas y valores que son importantes para una sociedad. Como afirma Durkheim (1976: 105), “[...] si se

concede algún valor a la existencia de la sociedad [...] es preciso que la educación asegure entre los ciudadanos una suficiente comunidad de ideas y de sentimientos, sin la cual es imposible cualquier sociedad.” De esta forma, optar por enseñar y poner en práctica valores democráticos en la escuela tiene efectos positivos en el sistema democrático (Stojnic 2015).

Existe una brecha entre el apoyo a la democracia como sistema de gobierno y la satisfacción con cómo ésta funciona en el Perú que se podría explicar porque la concepción que tienen los peruanos sobre la democracia no calza con la realidad cotidiana de nuestro país.

Por esta razón, se propone pensar en la democracia no solo como un conjunto de procedimientos e instituciones, sino comprenderla desde la significancia que debe tener esta para el individuo, especialmente en el contexto educativo. A pesar de que la data presentada a continuación representa una muestra de estudiantes, padres y docentes de escuelas públicas urbano-marginales de 5 ciudades del Perú, plantear una discusión sobre la democracia desde la escuela es importante porque los actores educativos están enmarcados en el contexto de una institución estatal que debe regirse por el estado de derecho y la constitución, y debe transmitir los mínimos valores que garanticen una vida democrática en común.

En efecto, “[l]a educación tiene un papel importante en dar forma a las interacciones entre los ciudadanos, para establecer valores y crear las

condiciones que hagan posible instalar una cultura democrática, que ayude a la gobernabilidad” (Tallone 2010: 156). Tal como afirman los resultados de la encuesta La Ciudadanía desde la Escuela en el Perú (2015) y LAPOP (2008 y 2010), la forma cómo los peruanos, y en particular los actores de la comunidad escolar, entienden la democracia y reaccionan ante esta, puede contribuir a entender la crisis democrática que sufre nuestro país.

DISCUTIENDO SOBRE LA DEMOCRACIA DESDE LA ESCUELA PERUANA

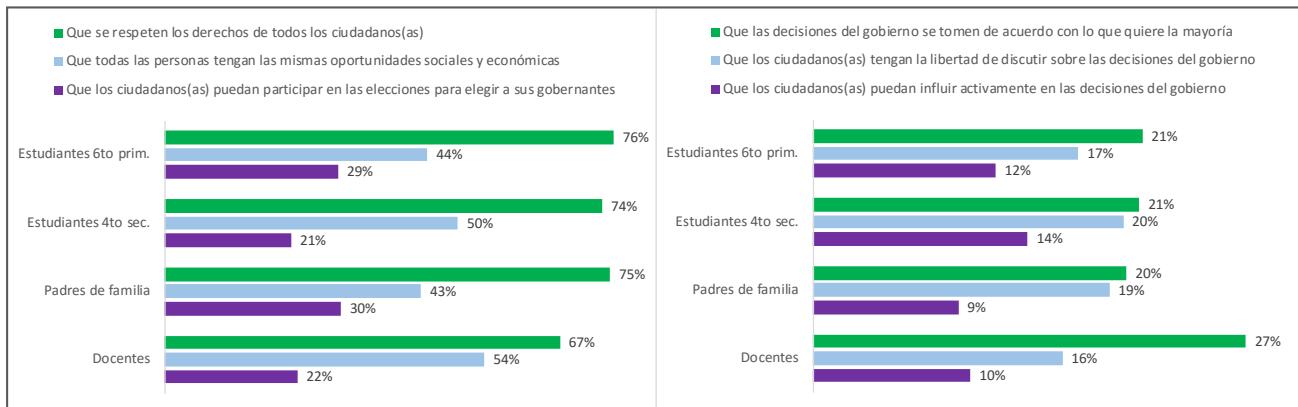
El proceso de democratización después de la caída del gobierno fujimorista tuvo que lidiar con una sociedad civil débil (Levitsky 1999) y con un apoyo significativo a valores autoritarios (Álamo 2010: 5-7); evidenciado, por ejemplo, en el apoyo a soluciones de tenor autoritario a problemas como la delincuencia. Los cambios institucionales que se dieron en este proceso no fueron acompañados de verdaderos cambios democráticos desde la ciudadanía (Tanaka y Zárate 2002). Por esta razón, la democracia peruana presenta diversas dificultades: está determinada por una baja confianza en las instituciones políticas, plagadas por corrupción; una sensación de inseguridad y desprotección frente a la delincuencia; y una insatisfacción con el desempeño de los gobiernos locales (Carrión y Zárate 2007). Todo esto acontece en un entorno en el que la representación y participación política es débil, ya que no existen partidos políticos consolidados (Tanaka 2005) y las coaliciones políticas, integradas por independientes, se organizan únicamente de forma temporal en el marco de coyunturas específicas, como las elecciones (Zavaleta 2014).

En este contexto social es que los peruanos han construido sus definiciones sobre la democracia

y contrastan constantemente las ideas que ellos tienen sobre este concepto y su propia realidad. Comprender esta disparidad entre el ideal y la realidad de la democracia peruana desde el punto de vista de los individuos es importante, ya que “[l]a democracia es el resultado de una intensa y denodada experiencia social e histórica que se construye día a día en las realizaciones y frustraciones, acciones y omisiones, quehaceres, intercambios y aspiraciones de quienes son sus protagonistas: ciudadanos, grupos sociales y comunidades que luchan por sus derechos y edifican de manera incesante su vida en común” (PNUD 2004: 53).

Para los encuestados la importancia de la democracia radica, en primer lugar, en el respeto a los derechos ciudadanos y, en segundo lugar, en asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades sociales y económicas.

Tal como se observa en el gráfico 1, para los encuestados la importancia de la democracia radica, en primer lugar, en el respeto a los derechos ciudadanos y, en segundo lugar, en asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades sociales y económicas. En todos los casos, desde los niños y niñas de 6to de primaria hasta los docentes, estas dos valoraciones son las más relevantes. En tercer y cuarto lugar quedan las ideas más clásicas de la democracia (elecciones y gobierno de la mayoría); mientras que en último lugar se encuentran las concepciones más participativas.

Gráfico 1. ¿Qué es lo más importante de la democracia?

Fuente: La ciudadanía desde la escuela en el Perú (2015).

De la misma manera, según encuestas con muestras nacionales como LAPOP (2008 y 2010), alrededor de un tercio de los encuestados afirma que la democracia significa bienestar y progreso económico (36% en ambos años). En segundo lugar, también relacionan la democracia con libertad e igualdad (11% y 5%, en el 2008, y 7% y 14%, en el 2010, respectivamente). Similar a lo encontrado en su estudio sobre jóvenes y democracia, el PNUD (2008: 13) afirma que “[p]uestos en el dilema de los derechos y las instituciones que deben garantizarlos, es posible afirmar que los jóvenes valoran de la democracia, sobre todo el ámbito de los derechos; y no tanto así el vinculado a las instituciones representativas”. Estos datos confirman que la democracia en nuestro país está más vinculada al campo de los derechos que al de los procedimientos, la participación o las instituciones.

Estos resultados pueden ayudar a explicar por qué existe una brecha importante entre el elevado apoyo al sistema político democrático y, al mismo tiempo, una escasa satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el Perú. Los datos de opinión pública de LAPOP nos muestran que las

tendencias sobre la preferencia de la democracia ante cualquier forma de gobierno no han sufrido cambios notorios y oscilan, desde el 2006 hasta el 2014, entre 65% y 72%. En contraste, en estos últimos nueve años, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia se ha visto perjudicada; el nivel de satisfacción descendió de 49%, en el 2012, a 36%, en el 2014; mientras que el de insatisfacción se incrementó de 45% a 56%.

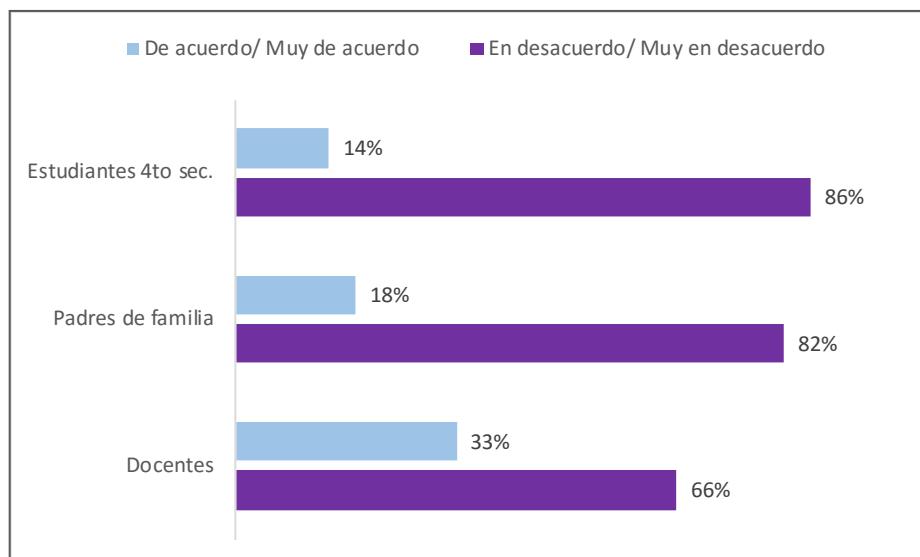
El nivel de satisfacción con la democracia en el Perú es de los más bajos de toda la región latinoamericana. Según la evidencia presentada, esta satisfacción puede estar relacionada con el pobre desempeño del Estado en el aseguramiento de los derechos y las oportunidades. El desempeño del propio Estado a través de sus políticas públicas (Mainwaring 2009) y la existencia de mecanismos institucionalizados (Ayala Espino 2002) es crucial para la institucionalidad democrática. Esta disonancia entre el ideal y la realidad de la democracia peruana tiene efectos negativos, especialmente en contextos en los que se percibe que las soluciones democráticas no funcionan y que, más bien, decisiones más drásticas (o autoritarias) podrían resolver situaciones de crisis social.

Como se observa en los gráficos 2, 3, 4 y 5, dentro de la misma escuela y entre los actores encuestados hay un apoyo importante a estas soluciones no democráticas a problemas sociales. El desprecio y desconfianza en instituciones públicas, como la Policía Nacional, el Congreso y el Poder Judicial, llevan a que las personas consideren posible una solución rápida, que viola la institucionalidad y derechos democráticos, para resolver los problemas del país o sus problemas personales. Estos datos no difieren de lo encontrado por LAPOP para el Perú. Los actores vinculados a la escuela no son una excepción a la media nacional.

Tanto en el caso del gráfico 2 y 3, el rechazo de los encuestados a la falta de capacidad del Estado

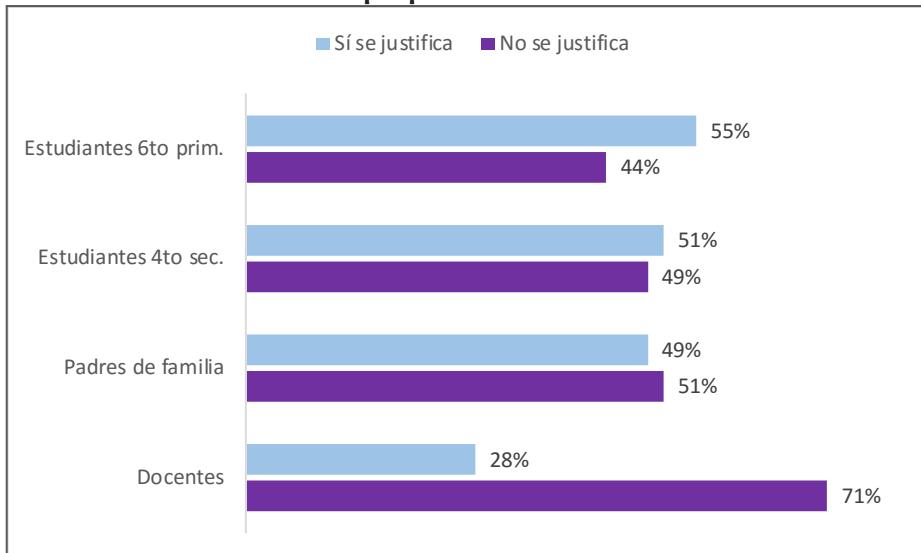
para elaborar una política pública que responda a las demandas ciudadanas frente a la delincuencia es evidente (López 2014). Esta opinión es importante porque, como afirman Camacho y Sanborn (2008: 102), el desempeño estatal y la sostenibilidad democrática tienen un efecto en el mediano o largo plazo sobre el apoyo a la democracia, en la medida que ayudan a modificar los valores democráticos. Por ejemplo, en el caso del gráfico 2, la gran mayoría de encuestados, ya sean estudiantes, padres o docente, está de acuerdo con que es necesario que el gobierno saque a los militares a la calle para controlar la delincuencia. En el gráfico 3 y 4 se evidencia el apoyo a una medida radical como la justicia por sus propias manos frente al mal desempeño de la policía y los jueces.

Gráfico 2. ¿Qué tan de acuerdo está con que el gobierno debería poder sacar a los militares a las calles para controlar la delincuencia?



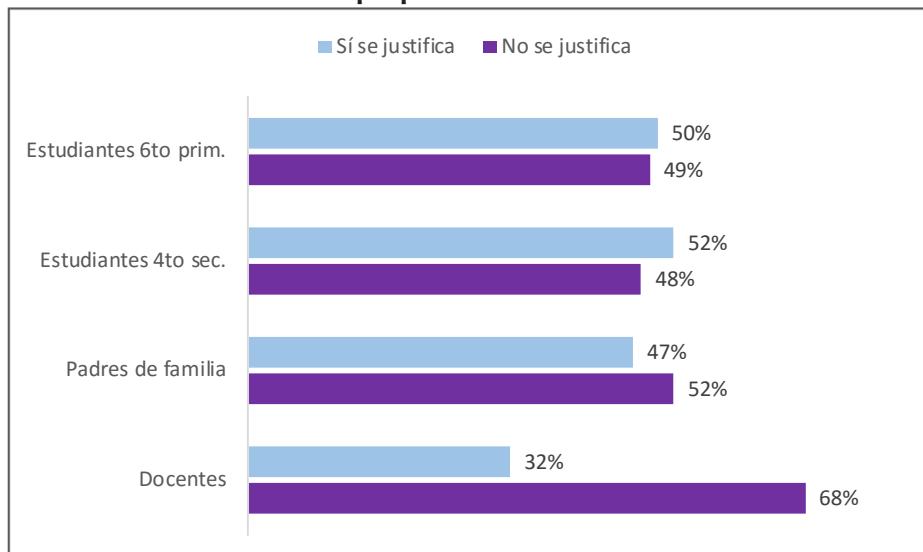
Fuente: La ciudadanía desde la escuela en el Perú (2015).

Gráfico 3. Cuando la policía no hace bien su trabajo, ¿considera usted que está justificado que las personas tomen la justicia por sus propias manos?



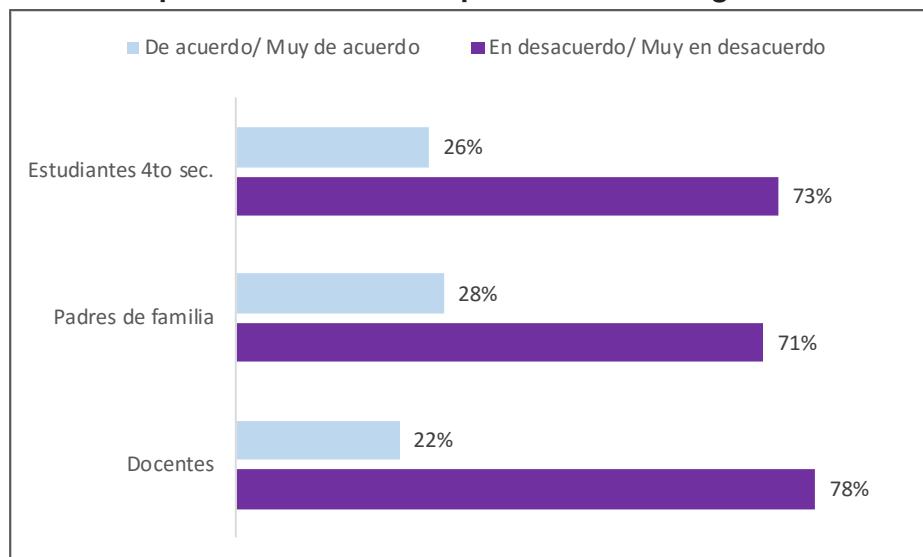
Fuente: La ciudadanía desde la escuela en el Perú (2015).

Gráfico 4. Cuando los jueces no castigan a los culpables, ¿considera usted que está justificado que las personas tomen la justicia por sus propias manos?



Fuente: La ciudadanía desde la escuela en el Perú (2015).

Gráfico 5. ¿Qué tan de acuerdo está con que se cierre el Congreso si se comprueban actos de corrupción de varios congresistas?



Fuente: La ciudadanía desde la escuela en el Perú (2015).

Finalmente, el gráfico 5 demuestra que la corrupción sigue siendo un tema de preocupación ciudadana. Los datos de la encuesta indican que la mayoría está de acuerdo o muy de acuerdo con que se cierre el Congreso si se comprueban actos de corrupción de varios parlamentarios. El apoyo al cierre del Congreso es una respuesta a la alta desconfianza hacia las instituciones. En particular, la percepción sobre los congresistas y la evaluación del desempeño institucional tienen un efecto en los bajos niveles de confianza hacia el Congreso (Cruz y Guibert 2013).

El PNUD también ha hallado algo similar entre los jóvenes peruanos. Existe una tensión constante entre la democracia, su institucionalidad y su sistema de representación, y la democracia como garantizadora, únicamente, de derechos. Por esta razón,

[...] si los jóvenes fueran puestos ante la eventualidad de escoger entre acceder a estos importantes

derechos y adscribirse a un régimen político determinado, la mayoría privilegiaría los derechos personales. Por esta brecha entre derechos e instituciones representativas o constitucionales, obviamente de distintas profundidades, se filtran las dudas o la falta de interés por distinguir las diferencias políticas esenciales entre democracia “moderna” o representativa, gobierno autoritario e incluso dictadura. (PNUD 2008: 14)

Al valorar la democracia por sus resultados, en términos de beneficios a través de derechos, y no necesariamente por sus procesos, la democracia se convierte en un sistema endeble que es fácilmente descartado por otras opciones (Mainwaring 2009: 347).

Esta situación es producto de la concepción que se tiene sobre la democracia. Como afirma Przeworski (2010: 33), “[...] si juzgamos a las democracias contemporáneas por los ideales de autogobierno, igualdad y libertad, encontramos

que la democracia no es lo que se soñaba que era.” Hay una tensión constante entre ambas concepciones de democracia y en un país como el Perú, en el que el desempeño del Estado es deficiente, el sistema político democrático es el que se lleva el descrédito.

El Estado debe asegurar que las políticas públicas educativas sean efectivas y que mejoren la demanda por educación de calidad e inclusiva en el Perú, y las escuelas deben promover la educación ciudadana tanto en términos de contenidos, como de procedimientos.

La legitimidad de un régimen democrático se debe construir sobre “[...] la creencia de que, a pesar de las deficiencias y los fracasos, las instituciones políticas existentes son mejores que cualquier otras que puedan ser establecidas” (Linz 1978: 16). Se observa que los peruanos apoyan al régimen democrático en términos abstractos; sin embargo, la legitimidad se ve desgastada por la creciente insatisfacción con el funcionamiento de la democracia. Los ciudadanos peruanos creen que el gobierno democrático no es efectivo y optan por alternativas no democráticas, las cuales son avaladas en situaciones de crisis. Incluso esta percepción está presente desde la edad escolar.

La reflexión central radica en que la insatisfacción con la democracia puede conducir a un clamor por un liderazgo fuerte y autoritario, por lo cual es vital que las instituciones políticas sean efectivas en políticas públicas, como la educación, la seguridad ciudadana, el sistema de salud, el sistema laboral, entre

otros, y en acciones democráticas, en especial, los organismos electorales. Según Mainwaring (2009: 385), “[u]n mejor desempeño estatal es clave para promover una mayor confianza en las instituciones de la democracia representativa y generar una satisfacción más grande con la democracia”.

En este contexto, el Estado desde la educación y la escuela tiene dos roles fundamentales que cumplir. Por un lado, debe asegurar que las políticas públicas educativas sean efectivas y que mejoren la demanda por educación de calidad e inclusiva en el Perú; solo así el propio MINEDU y el Estado obtendrán la legitimidad e institucionalidad necesaria. Por otro lado, las escuelas deben promover la educación ciudadana tanto en términos de contenidos, como de procedimientos. La valoración de las instituciones y procesos solo se puede dar en un contexto democrático. Como afirma Pippa Norris (1999), se requiere de la legitimidad de sus ciudadanos para que la democracia se superponga a posibles actores y opciones antidemocráticas. □

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLAMO, Oscar del. “La democracia en Perú (1980-2010): Un balance de ciclo, oportunidades y desafíos”. Revista Encrucijada Americana, pp. 46-61. Santiago de Chile. Universidad Alberto Hurtado. 2010.
- ALMOND, Gabriel y Sidney VERBA. *Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University. 1963.
- AYALA, José. *Fundamentos institucionales del mercado*. México: UNAM, 2002.
- CAMACHO, Luis Antonio y Cynthia A. SANBORN. *Desempeño del Estado y sostenibilidad democrática en el Perú*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social. 2008.

CASAS Zamora, Kevin, Betilde MUÑOZ-POGOSSIAN, y MIRIAN VIDAUSSI, Marian. "Consideraciones sobre la desigualdad política en las Américas". *Desigualdad e inclusión social en las Américas: 14 ensayos*, pp. 55-76. Organización de los Estados Americanos. 2011.

CARRIÓN, Julio F. y Patricia ZÁRATE. *Cultura política de la democracia en el Perú: 2006*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2007.

CARRIÓN, Julio F., Patricia ZÁRATE y Elizabeth J. ZECHMEISTER. *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2015.

CRUZ, Marylia y Yamilé GUIBERT. *Determinantes de la confianza en el Congreso del Perú*. (Cuadernos de Investigación, N° 2). Lima: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2013.

DEGREGORI, Carlos Iván. *Los límites del milagro: Comunidades y educación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2014.

DURKHEIM, Emile. *Educación como Socialización*. Salamanca: Ediciones Sígueme. 1976.

LEVITSKY, Steve. "Fujimori and Post-Party Politics in Peru". *Journal of Democracy*, pp. 78-92. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. 1999.

LINZ, Juan. *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown, & Reequilibration*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. 1978.

LÓPEZ Villanes, Noam. *Inseguridad y percepción de inseguridad en Lima* (Cuadernos de Investigación, N° 10). Lima: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2014.

MAINWARING, Scott. "Deficiencias estatales, competencia entre partidos y confianza en la representación política democrática en la región andina" *La nueva coyuntura crítica en los países andinos*, pp. 327-406. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Idea Internacional. 2009.

MANRIQUE Gálvez, Nelson. *Democracia y Nación. La Promesa Pendiente La Democracia en el Perú: Proceso Histórico y Agenda Pendiente*. Lima: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2006.

MATEOS, Araceli. *La (in)satisfacción con el funcionamiento de la democracia en América Latina*. Iberoamericana, pp. 169-173. Salamanca: Universidad de Salamanca. 2014.

NORRIS, Pippa. *Critical Elections: British Parties and Voters in Long-term Perspective*. Edited with Geoffrey Evans. Londres: Sage Publications. 1999.

PRZEWORSKI, Adam. *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores. 2010.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Alfaguara. 2004.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Los Jóvenes en el Perú: La Democracia Imaginada*. Lima: PNUD. 2008.

RENTERÍA, José María y Andrea ROMÁN. *Empleo informal y bienestar subjetivo en el Perú: Orientando las políticas públicas para un desarrollo social integral*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social. 2015.

ROBERT, Maryse. "Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro" *Desigualdad e inclusión social en las Américas: 14 ensayos*, pp. 35-54. Organización de los Estados Americanos. 2011.

STOJNIC Chávez, Lars. "El efecto de la experiencia escolar en el desarrollo de actitudes favorables hacia la democracia como mejor sistema político: el caso de estudiantes peruanos recién graduados del nivel secundario". *Revista Colombia Internacional*, pp. 111-139. Bogotá: Universidad de Los Andes. 2015.

TALLONE, Alicia. "El desafío de la convivencia escolar: apostar por la escuela". *Educación, Valores y Ciudadanía*.

Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Fundación SM. 2010.

TANAKA, Martín y Patricia ZÁRATE. *Valores democráticos y participación ciudadana en el Perú 1998 – 2001*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2002.

TANAKA, Martín. *Democracia sin partidos. Perú 2000-2005: los problemas de representación y las propuestas de reforma política*. Lima: IEP, 2005

TANAKA, Martín. *Cultura política democrática en el Perú*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones. 2007.

YAMAMOTO, Jorge. *El Bienestar en una ciudad heterogénea y compleja: las necesidades universales, las adaptaciones para su satisfacción en Lima y las perspectivas para*

el desarrollo sostenible (Reporte de investigación). Lima: Dirección General de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2010.

ZAVAleta, Mauricio. *Coaliciones de independientes: las reglas no escritas de la política electoral*. Lima: IEP, 2014.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Cruz, Marylia y Andrea Román. “La democracia peruana: apreciaciones e hipótesis desde la escuela”. En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-democracia-peruana-apreciaciones-e-hipotesis-desde-la-escuela/>
ISSN 2076-7722

REFLEXIONES EN TORNO DEL TRABAJO DE MARÍA ROSTWOROWSKI

Rafael Varón*, María Emma Mannarelli**
y Luis Guillermo Lumbrales***



INTERVENCIÓN DE RAFAEL VARÓN

María Rostworowski, la etnohistoriadora, se erigió sobre los papeles de los archivos; ella, la autodidacta que fue educada por institutrices europeas y pasó fugazmente por el colegio secundario y la universidad, abrió caminos de investigación que tendrían su punto de partida en la documentación primaria del archivo para continuar su recorrido por las chacras del campo y terminarían en el análisis, el debate y la difusión de su obra.

El convencimiento de la validez de su metodología, tan singular en una historiadora, hacía que María repitiese constantemente a los jóvenes investigadores que para abordar un tema se debía

empezar por leer los documentos —las fuentes primarias—, y, luego, de estos documentos tomar la información que haría surgir y entender el tema propuesto. Y no al revés. Es por eso que ella confrontaba a los historiadores que pretendían realizar estudios a partir de disquisiciones teóricas inacabables pero que raramente visitaban los archivos.

El afán de María por encontrar la información vedosa en los documentos inéditos y desconocidos se complementa con su memoria extraordinaria, lo que le ha permitido identificar y recordar la cita precisa y la fuente documental de procedencia. No sorprende, entonces, que sus libros siempre estén rebosantes del sustento documental primario.

Su primer libro, *Pachacuteq Inca Yupanqui* marcó época, pero entonces María todavía no había cruzado el

* Historiador, investigador del IEP.

** Doctor en Etnología y Arqueología, profesor emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

*** Doctora en Historia por la Universidad de Columbia.

umbral que más adelante la conduciría al archivo y el consiguiente uso de los documentos manuscritos. Aún así, la autora fue una principiante intrépida al construir el libro con información procedente de los cronistas, sopesando y evaluando el texto de cada uno de ellos para tejer lo que probablemente sería la primera biografía documentada de un personaje indígena de nuestra historia.

En adelante, todas sus publicaciones tendrían como sustento único o mayoritario la documentación inédita de archivo. Y así fue su segundo libro, *Curacas y sucesiones. Costa norte* (1961), en el que por primera vez se utilizaron manuscritos de fondos judiciales y administrativos de la Biblioteca Nacional del Perú para introducir el litoral pacífico, un área geográfica hasta entonces inexplorada históricamente, desde la época incaica a la colonia.

María se seguiría concentrando en las sociedades indígenas, desde aproximadamente la época incaica hasta fines del siglo XVII, dándoles continuidad histórica a través de esa dramática fractura que se produce con la conquista pero que no por ello había hecho desaparecer a la población, sus creencias y sus conocimientos.

Así iniciaba María una serie de investigaciones y publicaciones sobre la costa peruana. Debo mencionar que, especialmente en estos libros, María observó que los actuales pobladores de los lugares que estudiaba habían guardado numerosos relatos de épocas remotas. Inauguró así la práctica de aplicar en sus estudios el uso de entrevistas, mapas y topónimos cuyas denominaciones habían sido mantenidas durante siglos por la tradición oral, pero, sobre todo, la de caminar siguiendo el itinerario de los antiguos visitadores para recoger similares impresiones del terreno y su

gente, muchos de los que aún hoy siguen siendo transitados por los lugareños, con el documento en la mano para rastrear la huella de visitadores y curacas, de litigantes, pescadores y agricultores; y en esos caminos que atravesaban arenales y quebradas, entre la tierra, los ríos y sus habitantes, la historiadora se encontraba espontáneamente con el pasado, 300, 500 o 1000 años después de la ocurrencia de los hechos que estudiaba.

Seguirían *Etnía y sociedad. Costa peruana prehispánica* (1977) y, luego, *Señoríos indígenas de Lima y Canta* (1978), estudios de marcado carácter local y regional que buscaron comprender la lógica de las relaciones sociales de los antiguos habitantes de la costa. En *Recursos naturales renovables y pesca. Siglos XVI y XVII* (1981) se tratan aspectos en su momento novedosos para la investigación social que luego recibirían amplia acogida.

En contraste con sus trabajos anteriores, que son trabajos de microhistoria, María publica *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política* (1983), estudio que busca los aspectos comunes a las sociedades andinas. En *Historia del Tahuantinsuyu* (1988), su libro de mayor difusión, María ofrece una síntesis que enfrenta la imagen idílica que entonces prevalecía sobre el estado incaico y que aun hoy sigue presente entre algunos investigadores y el público en general.

Un año después la investigadora publicaría un libro de un enfoque completamente diferente, que ella llamó un "divertimento": *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza (1534-1598)* (1989).

La última publicación que debo mencionar en esta muestra selectiva es *Pachacámac y el Señor de los Milagros. Una trayectoria milenaria* (1992), libro que haciendo uso de fuentes arqueológicas

e históricas toca las dos creencias religiosas más importantes del Perú en los últimos dos mil años. Es posible que el azar haya cumplido un papel en los hallazgos documentales de María, a veces francamente sorprendentes; pero no cabe duda, como es sabido, que lo importante al leer los documentos históricos es saber plantearse las preguntas correctas para encontrar aquello que resulte relevante para la comprensión del pasado.

La obra de María le dio continuidad a la cronología de la historia del Perú y a su población al construir página a página una línea de tiempo que nos ha demostrado que las “grandes obras del pasado” las hicieron los antepasados de los peruanos de hoy, y fueron ellos quienes concibieron y crearon estados religiosos y militares, edificaron los grandes monumentos y vivieron y murieron con la crudeza que la realidad impuso y no con el idealismo del vencido que añora un pasado que nunca existió.

La lección que trasunta la obra de María puede resumirse en lo siguiente: 1. La historia de los Andes tiene como protagonistas a los indígenas, a quienes María rescata del desconocimiento, 2. La historia se construye a partir de las fuentes primarias, —fundamentalmente documentales pero también materiales y orales— y del recorrido del terreno, 3. Identificó una masa importante de fuentes documentales, 4. El resultado de las investigaciones debe difundirse a través de publicaciones y otras modalidades entre los académicos, maestros, estudiantes y el público en general, y 5. Resumiendo, con la fórmula repetida por María tantas veces, “para querer al Perú hay que conocerlo”.

Para concluir quisiera decir que, a partir de la etnohistoria, el estudio del indígena peruano ha sido incorporado en la construcción de la histo-

ria social del Perú. María Rostworowski, maestra y amiga, personifica la etnohistoria andina en nuestro país y puede decirse que es una de las principales responsables del reconocimiento del hombre andino como actor y protagonista de la historia del Perú.

INTERVENCIÓN DE LUIS GUILLERMO LUMBRERAS

Conocí a María hace casi 60 años, en 1958, en un evento sobre la historia antigua del Perú. En ese tiempo, yo empezaba a trabajar el tema de culturas peruanas y había escrito una ponencia sobre los chancas, un alegato contra Julio C. Tello, quien proponía equívocamente el uso del término Chanca para una sociedad que era más bien Nasca. María me preguntó qué estaba estudiando y yo le respondí que estaba estudiando a los Wari. Luego, me dijo que tenía que ver cómo se estableció la relación entre los Wari y “ese tiahuanacoide, ese estilo que nace con ellos y su relación con los incas”, porque había un vacío muy grande que solo lo podían llenar las investigaciones arqueológicas.

El comienzo de la civilización Wari en el Cusco data de 500 años antes del Tawantinsuyo o más. Ese periodo era el vacío al que María se refería pero en aquel momento yo no había entendido del todo la observación. En ese entonces, para mí, desde un punto de vista arqueológico, de Huari a la formación del Estado Inca todo había pasado muy rápido (entre los siglos XII – XIV). No obstante, poco a poco, María me ayudó a entender ese vacío con una serie de preguntas que comenzaron a organizar mi trabajo. Una de las preguntas centrales que me hizo fue si era posible explicar teóricamente cómo se formó el Estado Inca de Pachacutec y si era posible elucidar en torno a eso. A partir de preguntas de ese tipo comencé a preocuparme por los chancas, que para mí eran sólo un código de palabras que había dejado Tello

para una serie de cosas que nada tenían que ver con los chancas históricos.

En un momento en el que nuestros conocimientos sobre Cusco eran bastante vagos, nuestra tarea como investigadores era trazar la relación Estado-ciudad: cómo se constituyó el Estado; cómo y por qué el Estado Inca se formó en Cusco. En esos años, cuando recién empezaba a construir estas preguntas, solo existía —y se podría decir que hoy ocurre casi lo mismo— el trabajo de John Rowe de la década de 1940, en el que sostenía, con información hallada en Cusco, que debían existir ciudades antes de los incas, antes de Cusco mismo. De lo contrario, y así se asumía, en Cusco, existía una ciudad sin antecedentes; como una entidad formada por los incas, en la que aparecían gobernantes que, de acuerdo con la información reunida por María Rostworowski para su investigación sobre el Inca Pachacutec, eran jefes, curacas, que no tenían una estructura política más allá de organizarse para confrontar a los chancas, otra agrupación tribal aldeana de sus vecindades.

Sin embargo, resulta que existían una serie de antecedentes de una ciudad pre-inca en el Cusco, llamada Pikillaqta, solo que no le hacían mucho caso. Cuando se empieza a comparar la estructura urbana del Cusco con la estructura urbana de Pikillaqta, hay una serie de coincidencias importantes, que van definiendo antecedentes físicos de lo que había en el territorio de Cusco, e incluso antecedentes institucionales de las relaciones que se formaban. Se trataba desde estructuras físicas con puertas y mausoleos con piedras enormes, hasta una red sólida de caminos y sistemas de gentes riego que se trasladaban de en un lugar y otro para cubrir espacios económicos y sociales según las necesidades del momento.

Durante estos 50, o casi 60 años, que han pasado desde entonces, hemos ido incorporando gran

cantidad de información con relación a eso. Esas investigaciones y sus hallazgos cubren parte de las propuestas que María ya pensaba desde 1953. Ella estaba preocupada, desde luego, por un discurso histórico que tenía muchos vacíos que no se podían llenar con solo la información documental disponible. Incluso, ella que había revisado los documentos de los cronistas con mucho detalle, cuando revisa la segunda edición de *Pachacutec*, vuelve a plantear preguntas que habían quedado sin respuesta desde 1953 cuando recién estaba editando la primera edición del libro. Entre ellas, estaba la pregunta por la relación entre la etapa Wari y Pachacutec.

Una vez más, los indicios estaban ahí pero no se los habían tomado en cuenta. Para comenzar a trazar las relaciones entre los Wari y los incas, había que revisar el mapa de todo el territorio que Pachacutec cubrió, que revela detalles interesantes. El mapa de la era Pachacutec, coincide casi exactamente con el territorio que los Wari habían cubierto. No obstante, una pregunta persistía: cómo era que un pequeño pueblo que aparentemente no vivía organizado, manejaba un espacio en el valle del Pampas. De ahí, surge otra pregunta, que también preocupaba a María: ¿cómo es que los chancas —a quienes ella había descrito en detalle como “salvajes”— lograron sitiar Cusco y someter a los cusqueños, siervos de Wiracocha y, luego de Pachacutec, para que luego los cusqueños tomaran esa zona, pudieran incorporarla y expandirse. Sin embargo, no se había pensado en un factor clave: las condiciones en las que se había dado la guerra con los chancas. La mejor descripción de esta guerra es, en efecto, la de María, en su libro sobre Pachacutec. Ahí, ella describe la historia del enfrentamiento entre los cusqueños, los viejos andarmaucas y los chancas como un proceso histórico concreto. Durante ese enfrentamiento, los cusqueños obtuvieron el apoyo de

los que estaban al sur, los collcas; y de los que estaban al norte, en la zona del Urubamba. No se tenía presente que entre ambos extremos estaba una ciudad sitiada, una ciudad Wari. Y cuando se realizaron excavaciones arqueológicas en Pikillaqta, lo único que se encontró fueron restos Wari, que se habían asentado en la zona durante un periodo de más de 4 siglos , y que ya era “ruinas” abandonadas durante la colonia y aparentemente también durante la época de dominio Inca.

Mucho de lo que nosotros, los arqueólogos, estudiamos y entendemos como formaciones tardías posteriores a lo que fue Wari, se prolongan hasta la época colonial. Es más, investigaciones recientes sobre el Perú antiguo muestran que muchos de los restos arqueológicos del periodo del Intermedio Tardío están relacionados con los pobladores de los siglos XVII y XVIII. Frente a estos hallazgos, la preocupación de María sobre los comienzos del Estado inca resulta muy pertinente: arqueólogos e historiadores o investigadores sociales en general no podíamos pensar en una época incaica dorada, como fue la de Pachacutec, tomando en cuenta sólo a un Estado incaico de 100 años de antigüedad. Era necesario ir más atrás, unos 500 años más atrás. Y efectivamente, María tenía razón. Es a partir de los Wari, y las civilizaciones pre-incas que es posible explicar el presente histórico y ello incluye al enfrentamiento de los pueblos que querían controlar toda la cuenca del río Vilcanota, para luego tomar control desde el Cusco. Las guerras permanentes de los chancas contra los cusqueños y contra aquellos que vivían en las regiones del norte del Titicaca, los collas; así como con los que vivían al sur, en el Urubamba, tenían el propósito de movilizar los recursos de los Antis de la Convención y los Collas del Altiplano del Titicaca, en conexión con los pueblos del chin-chaysuyu, territorio con pleno desarrollo urbano y tecnológico. El punto céntrico del Cusco en esa

disputa, les daba una gran ventaja. Los habitantes de Cusco junto con estos pueblos al norte y al sur lograron derrotar a los chancas de Pikillaqta.

Entonces, en la búsqueda por comprender los orígenes del Cusco, los acuerdos que estableció Pachacutec para vencer a los chancas el cómo organizar la ciudad con un patrón totalmente articulado y cómo se desarrolló el Estado, remiten a, como bien proponía María, a Wari como antecedente del Estado Inca. Desde una perspectiva arqueológica, las coincidencias entre los Wari y los incas con respecto a la construcción de los edificios, a la manera de organizarse; e, incluso, los nombres, le dan razón y sentido a las explicaciones que María ya exploraba, vale notar, antes de que los arqueólogos pudiésemos encontrarlas. A partir de las preguntas de María han surgido unas 40 o 50 investigaciones sobre los Wari. Quiero resaltar, una vez más, que para María, la investigación e información arqueológica eran indispensables: como ella solía decir: “Los arqueólogos siempre encontrarán las explicaciones y no hay otro camino”.

INTERVENCIÓN DE MARÍA EMMA MANNARELLI

Me voy a referir a la parte del trabajo de María Rostworowski que según Rafael Varón, María ha calificado como “divertimento”. Y es que hay que reconocer que la parte entretenida de la investigación académica es fundamental y asegura, también, el desarrollo de reflexiones innovadoras e imaginativas en el mejor sentido. *Doña Francisca Pizarro, una ilustre mestiza* es una historia de las mujeres, sin duda; pero yo creo que, al mismo tiempo, es un llamado de atención a propósito de cómo sin incorporar a las mujeres al relato no es posible entender claves fundamentales de la historia de nuestro país. ¿Cómo no tomar en cuenta, por ejemplo, a las esposas secundarias del inca,

para entender las alianzas políticas y, por lo tanto, la expansión del Tahuantinsuyo?

En sus planteamientos sobre las *acllas*, María también imbrica la historia de las mujeres con la de la sociedad. De manera creativa e inteligente, coloca la experiencia femenina dentro de una estructura social y temporal más amplia; y está ahí parte de la trascendencia de su trabajo. Con este trabajo, invita a pensar las *acllas* como piezas de un engranaje político complejo y refinado. Este se sustentaba en una alta densidad demográfica para fines de su expansión territorial, para fines fiscales y para la construcción de caminos y sistemas hidráulicos entre otros. Es decir, la organización de una sexualidad procreativa a través del matrimonio era una de los pilares para la reproducción del Tawantinsuyo. Las mujeres ajenas a este patrón, segregadas y encargadas de rituales especiales podrían pensarse como anomalías que recordaran la importancia de la reproducción, y lo ajeno que podía ser la virginidad como un modelo a seguir.

María también revisó una gran cantidad de fuentes y documentos para reconstruir las vidas de las mujeres en el momento de la invasión europea —cabe resaltar que a este proceso ella lo llama “invasión”, a pesar de que ahora nos refiramos a este acontecimiento como la expansión de la “monarquía católica”—. Si bien en algún momento María lamentó la escasez de documentos personales, cartas y diarios para reconstruir las vidas de ciertos personajes y el significado que le dieron a estas, al final, cuando una termina de leer sus trabajos, se da cuenta de que los servidores del rey produjeron un sinfín de textos como expedientes, probanzas, informes, testamentos, y sobre todo los relativos a pleitos, etc. que leyendo entre líneas y complementándose entre sí nos llevan a reconstruir una historia de los sentimientos, de los modos de ser, de los deseos y de las trayectorias personales. En mi opinión,

entonces, las investigaciones de María invitan a embarcarnos a una historia de los afectos, de la cultura sexual, de la cultura emocional de una sociedad, partiendo de documentos burocráticos. En ese sentido, uno de los aportes fundamentales de su obra, es enseñarnos que siempre podemos encontrar rutas alternativas más allá de los esquemas clásicos, para plantear solución a ciertos problemas, como estas cuestiones del amor, del odio, de la残酷. Y, sobre todo, la investigadora nos estimula a buscarlas.

Asumiendo un nuevo desafío y sumergiéndose en un mundo bastante intrincado, María analizó, a través del conflicto de Inés Huaylas Yupanqui y Azarpay, la forma en que las mujeres nativas reaccionaban y se veían afectadas por la expansión de los guerreros del rey. A partir de situaciones como estas la historiadora encuentra nuevas formas de explicar las rivalidades propias de los linajes locales. Con estos trabajos es posible entender cómo los problemas de la sucesión inca, y de las macro-etnias andinas convergen con las aspiraciones de linaje y la moral guerrera de los conquistadores. María deja ver que las mujeres estaban en medio de estos procesos y la actuación determinante en ellos. ¿Se puede entender el éxito de los guerreros cristianos sin el apoyo de la madre de Quispe Sisa, la señora de Contarhuacho? Ella disponía de cientos de hombres nativos cuya intervención en el cerco de Lima fue decisiva para la victoria de los extranjeros.

Cuando María reconstruye, cuando las fuentes lo permiten, las vidas de las mujeres de la élite, revela las singularidades de sus vidas al mismo tiempo que las inserta dentro de un universo mayor, de situaciones más amplias que organizan sus vidas. Nos brinda una visión fascinante sobre cómo las particularidades se combinan con contextos más generales, y cómo los individuos no responden sólo a una cuestión individual. Ahí yace una

potencialidad interpretativa y metodológica sólida y sugerente. Por ejemplo, una de las preguntas centrales resulta cómo estas mujeres que, pese a sus diferencias y de estar insertas en una lógica guerrera que las maniata y las calla; empujan ese límite de la sangre, del parentesco y reivindican sus derechos. Esto deja entrever, a su vez, que el linaje no era una cuestión monolítica definida únicamente por su alta violencia y残酷.

María observó, además, el papel las instituciones en la lógica del linaje. Narra cómo funcionaba del patriarcado y da cuenta de su peso, al contar, por ejemplo, la llegada de Francisca Pizarro a Sevilla. En ese momento el rey Felipe II le preguntó a Francisca Pizarro qué quería hacer y a dónde quería ir mientras que Hernando Pizarro le exige que vaya a la Mota, y va. Así, María muestra la fuerza que el linaje podía tener en ciertos contextos con relación a la poca capacidad de presión de la monarquía sobre las voluntades masculinas provenientes de la sangre. Sin embargo, nada de lo previsto por Hernando se cumplió. Francisca se casa en 1581 con Pedro Arias Portocarrero, hermano de la esposa de su hijo Francisco, menor que ella. La nuera se convierte en su cuñada. La pareja se traslada a Madrid, y durante diez y siete años la pareja hace vida cortesana y la fortuna se desvanece.

Por otro lado, María identifica la naturaleza de los sentimientos en una sociedad violenta; de aquellos de los guerreros, cuando el virrey no solo lucha contra los incas, contra lo que se resista a su poder; sino también contra los suyos. La autora deja ver cómo una sociedad en un periodo determinado a falta de un control externo efectivo los mecanismos inhibitorios están retraídos, la cultura emocional se despliega por encima de las instituciones. La naturaleza radical de estos sentimientos extremos y el consecuente contraste de tal polarización también tiene gran impacto en los sucesos y procesos his-

tóricos. En los juicios de Atahualpa encontramos, por ejemplo, odio y残酷 así como abuso de poder y la codicia de Francisco Pizarro. En contextos como aquel, los sentimientos se exacerbaban y se polarizan y se deben tomar en cuenta sin perder de vista el matiz histórico y las decisiones que los contienen. Los sentimientos también se polarizan cuando los españoles persiguen con afán repartimientos. En ese caso, es importante notar cómo y en qué medida el código de honor prevalece y cómo esto exacerbaba la violencia.

Para terminar, cuando volví a leer *Francisca Pizarro*, me acordé del libro de George Duby, *El caballero, la mujer y el cura*, que trata sobre la moral guerrera de los hombres en un momento en que la Iglesia cristiana se estaba fortaleciendo y unificando en pos de la sacramentalización del matrimonio en el siglo XIII. Al final del libro, después de haber leído tratados, textos de estadistas, de obispos y demás, Duby se pregunta: ¿Y dónde están las mujeres? ¿Qué decían? ¿Qué pensaban? ¿Qué dijo Leonor de Aquitania al respecto? María, en cambio, deja hablar a las mujeres e hilvana sus voces. De esa forma muestra que las mujeres por estar maniatadas por el linaje, por la sangre, por los intereses patrimoniales de los señores, presionaban los confines de esas rationalidades para hacer valer sus derechos. Con estas investigaciones y al entrar en un terreno poco desarrollado en el campo histórico, María abrió paso a un sinnúmero de posibles investigaciones; que inevitablemente llevarán a una confluencia de campo y a romper con las fronteras disciplinarias que se han impuesto. Además, pienso que entender a las mujeres en la historia e incorporarlas a las narrativas de los procesos históricos nos ayuda a entender mucho mejor un pasado que tendrá siempre sus propios secretos. Conocerlos exige integrar a la configuración del funcionamiento social las relaciones entre los individuos sexuados, como lo hizo María.

Para terminar me parece muy importante recalcar que María no fue solo una mujer que ha escrito muchos libros; sino que en un país donde por lo general las mujeres son vistas ajena a la escritura, su libro sobre el Tahuantinsuyo es uno de los más vendidos y difundidos del Perú. A través de la palabra escrita y la reflexión académica, María nos ha entregado referentes para pensarnos — “Ese es mi parecer”, como diría Francisca Pizarro — .

N.E: En este artículo se han respetado los nombres topónimicos en quechua según las propias opciones de los autores.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Varón, Rafael; et al. “Reflexiones en torno del trabajo de María Rostworowski”. En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016.

Disponible en [http://revistaargumentos.iep.org.pe/
articulos/reflexiones-en-torno-del-trabajo-de-maria-
rostworowski/](http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/reflexiones-en-torno-del-trabajo-de-maria-rostworowski/)

ISSN 2076-7722



LA DANZA HOSTIL. Poderes subnacionales y Estado central en Bolivia y Perú (1952-2012)

Adrian Lerner*, Mauricio Zavaleta **
y Alberto Vergara ***



**COYUNTURAS CRÍTICAS, ESCALAS ESPACIO-TEMPORALES
Y RELACIONES POROSAS EN LA HISTORIA DE LAS RELA-
CIONES CENTRO-PERIFERIA EN PERÚ Y BOLIVIA.**

Adrián Lerner

Este libro de Alberto Vergara, basado en su tesis doctoral en ciencia política por la Universidad de Montreal, abarca sesenta años de historia política comparada en dos contextos peculiarmente inestables: Perú y Bolivia durante la segunda mitad del siglo veinte. La pregunta principal gira en torno a los mecanismos que causan la presencia o ausencia de un “clivaje político territorial entre centro y periferia”; es decir, de “una división política sostenida en el tiempo en la que colectividades de individuos se oponen a partir de consideraciones

territoriales”, que “guían la acción política de los actores y se materializan en instituciones” (Vergara 2012:23). Específicamente, Vergara se centra en la trayectoria de las relaciones entre los Estados centrales peruano y boliviano y las élites políticas de las que considera sus principales regiones: en el Perú, el Sur Andino, en especial los departamentos de Cuzco, Arequipa y Puno; en Bolivia, el Oriente, en particular el departamento y la ciudad de Santa Cruz, pero también en determinadas circunstancias otros departamentos de la llamada “Media Luna”. El argumento es que una trayectoria inversa caracterizó la política peruana y la boliviana a partir de 1950. En Bolivia, es posible rastrear hasta la Revolución Nacional de 1952 los

* Estudiante del doctorado en Historia de Yale University.

** Polítólogo de la PUCP.

*** Doctor en Ciencia Política, investigador post-doctoral en Harvard University.

orígenes de la activación efectiva de un clivaje de este tipo, antes inexistente, mientras que, en Perú, a lo largo del período, se debilitaron las élites periféricas surandinas hasta el punto de volverse incapaces de aprovechar políticamente las estructuras, coyunturas, y herencias políticas regionalistas que existían para desafiar al poder central. Esta constatación puede parecer evidente a la luz del presente, pero se trata en realidad de un aporte valioso en el marco del análisis histórico comparativo propuesto por el autor.

El contraste entre la emergencia del conflicto regional boliviano y el centralismo peruano como elementos clave en la vida política contemporánea de estos países no había sido explorado sistemáticamente mediante métodos histórico-comparativos.

El contraste entre la emergencia del conflicto regional boliviano y el centralismo peruano como elementos clave en la vida política contemporánea de estos países no había sido explorado sistemáticamente mediante métodos histórico-comparativos. El rastreo de estos procesos, basado en una amplia revisión bibliográfica, en más de setenta entrevisas y en la elaboración de algunos datos y cuadros propios, brinda una perspectiva novedosa sobre momentos esenciales de la historia moderna de estas dos naciones. Algunos de ellos, por lo demás, habían sido hasta el momento poco estudiados en función de la temática centro-periferia; procesos políticos de la talla de las “democratizaciones” de la postguerra o las dictaduras militares de Hugo Banzer o Juan Velasco han sido todavía abordados solo excepcionalmente en relación con procesos

históricos mayores por quienes han publicado acerca de la historia política de estos dos países.¹

Así, por ejemplo, el primer capítulo empírico del libro (Capítulo 2) presenta a las políticas agrarias y fiscales de la Revolución Nacional Boliviana como impulsoras del status excepcional del Oriente, del inicio de la explosión económica y demográfica de Santa Cruz, y de “la emergencia del strongman oriental” (112) que décadas más adelante obtuvo un papel hegemónico capaz de desafiar al Estado desde esa región. En Perú, mientras tanto, en el marco de un sistema democrático restringido (en el que no votaban “los analfabetos”, en gran medida la población indígena concentrada en el Sur Andino), el APRA y Acción Popular, los partidos que Vergara considera representantes de las élites antioligárquicas, no lograron imponerse en el Estado sobre una oligarquía debilitada para instaurar una verdadera democracia social. El argumento del libro asocia convincentemente estos fracasos con los de las élites regionales del Norte y Sur del Perú, respectivamente, y ve en ellos el inicio de una trayectoria centralista.

El Capítulo 3 analiza las dictaduras militares de Banzer y Velasco en la década de 1970 como momentos en los que se reforzaron las tendencias esbozadas en el capítulo anterior. El gobierno represivo del general cruceño Banzer mantuvo el pacto revolucionario entre militares y campesinos en Bolivia occidental, pero propició con sus medidas económicas y políticas el crecimiento desmedido de Santa Cruz, cuyas élites lograron utilizar para

1 Me refiero aquí a trabajos ya publicados. En departamentos académicos de universidades de los dos países estudiados y en los de instituciones extranjeras se han realizado y se preparan buen número de tesis que serán seguramente publicadas en años venideros e iluminarán aspectos importantes de las historias políticas boliviana y peruana. Evidentemente, hay excepciones, pero no deja de ser cierto que la historiografía publicada acerca de la política durante la segunda mitad del siglo veinte en Perú y Bolivia es aún incipiente.

comenzar a influir, por primera vez, en políticas nacionales. El gobierno revolucionario de Velasco, por su parte, con su “centralismo tecnocrático” (198) descalabró el poder económico y los espacios políticos de las élites periféricas oligárquicas y antioligárquicas, en un proceso que reforzó la debilidad del Sur Andino frente a Lima, pero que, al no crear instituciones efectivas, logró poco más que destruir el “antiguo régimen” y abrir un resquicio para la creación de una nueva “élite marginal”, radicalizada en las aulas universitarias y escolares, cuyo mayor representante habría de ser el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso.

Vergara ubica su estudio firmemente del lado las “políticas en el tiempo”, en contra de la idea de las “coyunturas críticas” y la creación de trayectorias determinadas por ellas en el largo plazo.

En el último capítulo empírico (Capítulo 4), Vergara contrasta los reajustes políticos y los procesos de descentralización que caracterizaron la “apertura” boliviana y la “clausura” peruana a fines del siglo veinte, en contextos en que los partidos políticos tradicionales colapsaron y los gobernantes nacionales hicieron esfuerzos descentralistas en aras de la gobernabilidad. En Bolivia, esto, unido al crecimiento económico y demográfico y al fermento ideológico de Santa Cruz pero ahora también de El Alto y de los sectores cocaleros de Cochabamba, generó oportunidades políticas que fueron aprovechadas por dos élites periféricas al tradicional poder central paceño, capaces de promover sus propios proyectos estatales: las élites agroexportadoras y del gas cruceñas, por un lado, y las élites marginales indígenas e indigenistas vinculadas a El Alto.

En el Perú, el período equivalente estuvo marcado por la guerra entre el Estado y Sendero Luminoso. Este contexto, en el que el país se encontraba sumido en una profunda crisis, sucesivos gobiernos recurrieron al poder militar para gobernar el interior: nuevamente, las élites regionales quedaron aplastadas por los militares en “enclaves autoritarios subnacionales” (291), mientras que las élites marginales combatían a todos en una cruenta guerra civil centrada en buena medida en el Sur Andino peruano. Entonces, todos los proyectos de descentralización se encontraron ante una carencia total de iniciativa de las élites regionales, mientras que los proyectos centralistas como el autoritario de Alberto Fujimori casi no encontraron resistencia. Las conclusiones, en última instancia, ubican el estudio dentro de categorías clásicas de las ciencias sociales: Bolivia sería un caso de “Estado débil”, rebasado por una “sociedad fuerte” en la línea de los estudios de Joel Migdal; Perú, un caso de Estado capaz de imponerse al antiguo régimen y a la periferia, de implementar una “igualdad de condiciones” moderna en el sentido Tocquevilliano, pero no de abrirse a nuevas élites capaces de participar efectivamente en el funcionamiento del nuevo orden político, de gobernarse: “una democracia tiránica” (328).

Aunque este breve recuento no hace honor a la complejidad argumental ni a la densidad de la “descripción analítica” (24) del libro, planteo aquí algunas interrogantes y dudas. Las primeras tiene que ver con los cortes cronológicos y con las escalas espaciales empleados por Vergara.² En primer lugar, la decisión de recurrir al análisis histórico comparado es admirable y cada vez menos común en las ciencias sociales latinoamericanas actuales. La carencia de estudios de este tipo, no

2 No me voy a centrar aquí en la pertinencia de incluir o excluir ciertas coyunturas históricas. Se trata de una discusión potencialmente valiosa, pero que rebasaría por mucho el espacio permitido para esta reseña.

obstante, es explicable, entre otros factores, por las dificultades que entraña.³ Vergara ubica su estudio firmemente del lado las “políticas en el tiempo” de Pierson, en contra de la idea de las “coyunturas críticas” y la creación de trayectorias determinadas por ellas en el largo plazo, al modo de los trabajos clásicos de los Collier para América Latina. Como muestran las divisiones del libro, sin embargo, la continuidad en el tiempo es inmanejable empíricamente sin cortes y selecciones que permiten seleccionar coyunturas clave (es el caso de este libro) o representativas y estudiarlas con cierto detalle. Ello se hace aún más crucial cuando se trata de hacer comparaciones.

El libro muestra de forma excelente tanto los efectos agregados de sucesivos procesos sociopolíticos como el papel de la contingencia histórica, impulsados por decisiones políticas, pero también por tendencias estructurales. Pese a ello, el propio análisis de Vergara está, cuanto menos, cerca de revelar la existencia de “coyunturas críticas” en los dos casos estudiados. Estos tienen que ver con el que acaso fue el fenómeno político fundamental del siglo veinte latinoamericano: el fin del “Antiguo Régimen” excluyente y oligárquico. En el libro, estas no coinciden como episodios comparados en el mismo capítulo de las relaciones centro-periferia. Dado lo radical del cambio que impulsaron en las relaciones Estado-sociedad, lo diferentes que fueron los casos de cada país, y las tendencias y las consecuencias no deseadas instauradas por la Revolución Nacional en Bolivia (1952-1951) y la “primera fase” del Gobierno Revolucionario de las

Fuerzas Armadas en Perú (1968-1975), se hace difícil pensar que estos períodos tuvieran el mismo peso que otros en la trayectoria del clivaje territorial. La metáfora de este como un “acordeón” que se tensa y relaja es aquí de utilidad limitada, pues se trata de momentos en los que, si bien no dentro de un vacío y sí dentro de condiciones específicas, el elemento medular fue el cambio.

Entonces, las estructuras que Vergara conceptualiza como los trasfondos que limitan y condicionan las oportunidades políticas y la actuación de las élites también se transformaron, y de modo abrupto. Por ejemplo, reformas agrarias tan ambiciosas y políticamente cargadas como las de Perú y Bolivia tuvieron la fuerza de un cataclismo capaz de alterarlo casi todo en poco menos de una década. No es casualidad, por lo tanto, que, en lo referente a la creación de un clivaje territorial centro-periferia, el autor encuentre más de una vez en los capítulos siguientes continuidades aparentemente sorprendentes (que constituyen por lo demás algunas de las partes más sugerentes del libro) entre las políticas orientales del MNR y de Banzer, o entre el centralismo autoritario y el control militar de las periferias de Velasco y los de Fujimori (y los de los dos gobiernos “civiles” que lo precedieron). Sigue que 1952 y 1968 sacudieron las estructuras y las formas de pensar y organizar lo político. El determinismo de la perspectiva de las “coyunturas críticas” puede ser asfixiante por aparentemente ahistórico, pero la propia “descripción analítica” de Vergara revela su potencial utilidad para pensar los cambios de la política en el tiempo.

En segundo lugar, si se utilizan escalas espaciales y temporales más amplias que las empleadas en el libro, la propia investigación de Vergara sugiere preguntas potencialmente importantes, que no necesariamente merman sus conclusiones, pero

3 Tampoco voy a insistir en distinciones disciplinarias tradicionales, en la línea de los historiadores que por décadas han reclamado a otros científicos sociales “ir al archivo”, ni en las que se centran en disquisiciones empíricas acerca de asuntos como el verdadero carácter antioligárquico, excluyente o marginal de un liderazgo político en determinado momento, lo que maglaría el sentido de un “tipo ideal” weberiano, y remitiría en última instancia a debates historiográficos que, en muchos casos, distan mucho de aproximarse a consensos estables.

cuya inclusión podría enriquecer mucho el análisis si se utiliza de modo complementario. La clave aquí está en las restricciones autoimpuestas por los límites temporales y geográficos del libro, y por su relación con los criterios para determinar “centros”, “periferias” y ejes económicos. Las trayectorias trazadas por *La danza hostil* señalan el progresivo debilitamiento del poder del Sur Andino peruano, que giraba en torno del eje Cuzco-Arequipa-Puno, así como del de La Paz y el Occidente boliviano, cuyo eje económico La Paz-Oruro-Potosí era el principal de Bolivia.⁴

Ahora bien, vistos desde una perspectiva que, por un lado, rebasa largamente el espectro temporal del libro, y que, por el otro, sobrepasa las demarcaciones espaciales impuestas por las fronteras de los Estados nacionales peruano y boliviano en tanto categorías analíticas, es posible hablar de un eje histórico vital (en lo económico, político, cultural) que iba desde Cuzco hasta la Paz, que incluía Arequipa, Puno, Oruro, Potosí y otras vastas regiones, y que constituyó el corazón de los Andes Centrales durante algo menos de cuatro siglos, durante los cuales batió al ritmo de las mulas y arrieros que lo recorrían: el llamado “espacio peruano” del sistema colonial entre el siglo dieciséis y mediados del siglo dieciocho, el mundo que estalló con las insurrecciones andinas dieciochescas, el que intentó unirse en tiempos la Confederación Perú-Boliviana a mediados del diecinueve, el del “boom” lanar de la era de las exportaciones, y el del gran núcleo indígena de las naciones peruana y boliviana. El propio autor desentraña parte de esta historia común al inicio del libro, pero en adelante esta visión conjunta desaparece. Sería posible, entonces, pensar en el proceso

estudiado por Vergara como un episodio decisivo en la consolidación de un largo desplazamiento del eje Andino tradicional hacia nuevos centros. Planteado así el asunto, la geografía política de la segunda mitad del siglo veinte podría adquirir tonos muy distintos, y podría ser necesario revisar la importancia de una serie de variables culturales y económicas, entre otras (por poner algunos ejemplos más bien evidentes, la circulación de los productos que constituyeron el mercado interno andino colonial o el valor dado a diversas manifestaciones culturales indígenas).

Vergara hace un notable trabajo teórico y empírico para señalar que los “danzantes hostiles” del título, Estados y sociedades, son mutuamente constitutivos.

Un último asunto cuya discusión me parece importante privilegiar aquí es el de los alcances de la idea de “porosidad” de las relaciones entre dos variables que desempeñan papeles cruciales en el libro: la política y los elementos estructurales. Vergara hace un notable trabajo teórico y empírico para señalar que los “danzantes hostiles” del título, Estados y sociedades, son mutuamente constitutivos. No queda del todo claro si es que propone algo similar para las relaciones entre, por un lado, “la estructura territorial de activos” (es decir, lo que llama “las estructuras”: la repartición geográfica de recursos como población y recursos explotables) y, por otro lado, la política. La activación del clivaje territorial sí se presenta explícitamente como condicionada por las estructuras. En ocasiones, por ejemplo en el caso de los efectos de las políticas revolucionarias en la explosión de Santa Cruz y el oriente boliviano, se puede apreciar también el influjo directo

4 El surgimiento de “élites marginales” que se convirtieron en dominantes de la mano de Evo Morales y el MAS en El Alto y Cochabamba sin duda relativiza el alcance de este proceso, pero en modo alguno pone en duda que haya tenido lugar.

de la política sobre las estructuras. Pero este tipo de interrelación está mucho menos trabajado en otros contextos. Un ejemplo clave: ¿Fue el crecimiento de ciudades intermedias y la ausencia de un polo urbano comparable a Lima (un aspecto decisivo y bastante original del argumento del libro) una variable independiente o tuvieron algún papel sobre él las élites? No parece casual que las secciones dedicadas a los elementos estructurales ocupen apenas cuatro o cinco páginas al final de cada capítulo, pero en ciertas ocasiones, como en el caso ya mencionado de Santa Cruz, el autor deja claro que estos factores merecerían estar mejor integrados a las complejidades de la narrativa mayor del libro.

En términos generales, y más allá de estas dudas, el libro de Vergara tiene méritos que lo hacen de lectura indispensable para los científicos sociales estudiosos de Perú y Bolivia en el siglo veinte. El mérito mayor consiste en abarcar mucho de modo acertado y con una prosa característicamente certera y mordaz, pero sin dejar de lado la complejidad analítica que demanda un proyecto ambicioso como el de *La danza hostil*. Para ello, el libro se despliega dentro de un marco teórico extraordinariamente ecléctico, capaz de combinar una variedad inusualmente rica de vertientes empíricas y de herramientas conceptuales. Lo mismo puede decirse, ciertamente, de su revisión de fuentes secundarias. Por lo demás, este libro generará muchas más, y mejores, preguntas y cuestionamientos que los planteados arriba, que sin duda colegas de diversas disciplinas se encargarán de hacer. Baste por ahora decir que es común oír en la mía, la historia, reclamar que otros científicos sociales han acaparado temas y espacios que nos corresponderían. Este tipo de trabajos, justamente, muestran que se trata de una disyuntiva absurda. Las condiciones para un diálogo fructífero están servidas, pero, Vergara *dixit*, hace falta más de uno para bailar, así la danza sea hostil.

CONTRADANZA

Mauricio Zavaleta

Para Alberto Vergara el ritmo es importante. En su libro, el autor nos propone entender las relaciones entre centro y periferia como un acordeón que pueden pasar por períodos de expansión o retramiento. En el tiempo, el centro y la periferia danzarán de manera hostil (como en el caso Boliviano a inicios del siglo XXI) o la periferia se dejará llevar por el centro en una danza sosegada (como el caso peruano durante el mismo periodo).

¿A qué se debe esta divergencia? ¿Por qué Bolivia experimentó el surgimiento de un clivaje territorial en los 2000 y el Perú no? Puesto en términos teóricos, ¿por qué en algunos contextos, centro y periferia se enfrentan en disputas políticas? ¿A qué factores se debe su emergencia? Al responder esta pregunta, Vergara ha compuesto un libro importante. Desde la sociología histórica comparada, el autor presta atención a las trayectorias que irán cambiando de manera paulatina las relaciones entre Estado central y sociedades periféricas. Una serie de procesos –ninguno de ellos crítico o particularmente determinante– que en el largo plazo configuran escenarios divergentes. Es un libro que, visto desde las ciencias sociales peruanas, se inscribe en una interpretación del cambio político inaugurado por *Clases, Estado y Nación* de Julio Cotler (Lima: IEP, 1978).

Así, Vergara nos presenta al inicio de la narración (los años cincuenta) una periferia peruana poblada por élites políticas con capacidad de influir en el Estado central gracias a mecanismos informales o su participación a través partidos políticos, mientras que en Bolivia la periferia es prácticamente inexistente. Sin embargo, en el transcurso de poco más de cincuenta años, el escenario se

invierte: en el Perú la periferia será vaciada de contenido político mientras que en Bolivia el conflicto territorial se convierte en el eje central de la política nacional.

El empequeñecimiento y extinción de las élites periféricas en el Perú y su fortalecimiento en Bolivia permiten al autor desarrollar un marco teórico que acaso es el aporte más importante del libro. El modelo propuesto se centra en dos aspectos fundamentales: la existencia de élites periféricas con capacidad de “influir frecuente y sustancialmente en la política nacional o regional” (72) y lo que denomina “estructura territorial de activos”, concepto que engloba la distribución de población y la riqueza sobre el territorio.

El autor nos propone que élites fuertes son cruciales para la formación de poderes regionales que puedan entrar en disputa con el centro. Y su fortaleza estará vinculada a su “capacidad para producir dos activos políticos fundamentales: organizaciones y discursos” (73). Es decir, la emergencia de partidos u organizaciones de la sociedad civil que les representen –como la Sociedad Nacional Agraria o Acción Popular para el Perú de los setenta y el Movimiento al Socialismo y el Comité Cívico Pro Santa Cruz en la Bolivia de los 2000– y la articulación de un discurso simbólico que apele a una supuesta identidad diferenciada o división programática con las políticas del centro.

En segundo término, Vergara nos propone que las élites actúan “en relación a unas restricciones vinculadas a la manera en que las riquezas y la población están distribuidas en el territorio nacional” (81) Lo cual “favorece o dificulta” el enfrentamiento con el centro político (o la capacidad de aspirar a ser un nuevo centro). En simple, mientras una región o territorio concentre mayor número de población y riqueza, tendrá mayores posibilidades

de desafiar al centro. Un punto fundamental – aunque relativamente inexplorado en la narrativa posterior– es la importancia de la concentración demográfica: la emergencia de una ciudad como polo “desde el cual hacer política” (83).

Es un libro que, visto desde las ciencias sociales peruanas, se inscribe en una interpretación del cambio político inaugurado por Clases, Estado y Nación de Julio Cotler.

La combinación de ambas dimensiones permite establecer un continuo de posibilidades. Si la estructura territorial de activos es alta y se desarrollan élites fuertes, es “altamente probable” que se genere un clivaje (Bolivia en los 2000) mientras que si ambas dimensiones son bajas entonces el conflicto será inexistente (Bolivia en los 50'). En caso que las dimensiones sean intermedias, los conflictos se limitarán a enfrentamientos puntuales entre centro y periferia, como en el Perú contemporáneo.

Si bien Vergara es explícito en afirmar que no busca construir una teoría generalizable sobre la formación de clivajes, considero que el modelo tiene un rango de generalización mayor de lo que el propio autor estima, sobre todo en el contexto Latinoamericano, donde el Estado no es un tercero imparcial y está constantemente influenciado por la sociedad. Sin embargo, creo importante poner a discusión un aspecto importante que si bien está desarrollado en la narrativa del libro, no se problematiza en el capítulo teórico: la formación del conflicto. En el apartado sobre “lecturas alternativas” Vergara discute brevemente con las explicaciones centradas en el papel de las reformas de

libre mercado en la disputa territorial boliviana de los años recientes (así como las lecturas “étnicas”), las cuales no rechaza sino complementa en atención que “el aspecto territorial tiene un peso propio ante las dinámica étnicas y económicas” (66).

El libro describe los factores que habrían favorecido al empoderamiento de ciertos tipos de élites y la destrucción de otras. Pero presta menor atención a la formación de organizaciones y discursos, los elementos clave para la construcción de élites poderosas.

Pero posteriormente el lector no encuentra cómo se complementan. Por ejemplo ¿si una región cuenta con una alta estructura territorial de activos y élites fuertes se enfrentará –casi por inercia– al centro político? ¿No será necesaria la existencia de una disputa en torno a las políticas económicas; una superposición entre territorialidad e intereses económicos como los estudiados por el politólogo Kent Eaton en Bolivia y Ecuador o los trabajos seminales de Baltazar Caravedo sobre las revoluciones arequipeñas? Naturalmente, los motivos de disputa no solo pueden presentarse en materia estrictamente económica. El libro presta gran importancia a la apertura del régimen como eje de la contienda entre élites durante mediados del siglo XX. Conflicto que se diluye luego de la Revolución Nacional en Bolivia y el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas en el Perú.

En ese sentido, las variables del modelo acaso determinen la escala o grado de conflictividad que puede ser alcanzado –como ilustra el continuo propuesto por al autor (ver página 88)– pero

no necesariamente los impulsos que llevarán a centro y periferia a una contienda. Por ejemplo, pareciera improbable que la costa norte peruana (poblada y relativamente próspera) se enfrente a Lima a menos que la política económica cambie de manera profunda, con afectaciones para el sector agro-exportador.

El contra fáctico también nos interroga sobre las relaciones entre ambas variables (élites y estructura territorial). Queda claro que élites que dirijan territorios más ricos y poblados tendrán mayor capacidad de enfrentar al centro político, pero ¿el aumento de la estructura territorial de activos genera élites políticas? El libro es muy extenso y claro en describir las transformaciones territoriales (económicas y demográficas) experimentadas en ambos países así como cambios institucionales que habrían favorecido al empoderamiento de ciertos tipos de élites y la destrucción de otras. Pero presta menor atención a la formación (endógena) de organizaciones y discursos, los elementos clave para la construcción de élites poderosas.

Por último, quiero referirme a una inquietud que despertó la lectura del libro. Acaso pueda ser parte de la extensa agenda de investigación que ha abierto. Parte importante de la narrativa está enfocada a describir la relación entre las políticas que – con intención o no – brindaron tierra fértil para el surgimiento de lo que el autor conceptualiza como la élite periférico-marginal (en ambos países) y la élite cruceña (los strongmen) surgida solo en Bolivia. ¿Por qué no surgió esta élite oriental en el Perú o, en otras palabras ¿por qué fracasó la marcha hacia el oriente peruana, iniciada durante el primer gobierno de Fernando Belaunde (145 -146)? ¿Acaso el crecimiento de la minería y la pesca el quinquenio siguiente restaron los incentivos del Estado para dinamizar la amazonía? Es una historia que queda por contar.

Finalmente, no quiero terminar sin mencionar como una de las virtudes del libro el impecable trabajo que permite reconstruir las trayectorias estudiadas. Es preciso destacar que Vergara no solo logra componer un trabajo coherente sobre la base de información primaria (entrevistas) y sobre todo secundaria, sino que –vinculado a esto último– discute con los autores citados con honestidad pero a la luz de su propia propuesta teórica, lo cual enriquece notablemente la lectura. En conjunto, *La danza hostil* es un libro completo que combina innovación teórica con una minuciosa narración histórica, y que, además abre puentes de discusión entre las diferentes disciplinas de las ciencias sociales. Algo necesario, urgente.

RESPUESTA A LAS RESEÑAS DE ADRIÁN LERNER Y MAURICIO ZAVALETAA

Alberto Vergara

Cuando el director de Argumentos me contó que Adrián Lerner y Mauricio Zavaleta habían tenido la generosidad espontánea y simultánea de escribir un comentario sobre mi libro *La danza hostil*, tuve una inmediata doble impresión. De un lado, el resquemor natural de ser evaluado por dos excelentes profesionales —de los mejores de su generación—. Del otro, la satisfacción de descubrir que un libro de intenciones pluridisciplinarias generaba el comentario de un historiador, Lerner, y de un politólogo, Zavaleta; que el libro conseguía despertar la conversación entre diversas disciplinas.

Ambos comentaristas son generosos con el libro y agradezco sinceramente sus palabras. Paso directamente a las críticas que dirigen al trabajo.

Con sus propios acentos disciplinarios, Lerner y Zavaleta parecieran reclamar posturas teóricas más definitivas o drásticas en ciertas proposiciones de *La*

danza hostil. Lerner sugiere, por ejemplo, que tanto la Revolución boliviana del 52 como el gobierno de Velasco en el Perú constituyen “coyunturas críticas” en cada país; que no son, como defiendo en el libro, dos episodios en una trayectoria de cambio gradual, sino que encarnan “el cambio radical”. Zavaleta, por su parte, recrimina que en *La danza hostil* me resista a plantear un modelo teórico generalizable, cuando, según él, tenía espacio para dicha teorización. Al leer estas críticas pensaba, ¿nuestro desacuerdo proviene de cuestiones empíricas o teóricas? Creo que en lo fundamental es una distancia teórica —y acaso epistemológica—. Ambos comentarios, en definitiva, reclaman que la realidad hunda el ancla en tierra firme y mi argumento evite así zozobrar en el mar, tan vasto como incierto, de la historia.

Siempre he sido escéptico de los marcos teóricos en clave de “coyunturas críticas”, donde la historia queda esencialmente definida por un momento plástico y abierto que contiene y propulsa un futuro bastante determinado

Siempre he sido escéptico de los marcos teóricos en clave de “coyunturas críticas”, donde la historia queda esencialmente definida por un momento plástico y abierto que contiene y propulsa un futuro bastante determinado. No niego la existencia de momentos así de definitorios, episodios que marcan un antes y un después, que establecen equilibrios y restricciones de largo plazo ante los cuales los actores políticos son tremadamente débiles. Pero creo que son escasos. Tiendo a pensar, más bien, que lo usual es el cambio gradual, indeterminado. Que hasta la Revolución francesa, como enseñó Tocqueville, es

menos un corte drástico en la historia que un momento en que se aceleraron los procesos de cambio de larga data. Que la historia avanza, para utilizar una frase de las abuelas, sin prisa pero sin pausa.

El libro desarrolla los elementos teóricos para un marco interpretativo de los conflictos territoriales. No tuve la convicción de haber encontrado el “modelo” del conflicto territorial.

Así, el 52 boliviano y el 68 peruano son episodios cruciales (por eso anudan parte de la comparación del libro), pero no veo que la historia posterior esté compuesta solamente de legados y reacciones a dichos eventos. Banzer decide dar continuidad a varias herencias de la revolución (en especial el trato diferenciado hacia el oriente boliviano), al mismo tiempo que resuelve eliminar varios de los legados del 52. Entre 1964 y 1982, los militares bolivianos, el actor dominante del periodo, luchan entre ellos y contra otras fuerzas en medio de gran incertidumbre. Lo que consiguen (y lo que fracasan en conseguir) no está necesariamente atado a la revolución. Y algo similar se puede argumentar de la trayectoria posterior a Velasco. El futuro no está contenido en esas coyunturas. Aun así, reconozco que podría haber limado y/o escondido las aristas incómodas de la historia y haber incrustado el argumento en dicha perspectiva más determinista. Sin embargo, me faltan simpatías por dicha aproximación teórica, además de la convicción de tener la masa empírica necesaria para defenderla.

Zavaleta, por su parte, reclama un modelo que fije los elementos de la ecuación. Mis reparos son similares a los precedentes. El libro analiza sesenta

años de historia en dos países. No hay ahí material suficiente para construir un modelo de pretensión universal. Al igual que con las interpretaciones en clave de “coyuntura crítica”, también podría haber optado por defender uno con ese ímpetu, pero he preferido, esta vez, desairar los cantos de sirena del platonismo. El libro desarrolla los elementos teóricos para un marco interpretativo de los conflictos territoriales. No tuve la convicción de haber encontrado el “modelo” del conflicto territorial, lo cual se vincula con un segundo punto subrayado por Zavaleta: el neoliberalismo como mecanismo que puede desencadenar y vincular mis variables para explicar lo que produce el conflicto (esto también lo evoca Lerner de manera distinta). Aquí estoy de acuerdo con Zavaleta: se podría haber especificado más nítidamente ese mecanismo causal. Aun así eso supone obviar que las tensiones territoriales anteceden al neoliberalismo en América Latina y que, si bien en Bolivia pudo haber jugado un papel en azuzar el conflicto, eso no ocurrió en el Perú, lo cual sugiere que su papel como mecanismo que dispara el conflicto depende menos del gatillo neoliberal que de su relación con una serie de elementos contextuales. Pero estoy de acuerdo con Zavaleta en que el libro podría ser más preciso en cómo y qué desencadena el conflicto; más preciso en especificar “los impulsos” que llevan a la contienda —más allá de las condiciones que la hacen más o menos probable—.

Una de las tesis centrales del texto es que los actores políticos no solo están restringidos por instituciones y estructuras sociales, como suelen privilegiar los análisis de ciencias sociales, sino que existen restricciones demográficas y geográficas que también les imponen límites. Adrián Lerner plantea, entonces, una pregunta fundamental para la cual no tengo una respuesta clara y definitiva: ¿son estas estructuras territoriales independientes de los actores políticos?

Pienso que visto a corto plazo, los actores no tienen mayor relevancia sobre las grandes estructuras territoriales. Pero al hacer un rastreo histórico como el realizado en *La danza hostil*, se encuentra que la acumulación de decisiones por parte de los actores puede tener consecuencias sobre algunas condiciones territoriales. Muchas veces consecuencias inesperadas, pero consecuencias al fin. Obviamente, a corto plazo un político no puede alterar los grandes trazos de la composición demográfica y económica del país; a largo plazo en cambio, podemos rastrear la doble imbricación de territorio sobre actores y viceversa.

En La danza hostil se encuentra que la acumulación de decisiones por parte de los actores puede tener consecuencias sobre algunas condiciones territoriales. Muchas veces consecuencias inesperadas, pero consecuencias al fin.

Asediando preocupaciones similares alrededor del territorio y a largo plazo, Adrián Lerner plantea con saludable escepticismo la cuestión de tratar al altiplano boliviano como “centro” de aquel país y al sur peruano como “periferia” del nuestro: ¿hasta qué punto esto disloca la unidad histórica de un área que vinculaba el Cusco y Potosí, Arequipa y La Paz? ¿Por qué observar ambos espacios como dos casos independientes y no como una unidad histórica? Sin duda, el historiador Lerner tiene unos poderosos lentes para ver a largo plazo que yo carezco. Lo que puedo decir es que, efectivamente, podría plantearse un libro de historia política de mucho más largo alcance que el mío y observar detenidamente aquellos siglos XVI-XVIII que evoca Lerner y sus secuelas sobre nuestra época. No obstante, habría que tener en

mente al menos dos cuestiones. En primer lugar, la precaución de no exagerar la unidad política de ese gran espacio andino antes de la República. Como lo recuerda Charles Walker en medio de la revuelta de Túpac Amaru, son distancias políticas y culturales las que complotaron contra un frente común, rebelde e indígena en los dos lados del Titicaca. Pero, sobre todo, me animo a sugerir, en segundo lugar, que dicho espacio altiplánico se ha distanciado de gran manera desde la Independencia. Si es innegable que los lazos culturales y económicos han perdurado (icuánto del vocabulario de mi abuelo puneño se me aparece mucho más vivamente cuando estoy en La Paz que en Lima!), la política y las instituciones (coloniales primero y republicanas luego), también han erosionado gradualmente esa unidad. Así, el debilitado centro boliviano de fin del siglo XX, ha readquirido una preeminencia con Evo Morales y el MAS (Movimiento al Socialismo) que no habríamos sospechado hace una década. El sur peruano, empobrecido por la bancarrota del negocio lanero en la primera mitad del siglo XX, tenía una representación política importante en nuestro país. Dudo, entonces, que las condiciones contemporáneas de ambos espacios puedan explicarse como la prolongación de ciertas articulaciones comunes originadas en la época virreinal. En fin, tal vez haya un historiador que quiera auscultar esas hipótesis en el futuro.

Otra investigación por hacerse tras la lectura de estas reseñas es una planteada por Mauricio Zavaleta: ¿por qué la “marcha hacia el oriente” boliviano generó el despegue de Santa Cruz, mientras que la marcha hacia el oriente del primer belaundismo no consiguió nada semejante? No he respondido explícitamente a la pregunta en *La danza hostil*, pero creo que el investigador que decidiese explorarla podría extraer del libro una primera hipótesis: mientras que en Bolivia las décadas de dominio militar (1964-1982) deciden dar continuidad a las políticas de desarrollo oriental del régimen revolucionario

(1952-1964), en el Perú el régimen tecnocrático y centralista de Velasco interrumpe el corto proyecto descentralista de Belaunde (1963-1968). Sin embargo, efectivamente, hay espacio para esa investigación histórica en clave de ciencia política.

Por último, quiero subrayar lo que Zavaleta y Lerner hacen y defienden en sus reseñas: las disciplinas pueden dialogar entre ellas. ¿Pueden danzar? Si es así, este es un episodio feliz de danza conjunta. Una que, felizmente, no es ni el zalamero minué entre colegas de disciplina, ni el pogo ejecutado por los centinelas de la jurisdicción disciplinaria. ■

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Lerner, Adrián et al. "La danza hostil: Poderes subnacionales y Estado central en Bolivia y Perú (1952-2012)". En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-danza-hostil-poderes-subnacionales-y-estado-central-en-bolivia-y-peru-1952-2012/> ISSN 2076-7722

¿Es el Perú o el modelo el que está calato?

Úrsula Aldana y Rolando Rojas*



El libro de Carlos Ganoza Durant y Andrea Stiglich Watson, *El Perú está calato* (Planeta, 2015), aborda cuestiones cruciales sobre el crecimiento económico del Perú en los últimos quince años. El texto plantea que dicho crecimiento crea una bruma de optimismo, una especie de “mareo de crecimiento” que nubla la visión sobre los problemas irrelajados de la economía y las instituciones. Los autores cuestionan el sentido común que señala que el espectacular crecimiento de la economía entre 2003 y 2013 (el “milagro peruano” como se ha llegado a decir) es prueba suficiente de que el esquema económico es el correcto y debe permanecer intacto.

* Economista, investigadora del IEP.

** Historiador, investigador del IEP.

La crítica principal está puesta en que el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) se debió a factores externos, antes que a un proceso innovador endógeno: el alza del precio de materias primas, la ola internacional de crédito barato y el aumento de la demanda de los países desarrollados, a los que se sumó China que en el 2001 ingresó a la Organización Mundial de Comercio (OMC). Es decir, nuestro crecimiento es parte de un auge internacional de la economía en la que resultamos favorecidos por la denominada “lotería de los recursos naturales”. “Cuando uno tiene al frente un boom de recursos naturales no tiene sentido llamarlo milagro económico; se le llama boom de recursos naturales” (p. 41). Como todo boom, se trata de períodos excepcionales, luego de lo cual se retorna a los crecimientos promedios de menos del 5%.

La crítica de los autores se concentra en los datos de crecimiento de la productividad, los que colocan al Perú muy por debajo de las economías que lograron el desarrollo. Mientras que entre 2002 y 2013 la productividad peruana representó el 38% del crecimiento del PBI (otros estudios lo estiman en 25%), en los “verdaderos milagros de crecimiento” fueron de 54% en Hong Kong, 58% en Corea del Sur, 49% en Singapur y 58% en Chile.

La crítica principal está puesta en que el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) se debió a factores externos, antes que a un proceso innovador endógeno.

Luego está la cuestión de la informalidad sobre la que señalan, a contrapelo del discurso oficial, que solo una capa pequeña corresponde a “emprendedores” exitosos que consiguen acumular y escalar a la clase media. El grueso del sector informal es de baja productividad y, pese a las duras circunstancias de trabajo, apenas logra obtener lo suficiente para sobrevivir “el día a día”. Es en este amplio sector que existe una gran frustración porque no se ven beneficiados por el crecimiento y desearían ingresar al empleo formal donde contarían con mejores sueldos, condiciones de trabajo, horarios, seguro médico, pensiones y otros. Este descontento resulta bastante peligroso, pues podría canalizarse en el apoyo a políticos reformistas como Humala o crudamente clientelistas como César Acuña. La salida, para los autores, consiste en elevar la productividad general y, la de estos informales en particular, para tener un crecimiento sostenido y que el “progreso” llegue a todos los sectores. Aquí el libro da un sorprendente giro.

En este punto, los autores abandonan la economía y pasan a descargar las responsabilidades de la baja productividad (capital y trabajo) a las instituciones políticas. Por un lado, señalan que los partidos “vientes de alquiler” hospedan a aventureros y advenedizos carentes de estímulos para realizar las reformas de segunda generación, pues su paso por la política es temporal. A estos advenedizos no les interesa desarrollar una carrera y, por tanto, llegan con una mirada de corto plazo. De otro lado, estos políticos tienen una agenda particular o de los grupos de interés que los promueven (minería ilegal, contrabando, narcotráfico, etc.), por lo cual sus acciones ahondan el desprestigio de la política y debilitan más las precarias organizaciones que las llevan al poder.

Así, los problemas para implementar el “shock institucional” que requiere el Estado y sobre el cual existe un consenso de las fuerzas políticas y varias propuestas desarrolladas por grupos de expertos (la “Carta de navegación” coordinada por Richard Webb con el auspicio del Banco Mundial, la Agenda para la Primera Década del Grupo Apoyo, etc.), provendrán de la pésima calidad de los políticos que actualmente llegan al gobierno. Evidentemente, luego las responsabilidades recaen en los ciudadanos, pues son sus votos los que llevan a candidatos improvisados y populistas como Humala a la Presidencia. Y son estos votos los que podrían llevar, esta vez en serio, a un político que desbarate el actual esquema económico. Por esto, los autores alertan que “creemos que no es tarde para sacar al Perú de estas trampas y evitar fracasar en su aspiración de desarrollarse económicamente, pero todo depende de los ciudadanos” (p. 137). Finalizan señalando que: “Vencer nuestra apatía es lo único que necesitamos para convertirnos en agentes de cambio y ayudar a que nuestro país tropiece con nosotros adentro” (p. 144).

No obstante lo anterior, se puede decir que al colocar en el debate la necesidad de re-formas y señalar la vulnerabilidad del actual crecimiento económico, los autores no solo dejan calato al Perú sino también al modelo. Aunque no está explícito, resulta evidente que las mencionadas reformas institucionales necesarias para elevar la productividad van a requerir, a su vez, de una reforma fiscal que incremente la recaudación; sin mayor pre-supuesto, sería imposible financiar la mejora de la calidad de la burocracia pública y de los servicios sociales. Esto ha pasado en Chile donde la reforma educativa que inició Bachelet implicó una reforma tributaria para elevar gradualmente los impuestos a las grandes empresa del 20% al 27%. Así, las reformas institucionales que plantean los autores implican modificaciones del modelo en materia tributaria y a largo plazo apuntan a la diversificación productiva.

De otro lado, el diagnóstico provisto por Ganoza y Stiglich contiene vacíos importantes. Aunque nos muestran de manera clara la fragilidad del crecimiento experimentado hasta el 2014, otorgan una centralidad poco justificada a la productividad. Ganoza y Stiglich establecen que el crecimiento experimentado por la economía peruana no se sostendría en el tiempo porque no han habido aumentos en la productividad de los factores de producción (capital físico y capital humano); es decir en la llamada productividad total de los factores (PTF). El crecimiento de la PTF está constituido por aquella parte del crecimiento que no se debe a la acumulación de factores de producción (capital físico y capital humano). Según los autores, en el caso peruano el crecimiento se habría

originado en un aumento en el capital físico mientras que la PTF habría aumentado poco.

Ganoza y Stiglich sostienen que el incremento en la PTF genera un círculo virtuoso, pues la mayor productividad incentiva a la inversión, la que trae a su vez mayor productividad. Esta cadena lógica supone que toda inversión trae mayor productividad, supuesto que los mismos autores cuestionan a lo largo del texto. Tanto el crecimiento de la PTF como la inversión son claves para elevar la productividad del trabajo, indicador que refleja el bienestar de un país. Para que en la economía peruana se generen mejoras sostenidas en el bienestar es importante que tanto la PTF como el capital físico se incrementen de manera sostenida. La sostenibilidad del crecimiento depende de otros factores, que van más allá de la dualidad inversión/productividad. En los últimos años la caída en la tasa de crecimiento se debería principalmente a dos factores: la alta importancia del sector minero y la caída en el precio de los metales. La alta especialización de la economía peruana en el sector minero se origina en las altas ventajas comparativas de la minería peruana, ventajas que no necesariamente se alterarían al aumentar la PTF. □

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Aldana, Úrsula y Rolando Rojas. “¿Es el Perú o el modelo el que está calato?”. En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016.

Disponible en [http://revistaargumentos.iep.org.pe/
articulos/es-el-peru-o-el-modelo-el-que-esta-calato/](http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/es-el-peru-o-el-modelo-el-que-esta-calato/)
ISSN 2076-7722

LA PERIFERIA Y SUS POLÍTICOS: reseña de coaliciones de independientes



Paulo César Vilca*

Con *Coaliciones de independientes. Las Reglas no escritas de la política electoral* (Lima:IEP, 2014), el politólogo Mauricio Zavaleta ha entregado a la academia peruana un retrato detallado de cómo se hace política en el Perú del siglo XXI. Dada su rigurosidad e innovación en la interpretación del quehacer político en diferentes regiones del país, el libro de Zavaleta se ubica en la línea de trabajo inaugurada hace algunos años por Alberto Vergara con *Ni amnésicos ni irracionales. Las elecciones peruanas de 2006 en perspectiva histórica* (Solar, 2007) y a la cual pertenecen trabajos relevantes como *Demócratas Precarios* de Eduardo Dargent (IEP, 2009) y *La soledad de la política* de Carlos Meléndez (Mitin, 2012), que intentan explicar

desde diferentes perspectivas la política en la época post-Fujimori.

El libro tiene como objetivo analizar y explicar el comportamiento de los actores que compiten en las elecciones en el ámbito subnacional, donde se evidencia de forma mucho más clara la debilidad de los partidos políticos nacionales y muestra la profundidad de las transformaciones políticas ocurridas en las últimas décadas. Asimismo, a diferencia de otros trabajos que analizan este tema, poniendo en el centro el concepto de partidos políticos, Zavaleta propone distintas categorías conceptuales para caracterizar el sistema político peruano.

Para ello, el autor plantea una doble línea argumentativa. En primer lugar, sostiene que la

* Abogado y político.

incapacidad de los partidos para otorgar capital político (administrativo e ideacional) ha restado las posibilidades de estas organizaciones para atraer y aglutinar a los políticos regionales, que buscan sobrevivir organizándose en efímeras coaliciones de independientes, cuya existencia acaba prácticamente el mismo día de las elecciones. El segundo argumento parte por reconocer que, si bien es cierto, las coaliciones de independientes pueblan la mayor parte del panorama electoral regional, existen algunos casos de organizaciones que tienen un mayor nivel de articulación política ("coaliciones institucionalizadas") y son la base de partidos políticos regionales. Estos surgen en aquellos casos en los que es necesario contar con cierto aparato partidario para superar dificultades vinculadas a la geografía y a la presencia de rivales políticos poderosos.

El desarrollo de estas tesis abarca las cuatro partes del libro. La primera sección aborda el tema de la formación de los partidos políticos y sirve al autor para construir un marco teórico pertinente al panorama político vigente en el Perú, donde la escasez de medios para conformar y garantizar la permanencia de una organización política es generalizada. Mención especial merece el tratamiento del concepto de capital político, entendido por Hale como "cualquier conjunto de activos que puede ser utilizado para generar éxito político" (citado por Zavaleta 2015:30), ya que de este depende que se concrete o no la formación de un partido, así como su posterior desenvolvimiento.

Como bien expone Zavaleta, tanto la ideología como los recursos administrativos son las principales fuentes de capital político y sirven para poner en marcha una organización: la primera otorga identidad partidaria, mientras la segunda permite contar con los recursos y beneficios materiales que nutren las carreras políticas de los militantes; y además, es

útil para atraer a nuevos integrantes y garantizar su lealtad. Otro elemento importante que se explica en el libro se refiere a los incentivos exógenos, entendidos como aquellos factores que obligan a los actores políticos a construir organizaciones, ya que de lo contrario verán mermadas sus opciones de conseguir el poder. Ejemplos de estos factores son las dificultades geográficas, los problemas de comunicación, etc., que pueden ser superados si se cuenta con una organización política partidaria.

Aun cuando las coaliciones de independientes son útiles para la participación electoral de los políticos regionales, estos necesitan contar con sustitutos partidarios

Estos elementos teóricos dan al autor la base para analizar la existencia de organización política en el ámbito subnacional e identificar los obstáculos que tienen nuestros partidos políticos nacionales para agregar intereses, brindar capital político y convertirse en opciones viables para los actores políticos regionales. El escenario resultante es uno en el que priman las reglas informales, cuya mejor expresión son las coaliciones de independientes.

En la segunda sección del libro se traza la trayectoria política peruana desde la caída del sistema de partidos que vino aparejada con el surgimiento de los políticos independientes, cuyo mayor representante fue Alberto Fujimori. Esta etapa se caracteriza porque las organizaciones partidarias dependen del prestigio de los líderes políticos y son utilizadas únicamente para participar en los procesos electorales. Como ha sido señalado anteriormente, las coaliciones de independientes han sido el mecanismo utilizado por los actores políticos para seguir participando en la vida política electoral, aunque

formalmente se presenten bajo las etiquetas de movimientos independientes (que se generalizaron durante los años 90 del siglo pasado) o movimientos regionales (a tono con el inicio del proceso de descentralización el año 2001).

Ahora bien, aun cuando las coaliciones de independientes son útiles para la participación electoral de los políticos regionales, estos necesitan contar con sustitutos partidarios, es decir vehículos electorales –como empresas privadas, medios de comunicación y operadores políticos, entre otros– que van a permitir a los candidatos construir una imagen pública reconocible frente al electorado y también les brindarán los recursos que requieren para afrontar los gastos de campaña.

La tercera y la cuarta parte del libro están dedicadas a describir los hallazgos del trabajo de campo realizado por el autor. Los casos de Puno y Lima Provincias son útiles para observar la conformación y funcionamiento de las coaliciones de independientes; mientras que los casos de La Libertad y San Martín nos permiten apreciar el surgimiento y desempeño de dos partidos políticos regionales (Alianza Para el Progreso y Nueva Amazonía). Y en todos estos casos se aprecia que el uso de los sustitutos partidarios resulta clave para enfrentar las limitaciones y obstáculos de hacer política electoral sin una organización partidaria.

A lo largo de estas páginas, se nos introduce en el quehacer político regional y se nos presenta a los actores que dan forma a la competencia electoral en un escenario sin partidos. Así, vemos pasar a rectores de universidades, activistas de las ONG, laicos católicos, empresarios, dueños de medios de comunicación, periodistas, dirigentes de organizaciones sociales, estudiantes, etc., actuando de forma persistente y pragmática para conseguir el poder regional.

Entre los casos tratados en el libro, resalta la reconstrucción y análisis de la trayectoria política de César Acuña y el partido Alianza Para el Progreso, ya que más allá del uso de la Universidad César Vallejo que constituye el eje central del aparato de Acuña y es un factor indiscutible para su éxito electoral, el trabajo plantea la importancia de invertir en la construcción de una organización partidaria para enfrentar y vencer a un opositor poderoso, tal como ocurrió en la Libertad con el Partido Aprista que acabó derrotado de forma sucesiva y en su propia cancha.

La concentración del autor en los períodos políticos electorales le hace perder de vista algunos aspectos que solo pueden encontrarse cuando se analiza la historia política regional.

Los méritos del trabajo son evidentes; sin embargo, la concentración del autor en los períodos políticos electorales y por ende en los candidatos que son los actores protagónicos en tales coyunturas, le hace perder de vista algunos aspectos que solo pueden encontrarse cuando se analiza la historia política regional. Así por ejemplo, en el caso de Puno, la coalición de independientes integrada por el actual gobernador regional Juan Luque y el congresista Mariano Portugal trasciende las campañas electorales. Los hechos muestran que nos encontramos ante una alianza política surgida en las aulas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, de la cual Luque y Portugal fueron rector y profesor, respectivamente, y continuó durante varios años, pasando del ámbito electoral regional al nacional ya que ambos compartieron el apoyo al candidato presidencial César Acuña: Portugal intentó ser

reelegido como congresista, mientras Luque negoció la inclusión de una de sus allegadas en la lista por Puno del ex alcalde trujillano.

La cambiante dinámica política también seguirá poniendo a prueba la validez de la tesis que encuentra una vocación de permanencia en los partidos regionales de La Libertad y San Martín. Por lo pronto, Nueva Amazonía no logró sobrevivir a la derrota política en las elecciones regionales del año 2014 mientras Alianza Para el Progreso mantiene su vigencia a pesar de haber participado únicamente en la elección a nivel congresal, ámbito en el que fue clave su alianza con movimientos y políticos regionales.

Como se sabe, el estudio de la política más allá de Lima es un tema pendiente de las ciencias sociales peruanas, y de allí viene la importancia de una investigación como la realizada por Mauricio Zavaleta, ya que contribuye a llenar ese vacío. Ciertamente es necesario profundizar más en la vida

política regional abarcando los tiempos no electorales y sumando a este análisis el rol e historia de las redes sociales de los actores vinculados con las actividades económicas ilegales y por supuesto de las universidades regionales, para tener un mapa completo de ese Perú que algunos solo ven tras el velo de los conflictos sociales. Como bien demuestra *Coaliciones de independientes*, la política peruana es compleja, pero solo estudiándola y entendiéndola podremos afrontar las dificultades de nuestra democracia sin partidos. □

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Vilca, Paulo César. “¿La periferia y sus políticos: Reseña de Coaliciones de independientes”. En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016.
Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-periferia-politicos/>
ISSN 2076-7722

LÓGICAS POLÍTICAS LOCALES Y ESTATALES EN LA COSTA NORTE DEL PERÚ: interacciones y disputas en torno al control del espacio marítimo y la regulación de la pesca artesanal en la caleta de Yacila

Diego Palacios Llaque*



Tesis de licenciatura en Antropología de la Pontificia Universidad Católica del Perú

La presente tesis es una etnografía sobre pescadores artesanales que buscan controlar, desde sus acciones políticas, el espacio marítimo y sus recursos en la caleta de Yacila; para ello, despliegan diversas reglas y prácticas pesqueras que se van adaptando, superponiendo o enfrentando entre sí y con las diferentes regulaciones del Estado peruano en la actividad pesquera. Efectivamente, el Estado regula y controla el espacio marítimo y las actividades que se realizan en él a través de diferentes organismos estatales: desde el Ministerio de Producción (PRODUCE), pasando por las Direcciones Regionales de Producción (DIREPRO) y sus órganos zonales descentralizados (OZOPRO), hasta la Marina de Guerra del Perú, a través de las Capitanías de Puerto.

* Antropólogo de la PUCP.

En la región de Piura, se extienden numerosas caletas en las que estas instancias estatales interactúan con los pescadores artesanales, a través de la regulación del espacio marítimo y la actividad pesquera (Revesz y Oliden 2012). Estas instancias buscan proteger y promover la pesca artesanal; sin embargo, lo hacen desde una lógica que pasa por alto los diversos tipos de pesca artesanal que existen (Ocampo-Raeder 2011), así como las importantes diferencias entre los mismos pescadores, como sucede en la caleta de Yacila –ubicada en la provincia de Paita–, ámbito de estudio de la tesis.

En Yacila, la actividad productiva más importante es la pesca artesanal y a través de ella se estructura la política local. En la caleta, la diversidad de

las formas de pesca es amplia: hay yacileños que pescan en balsas pequeñas (pescadores balseros), hasta en embarcaciones de 30 toneladas (pescadores bolicheros). Asimismo, existen familias de comerciantes, gremios de pescadores y un muelle construido por el Estado, cuyo manejo implica buena parte del control de la pesca local. Además, la autoridad formal en la localidad para los asuntos pesqueros es el sargento de playa (cargo establecido por la Capitanía de Puerto de Paita), figura compleja que sirve de nexo entre los pescadores y el aparato estatal. Así, Yacila es un lugar en donde las relaciones y los intereses grupales e individuales, tanto políticos como económicos, se entrecruzan entre los pescadores, los gremios y las instancias del Estado.

Así pues, Yacila muestra que el espacio de la pesca artesanal en las caletas del litoral peruano es complejo, ya que involucra a varios agentes locales y estatales. Ciertamente, en Yacila se encuentran diversos grupos de poder pesquero que están relacionados entre sí por intereses en común y lazos familiares que los posicionan en el campo político de la caleta; es en este campo donde toman forma los (des)encuentros entre el Estado y los pescadores por la regulación y acceso al mar y sus recursos. A pesar de esta complejidad, los espacios pesqueros artesanales en el Perú siguen siendo ámbitos poco conocidos y estudiados desde las ciencias sociales y, por ello, muchas veces son objetos de un imaginario que los mistifica como “tradicional” o que coloca en el mismo saco a un conjunto de prácticas y reglas pesqueras que, en realidad, son diversas y que, incluso, entran en disputa.

Ante esta problemática, la presente tesis ha buscado ampliar el conocimiento sobre las prácticas de la pesca artesanal y las relaciones políticas en las caletas de pescadores. En diálogo con los conceptos teóricos de “campo político” de Bourdieu

(Bourdieu 2001, 2010; Bourdieu y Wacquant 2008) y “efectos de Estado” de Mitchell (2006) y Trouillot (2011), el objetivo central de la tesis ha sido analizar la manera en que se vinculan las lógicas políticas estatales y locales en el campo político de la pesca artesanal de Yacila, en torno al control del espacio marítimo y la regulación de la actividad pesquera. Para ello, se ha examinado las prácticas, dispositivos, mecanismos y estrategias de las lógicas políticas estatales para interactuar con los pescadores y sus organizaciones; en otras palabras, cómo se han desplegado las acciones de los diferentes niveles del Estado en la caleta y cuáles son sus efectos en el campo político pesquero de la misma. Además, se ha recogido y descrito las prácticas e intereses de los pescadores, comerciantes y gremios que entran en tensión y disputa en la caleta. Para lograr este objetivo, se ha analizado el conjunto de prácticas del trabajo pesquero, los criterios y reglas de acceso al mar, así como las circunstancias y razones que intensificaron las relaciones entre los pescadores yacileños y el Estado peruano.

La metodología de investigación que se ha empleado es de carácter cualitativo y ha permitido conocer a profundidad la política local en torno al espacio pesquero de Yacila y de las instituciones estatales que están presentes en este. El trabajo de campo en la caleta se llevó a cabo durante los meses de agosto a octubre del año 2013. Durante el mismo, fue indispensable que el investigador esté presente en el día a día de los pescadores, en sus diferentes actividades, tanto diurnas, como nocturnas, para observar las diversas prácticas e interacciones que suceden en los espacios de toma de decisión y negociación. Para recoger la información se aplicaron 54 entrevistas (en profundidad y semiestructuradas) y 43 conversaciones informales con 43 informantes: funcionarios del Estado a nivel local y regional, comerciantes,

autoridades locales, dirigentes gremiales y los mismos pescadores. Asimismo, se hicieron constantes observaciones participantes en la playa, el muelle y el mar. Además, se elaboraron mapas de la caleta y árboles de parentesco de más de diez familias yacileñas. Gracias a este acercamiento etnográfico, se pudo conocer de mejor manera el espacio pesquero de Yacila.

Los hallazgos principales de la etnografía son tres. Primero, el campo político de Yacila funciona por la interacción de cuatro lógicas políticas: la lógica política estatal-formal, la lógica política estatal-local, la lógica política local-bolichera y la lógica política local-balsera. Así, la lógica política estatal-formal (PRODUCE y la Marina de Guerra), a través de dispositivos y mecanismos (leyes), es la que brinda un marco normativo de acción a la lógica política estatal-local (OZOPRO-Paita y Capitanía de Puerto de Paita) para regular la actividad pesquera; mientras que la segunda, a través de prácticas y estrategias de los funcionarios estatales locales, es la que efectivizará en la caleta las regulaciones e inspecciones que dicta la norma; sin embargo, los funcionarios subvienten el marco de regulación por los acuerdos (informales) que establecen con algunos grupos de pescadores yacileños (bolicheros). De otro lado, desplegando un conjunto de acciones y relaciones, la lógica política local-bolichera buscará que exista una menor regulación estatal en la pesca de los bolicheros, el control de espacios de poder en Yacila y la legitimidad de su pesca como artesanal. Mientras que la lógica política local-balsera buscará mayor regulación a los bolicheros, mayor participación en el manejo de espacios de poder en Yacila y la revaloración de la pesca en balsa como la verdaderamente artesanal.

En cuanto al segundo hallazgo, las interacciones entre las lógicas mencionadas generan efectos

constantes y diferenciados en el campo político de Yacila. Por un lado, surgen los efectos por la normatividad estatal: los acuerdos que subvienten la formalidad estatal entre los funcionarios y los bolicheros generan tensiones con los balseros, pues no hay una aplicación eficaz de la norma que regule las prácticas pesqueras no sostenibles de los bolicheros. Por otro lado, se producen efectos desde la materialidad estatal: la construcción del muelle transformó las posiciones de los agentes y las correlaciones de fuerzas entre ellos. Antes del muelle, el campo político pesquero de Yacila ya era asimétrico: existían los agentes del poder local (bolicheros y comerciantes) quienes estaban en una posición política y económica mejor que los balseros. No obstante, la idea de modernizar la pesca en Yacila, a través del muelle, se hizo pensando que en este lugar las relaciones sociales entre pescadores eran planas. El muelle lo que hizo fue, más bien, acentuar, incrementar y reproducir las diferencias ya existentes entre los pescadores. Así, la modernización y transformación de la pesca benefició a los agentes del poder local, quienes contaban con los capitales suficientes para aprovechar el nuevo espacio de poder construido por el Estado. Por último, se producen efectos por las acciones de las autoridades y los funcionarios estatales: la particularidad del cargo de sargento de playa es que si bien está sujeto a las reglas estatales de la Capitanía para regular y controlar el espacio marítimo, también lo está a las reglas, criterios y prácticas locales; en otras palabras, es desde la condición de pescador local que se asume el cargo estatal de sargento de playa. Así, el sargento es un punto de (des)encuentros de las distintas lógicas políticas, ya que tiene que buscar un equilibrio entre las tensiones y disputas que surgen entre ellas.

En cuanto al tercer hallazgo, las lógicas políticas locales tienen varias dimensiones: las zonas

y formas de pesca y el proceso de producción, la historia del campo político, el parentesco, y la política gremial. Sobre la primera dimensión; en Yacila las prácticas pesqueras que están en tensión política, por el tipo de arte de pesca y por el acceso a zonas de pesca, son dos: las bolicheras y las balsas. En cuanto a la segunda; la historia de los pescadores marca la pauta sobre su desenvolvimiento y posicionamiento en el campo político: desde los inicios de la caleta, ha sucedido una progresiva diferenciación entre los agentes, estableciéndose antiguas familias de bolicheros y comerciantes que concentran capital político y económico, y controlan espacios de poder como el muelle. Acerca de la tercera; las redes de parentesco son un factor que influye en la interacción entre los agentes de las lógicas políticas locales. Como estas redes organizan el proceso de producción de la pesca artesanal, en Yacila es de suma importancia mantener en buenos términos las relaciones con los familiares, ya sean pescadores bolicheros o balsas. Sobre la última; las tensiones entre bolicheros y balsas también se expresan a través de disputas gremiales, pues a partir de la construcción del muelle surgieron nuevos gremios y dirigentes que han buscado desplazar a los agentes del poder local de la primacía en el campo político, aunque evitan una confrontación directa para evitar romper los lazos de parentesco.

Entonces, el funcionamiento y la configuración del campo político pesquero artesanal de Yacila dependen de los entrelazamientos de las cuatro lógicas políticas expuestas. Tanto los grupos de pescadores como los funcionarios de las instituciones del Estado peruano, vinculadas al rubro pesquero, son los agentes principales del campo. De esto, resalta la necesidad de entender los espacios pesqueros no solo a partir de sus propias dinámicas internas, sino también en relación con otros agentes que intervienen en sus actividades;

en los modos en que se construye, se piensa y se practica la política local, en las maneras a través de las cuales los pescadores se relacionan entre sí, con sus familias, con el Estado y con el mar. □

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOURDIEU, Pierre, *El campo político*. La Paz: Plural. 2001
- BOURDIEU, Pierre, *El sentido práctico*. Madrid: Taurus. 1993.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc, *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2008
- MITCHELL, Timothy, "Society, economy and the State effect". En Sharma y Gupta, *The Anthropology of the State. A reader*. Gran Bretaña: Blackwell. 2006
- OCAMPO-RAEDER, Constanza, ““El mar no termina en la arena”: Heterogeneidad, identidad y género en familias de pescadores artesanales de Máncora”. En *Debate Agrario*, 45; pp. 71-89. Lima. 2011
- REVESZ, Bruno y OLIDEN, Julio, “Piura: transformación del territorio regional”. En *Sepia XIV*; pp. 718-751. Lima: SEPIA. 2012
- TROUILLOT, Michel-Rolph, *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Bogotá: Universidad de los Andes. 2011

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:
Palacios, Diego. “Lógicas políticas locales y estatales en la costa norte del Perú”. En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016.
Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/logicas-politicas-locales-y-estatales-en-la-costa-norte-del-peru-interacciones-y-disputas-en-torno-al-control-del-espacio-maritimo-y-la-regulacion-de-la-pesca-artesanal-en-la-caleta-de-yacila/>
ISSN 2076-7722

CONFLICTOS INTERNOS Y CONSTRUCCIÓN PARTIDARIA DEL PARTIDO FUJIMORISTA



Milagros Rejas*

Tesis de licenciatura en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú

El fujimorismo como caso de estudio resulta demasiado interesante por dos razones. La primera por su pasado político, ya que actualmente se podría decir que esta es su base ideológica, pues la legitimidad política del fujimorismo tiene relación con la importancia que le dan distintos sectores de la población a la “pacificación y estabilidad económica” que logró el gobierno de Alberto Fujimori. La segunda, por la presencia que tuvo en las elecciones del 2011, evidenciando un 20% de voto duro en el ámbito nacional, llegando a obtener en la primera vuelta 23.551% y en la segunda un 48.551%. Esta segunda razón tiene que ver con las posibilidades del partido como una opción viable en la arena política. Si

bien esta agrupación política personalista terminó en el 2000 con una crisis política interna, como organización, y externa, en relación a sus lazos con la sociedad; para las elecciones del 2002 y 2006 consolidó a un grupo de congresistas que hasta ahora están en la arena política, donde se destaca la figura de Keiko Fujimori.

OBJETIVIZACIÓN DEL CARISMA

El fujimorismo desde sus primeras etapas como organización política mostró intentos de rutinización del carisma del líder, considerando que se denominan como “fujimoristas”. Lo dicho resalta la cualidad personalista de la organización, pues no se identifica con el nombre de ninguna de las diferentes organizaciones que se crearon, sino

* Polítóloga de la PUCP.

que las numerosas organizaciones se identifican con el apellido de su líder tradicional. Considerando que el fujimorismo cuenta con numerosas agrupaciones bajo el mismo liderazgo de Alberto Fujimori, estrategia que puede ser entendida como “divide y reinaras”. Esta agrupación contó con organizaciones distintas que mantenían varias lealtades y no se buscó ponerlas a todas bajo una misma organización, aunque el líder era uno solo, y todos los otros líderes de cada organización quedaban en un nivel más bajo. Esto evidencia que es el líder quien manda y decide, mientras queda solo un pequeño sector de influencia que se encontraba dividido. Por tanto, juntar a todas las organizaciones en una sola llevaría a tener una plana mayor más cerca al líder y con más influencia o capacidad de presión a que si la plana mayor de líderes quedara disgregada en varios grupos. A la par, esta estrategia le permite reclutar gentes distintas en las organizaciones, como se demuestra con la gran suma de invitados lo cual es característico del fujimorismo desde la creación de Nueva Mayoría hasta la actual Fuerza Popular. Esta estrategia, en suma, confirma el personalismo del líder y su poco interés en la objetivización del carisma en una sola organización.

CONFLICTOS INTERNOS

Para argumentar los conflictos internos en el fujimorismo, se dividió en cuatro etapas el desarrollo histórico de esta organización. La primera refiere al fujimorismo bajo el liderazgo único de Alberto Fujimori en los 90's hasta su salida del poder en el 2000; la segunda ubica el periodo de crisis del fujimorismo sin Alberto Fujimori, denominado como el periodo de persecución política por los fujimoristas y entendido como la generación de la mística del discurso fujimorista por algunos analistas políticos. La tercera etapa ubica el regreso de la delegación de Alberto Fujimori para las

elecciones del 2006, donde se pudo observar los primeros indicios de tensión entre las vertientes fujimoristas “albertitas y keikistas”, las que fueron interpretadas por muchos analistas como división y que nosotros pudimos confirmarla gracias al trabajo de campo y entrevistas realizadas.

La cuarta etapa del fujimorismo refiere a las facciones dentro de la agrupación, “keikistas y albertistas”, que se hicieron evidentes en la organización de este partido para las elecciones municipales del 2010 y elecciones generales del 2011. Aquí se encontró dos tipos de organización del fujimorismo. La albertista, la cual resalta en mayor medida la memoria de los aciertos del gobierno de Alberto Fujimori y tiene entre sus miembros a personajes pertenecientes a la alianza primigenia del fujimorismo-Cambio 90 y Nueva Mayoría- sin olvidar la central delegación de Alberto Fujimori por medio de la presencia de los comandos del chino, formada mayormente por militares retirados y la keikista, que viene a ser un fujimorismo renovado, donde la cúpula central del partido se redefine alrededor de la nueva lideresa, primando la opinión y ordenes de Keiko Fujimori y al mismo tiempo disminuye la influencia en la toma de decisiones de la cúpula cercana a su líder tradicional. Otro aspecto que diferencia a albertistas de keikistas es la presencia de los comandos del chino, conformado por ex militares del segundo gobierno de Alberto Fujimori, donde hubo la subordinación del ejército a Vladimiro Montesinos. Mientras que los grupos keikistas se manejan con puro civil, por tanto pareciera que Keiko no tuviera ese tipo de elemento militar en su organización, al menos a nivel de la toma de decisiones.

La segunda vuelta de las elecciones presidenciales del año 2011 marca una etapa fundamental en la construcción partidaria del fujimorismo y la visualización de los conflictos internos en un nivel más

mediático. Keiko Fujimori decide liderar completamente la agrupación fujimorista, excluyendo en cierta medida a la facción albertista de la toma de decisiones del partido, lo que ocasionó conflictos entre las facciones fujimoristas. Al haber solo un liderazgo, los círculos cercanos se reacomodaron a la influencia del líder situacional, Keiko Fujimori, lo que ocasionó la salida de algunos militantes cercanos a Alberto Fujimori, pertenecientes a los comandos del chino.

Esta tendencia de cara al presente muestra el posicionamiento de Keiko Fujimori respecto a su padre y de otro lado estos conflictos de liderazgos no conllevan a cambios en términos del estilo personalista, al contrario, se constata cómo se fortalece el autoritarismo personalista en la organización del fujimorismo.

PROXIMIDAD A OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

En este punto resaltamos la presencia de la ONG Oportunidades, la cual es importante en el análisis de las facciones dentro del fujimorismo, pues es una organización keikista, cuyos miembros del consejo directivo pertenecen a la cúpula keikista del partido. Mientras que la vertiente albertista tiene mayor relación con los sectores populares no organizados, donde la imagen de Alberto Fujimori es importante para legitimar al partido Fuerza Popular ante numerosas asociaciones vecinales y clubes de madres. A diferencia de Oportunidades, que contacta con los “emprendedores”, quienes no necesariamente tienen presente la importancia de la imagen de Alberto Fujimori, pues las actividades de la ONG se enfocan en estudiantes, trabajadores y pequeños empresarios de distritos populosos.

Si bien uno de los entrevistados resaltó que Oportunidades no cumple ningún fin político, se puede deducir que esta ONG es un medio de reclutamiento de

militantes keikistas, pues los que dictan las charlas y capacitaciones son solo miembros del agrupación fujimorista de la vertiente actual, la cual vendría a ser puramente keikista, donde se resalta la presencia de Julio Gagó en las charlas al sector empresarial.

CONTRASTE ENTRE VISIÓN INTERNA Y EXTERNA

Son tres los temas discutidos por los medios de comunicación respecto a la organización de este partido. El primero la incapacidad de Keiko Fujimori para romper con el pasado de su padre,) el indulto a Alberto Fujimori y la postura del fujimorismo sobre la economía. En este punto se pudo concluir, en primer lugar, que los temas de corrupción, violación de derechos humanos y autoritarismo, a nivel interno de la organización, son considerados como críticas que hacen los adversarios políticos del fujimorismo para descalificarlos como una opción política viable, por lo tanto este punto no es de prioridad en la agenda del fujimorismo. Entonces se trata de un punto de agenda generada por los medios de comunicación y la opinión pública más no un problema que el fujimorismo considera que tiene que resolver. En segundo lugar, el indulto a Alberto Fujimori que podría lograr el fujimorismo si llega al poder, si representa un problema recurrente en esta agrupación, no solo es cuestionado por los medios de comunicación, sino que dentro de las redefiniciones que se estaban dando dentro del partido, considerar la posibilidad del indulto a Alberto Fujimori era causa de conflicto dentro del fujimorismo, en especial con los albertitas, pues parte importante de su lucha es la liberación de su líder. Y en tercer lugar, con respecto al modelo económico, el fujimorismo plantea la continuidad del modelo neoliberal que se implementó en el gobierno de Fujimori, al respecto, se resaltar el discurso del emprendedor, pues con este el fujimorismo plantea una doble estrategia de acercamiento a la élite económica y al sector de los PYMES.

VERTICALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

La construcción partidaria de fujimorismo mantiene su carácter personalista, donde las redes de patronazgo y la centralidad en la toma de decisiones dentro del partido se caracterizan por la verticalidad de la organización. Esto debido a la creación de varias organizaciones fujimoristas y la constante suma de invitados.

El carácter vertical de la agrupación obedece a la lógica de invitados que se expresa en la búsqueda de dirigentes populares o empresarios que tengan capacidad de hacer una campaña vistosa para representar al fujimorismo. Por otro lado, la centralidad en la toma de decisiones se evidencia con la presencia de delegados encargados de contactar a los candidatos y las decisiones autónomas de la cúpula central del partido, es decir círculos cercanos a Alberto y Keiko Fujimori.

El fujimorismo mantuvo la estructura de toma de decisiones de arriba hacia abajo, donde la cúpula central del partido toma las decisiones y las bases solo acatan, lo que evidencia la ausencia de mecanismos que fortalezcan la organización y que promuevan la democracia interna o la promoción de nuevos liderazgos, pues los vínculos en la organización del fujimorismo se basan en la lealtad al líder tradicional (Alberto Fujimori) y situacional (Keiko Fujimori) y necesitan de su aprobación para cualquier cambio.

El cambio más drástico es la casi completa exclusión de los albertistas en Fuerza Popular. Esta acción la entiendo como un proceso de posicionamiento de una liderazgo sobre otro y no tanto como una estrategia política, pues la exclusión de caras emblemáticas del fujimorismo no es una estrategia que favorece al fujimorismo. En la segunda vuelta del 2011, Keiko posiciona una cúpula sobre la otra, lo

que ocasionó que numerosas bases a nivel nacional cesaran el apoyo a la candidatura de Keiko. Actualmente se observa lo mismo, la cúpula albertista se siente traicionada nuevamente, pues al ser un partido personalista, las redes de poder y toma de decisiones son conformadas por redes de patronazgo y al ser modificadas cambian en gran magnitud las relaciones de poder internas, donde se observa exclusión de la toma de decisiones de la vertiente más numerosa del fujimorismo.

Este posicionamiento del liderazgo keikista puede causar más problemas mientras en este contexto electoral, e incluso después. Los fujimoristas no se ven representados a nivel nacional por su ausencia en la fórmula parlamentaria. Como es típico del fujimorismo, la gran mayoría de candidatos son invitados, la diferencia es que estos nuevos invitados entran de la mano de la cúpula keikista, lo que ocasiona que para la campaña estas personas pongan a nuevo capital humano que los apoye, que no necesariamente son fujimoristas, sino personas que buscan una oportunidad política apoyando a los nuevos rostros. Esto es perjudicial para los albertistas pues ven su trabajo suplantado, lo que genera la continuidad de los conflictos internos en el fujimorismo a menos que Keiko decide democratizar su partido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCÁNTARA, Manuel. *¿Instituciones o máquinas ideológicas?: origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: Institut de Ciencies Polítiques Socials. 2004.

FREIDENBERG, Flavia y Steven LEVITSKY. "Organización informal de los partidos políticos en América Latina". *Revista en Desarrollo Económico* Vol. 46, Número 184. 2007.

URRUTIA, Adriana. "Que la fuerza 2011 esté con Keiko: el

Nuevo baile del fujimorismo". En: Post-candidatos. Lima: Mitin. 2007.

MELÉNDEZ, Carlos. La institucionalización del sistema de partidos en un escenario de post colapso partidario. Perú 2001-2011. En Serie Análisis y Debate, Lima: Fundación Friedrich Ebert Perú. 2012.

NAVARRO, Melissa. La organización Partidaria fujimorista a 20 años de su Origen. Tesis de licenciatura en Ciencia Política. Lima: PUCP. 2011.

VERGARA, Alberto. *El choque de los ideales. Reformas institucionales y partidos políticos en el Perú post-fujimorato.* Documento de Trabajo. Lima: IDEA Internacional. 2009.

YUSUKE Murakami y Rodrigo BARRENECHEA. "Fuerzas y límites del fujimorismo sin Alberto Fujimori". En: Anti-candidatos. Lima: Mitin. 2011.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Rejas, Milagros. "Conflictos internos y construcción partidaria del fujimorismo". En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016.

Disponible en [http://revistaargumentos.iep.org.pe/
articulos/conflictos-internos-y-construccion-partidaria-del-partido-fujimorista/](http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/conflictos-internos-y-construccion-partidaria-del-partido-fujimorista/)

ISSN 2076-7722

REGÍMENES DE VALOR Y POLÍTICAS DE LA IMAGEN EN NN-PERÚ (CARPETA NEGRA) DEL TALLER NN (LIMA, 1988)



Mijail Mitrovic Pease*

Tesis de Licenciatura en Antropología de la Pontificia Universidad Católica del Perú

En “Regímenes de valor y políticas de la imagen en NN-Perú (Carpeta Negra) del Taller NN (Lima, 1988)” (PUCP, 2015), me propuse investigar la historia de la Carpeta Negra desde una perspectiva antropológica. Producida en la primera mitad de 1988, la obra consiste en una serie de dieciséis fotocopias sobre papel bond, coloreadas a través de la técnica serigráfica, que recorren las principales figuras ideológicas y hechos de violencia que definieron la guerra entre Sendero Luminoso, el MRTA y el Estado Peruano. El Taller NN (Alfredo Márquez, Álex Ángeles, José Luis García y Enrique Wong) trabajó junto a seis participantes (Elio Martuccelli, Michelle Beltrán, Herbert Rodríguez,

Claudia Cancino, Jennifer Gaube y Carlos Abanto) quienes, bajo seudónimo, firmaron la obra en la última de sus láminas.

A través de más de treinta entrevistas, observaciones de eventos del campo artístico local e indagaciones en archivos personales e institucionales, reconstruí las trayectorias de la obra desde su producción hasta el 2014, enfocándome en comprender cómo se configuraron los distintos *regímenes de valor* –categoría inaugurada por Arjun Appadurai— que dan cuenta de los contextos en los que la obra se ha desplazado a través de su historia. Si bien dicha categoría alude a las biografías materiales de los objetos, la pregunta por la Carpeta Negra reclamaba, además, indagar en

* Antropólogo de la PUCP.

los procesos de significación que modificaron su recepción social. Entiendo un *régimen de valor* como un sistema de significación que reposa sobre prácticas discursivas y espacios institucionales, los cuales asignan a los objetos un lugar específico en un conjunto de objetos (obras de arte contemporáneo, artefactos visuales, imágenes sobre la guerra, documentos históricos, etc.) y que, al interior de dicho conjunto, les confieren un valor diferencial. Desde luego, cada régimen se sitúa en tiempos y lugares específicos, funcionando analíticamente como una periodización histórica. Al centrar la investigación sobre la obra —y no sobre la historia general del Taller NN—, la periodización ofrecida responde principalmente a tres etapas que permiten comprender su devenir:

Al estar dirigida hacia ciertos interlocutores específicos —sobre todo intelectuales de izquierda—, la circulación inicial de la Carpeta no apuntaba a su inscripción en la institucionalidad artística de la época; lo que no excluye, sin embargo, que en su recepción fuese identificada como una obra de arte. Esta etapa inicial, entre 1987 y 1989, puede ser comprendida como el *régimen de producción y circulación dirigida*. Las experiencias previas de sus productores, quienes participaron en el colectivo de arquitectura Los Bestias (1984-1987), así como los proyectos que realizaron al interior de la escena de rock subterráneo de la ciudad, permiten comprender los procedimientos conceptuales y técnicos que alimentaron el proceso de edición de la Carpeta. Cabe mencionar que los veinte ejemplares producidos en 1988 fueron puestos en venta, pero no se agotó la totalidad de la edición. He podido rastrear trece ejemplares de la obra, pero solo nueve han sido confirmados por sus propietarios.

Entre 1990 y 1999, la Carpeta transitó el *régimen de circulación restringida* donde, contra la idea ampliamente extendida que explica su invisibilidad pública

por supuestos actos de censura, fueron los NN —ya disueltos como taller—, junto a los propietarios de la obra, los que encontraron imposible su exposición pública, ante las condiciones de represión de la dictadura fujimontesinista. Sin embargo, como algunos de los NN fueron señalados mediáticamente como terroristas, se extendieron esas categorías a las obras que, años atrás, habían producido colectivamente. Sin duda, algunos agentes del campo artístico buscaron rebatir estas ideas para mostrar que los NN habían sostenido una práctica artística crítica, al margen de cualquier compromiso militante. La década condensó varias ideas que posteriormente —y ya como mitos sobre la supuesta clandestinidad del accionar del colectivo, entre otros— operarían como discursos claves para la inscripción de la obra en el campo del arte contemporáneo.

Desde 1999, la Carpeta se encuentra en un *régimen curatorial*. A diferencia del régimen inicial —donde su vínculo con el campo artístico dependía de actores específicos—, las trece exhibiciones en las que ha participado la obra dan cuenta de las distintas formas de inscripción institucional que, ya a espaldas de sus productores, la ubican como una obra clave para el arte contemporáneo en el Perú. Desde luego, aquel señalamiento también ha dinamizado su valorización mercantil, al punto que la obra es objeto de especulación financiera. Recientemente la Carpeta ha sido señalada como un ejemplo de radicalidad artística por curadores e investigadores internacionales, ubicándola bajo el horizonte del “Arte político latinoamericano de los años ochenta”. Es notable que el lugar de los NN en el arte contemporáneo local se construya retroactivamente a través de esta obra, sin que exista una investigación más precisa sobre el itinerario de los NN y los *impasses* a los que se enfrentaron desde fines de los ochenta en adelante.

Si la historia de la obra empieza relativamente desarticulada de las instituciones del campo artís-

tico local, una década más tarde esta encontrará su reconocimiento social como una obra de “arte político” en exhibiciones de arte contemporáneo local, categoría que hasta la actualidad opera como mediadora de su inscripción social. Lo crucial de este proceso es, como ya adelanté, su mitificación: de qué manera una obra, producida durante la guerra, es vista como una suerte de acto heroico en medio de la destrucción y violencia de la época. A esto se añadirá, años después, la detención e injusto encarcelamiento de Alfredo Márquez —que nada tuvo que ver con su producción artística—, quien por cuatro años pagó una condena dictada por jueces sin rostro y luego fue indultado por el gobierno fujimorista. Si la Carpeta Negra tardó once años en ser exhibida públicamente —lo hizo por primera vez en la casona de San Marcos en 1999—, estos hechos, entre otros, mediaron su recepción por parte de especialistas en materia artística y espectadores en general. Continúan haciéndolo.

Entre los debates sobre la obra, producidos entre 1999 y la actualidad, cabe destacar la particular tensión que genera su examen a partir de dos perspectivas a primera vista excluyentes: por una parte, algunos críticos la conciben como un documento histórico de la guerra en el Perú, sosteniendo que la obra debe ser comprendida a partir de otros objetos visuales de la época; por otra parte,

se la entiende como una práctica artística que, vista desde las nociones de *activismo artístico* o arte-acción, aparece como una búsqueda de los autores por intervenir en una esfera pública que se caracterizaba y aún hoy lo hace —por la falta de debate teórico-político. Lo que está en juego, en cada caso, es diametralmente opuesto: si la primera postura comprende la Carpeta a partir de las imágenes históricas sobre la guerra —restándole el “aura” propia de una obra de arte—, la segunda le confiere un estatus especial en cuanto acción artística y, en ese sentido, la sustrae del análisis histórico. En la investigación he buscado resolver esta aparente aporía, a través de la combinación de un enfoque etnográfico que permita comprender la historia de la obra para, en un segundo momento, ofrecer un análisis especulativo sobre su significación actual. □

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Mitrovic, Mijail. “Regímenes de valor y políticas de la imagen en NN-Perú (Carpeta Negra) del Taller NN (Lima, 1988)”. En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016.
Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/regimenes-de-valor-y-politicas-de-la-imagen-en-nn-peru-carpeta-negra-del-taller-nn-lima-1988/>
ISSN 2076-7722

CONDICIONANTES AXIOLÓGICOS E IDEOLÓGICOS DEL VEGETARIANISMO Y NO-VEGETARIANISMO EN UNA MUESTRA LIMEÑA



Alejandra Ramírez Villarán*

Tesis de licenciatura en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Los valores son creencias acerca de lo que cada cultura o sociedad considera valioso, deseable o relevante (Schwartz 1992, 1999). Se encuentran ordenados jerárquicamente según su importancia relativa, la cual puede variar en distintos contextos culturales (Schwartz 1992, Gouveia y otros 2010). Schwartz (1999) plantea la existencia de diez valores individuales de carácter universal: poder, universalismo, benevolencia, hedonismo, estimulación, autodirección, seguridad, conformidad, tradición y logro.

Por su parte, la ideología política ha sido definida como un conjunto organizado de creencias que

poseen las personas, acerca de cómo está organizada la sociedad y cómo debería estar estructurando el mundo social y las relaciones sociopolíticas (Jost, Federico y Napier 2009). Una de las aproximaciones de la psicología política contemporánea (Jost, Federico y Napier 2009) para estudiar las diversas formas ideológicas es el enfoque dual, que evalúa como variables ideológicas la Orientación hacia la Dominancia Social (SDO por sus siglas en inglés), y el Autoritarismo de Ala Derecha (RWA por sus siglas en inglés).

El RWA (Altemeyer 1996, 2004) constituye un rasgo de personalidad caracterizado por el apego hacia las convenciones sociales tradicionales, el temor a cualquier amenaza externa o interna que pudiera alterar el orden social establecido, y

* Psicóloga de la PUCP y asistente de investigación del IEP.
Tuvo como asesor a Álvaro González Riesle.

la sumisión y obediencia a la autoridad y normas que lo mantienen; mientras que la SDO constituye una tendencia ideológica que se expresa a través de la preferencia por relaciones intergrupales jerárquicas, en las que el endogrupo se posiciona como superior a los demás, los domina y desvaloriza por su supuesta inferioridad (Pratto, Sidanius, Stallworth y Malle 1994; Sidanius y Pratto 1999).

Por otro lado, el vegetarianismo constituye un hábito alimenticio en el que se excluye la ingesta de cualquier tipo de carne de origen animal, basado en un principio ético de respeto hacia toda forma de vida (Larsson y otros 2001). Al respecto, Maurer (2002) sostiene que el vegetarianismo y el veganismo constituyen un movimiento social sustentado en una ideología. En un estudio realizado por Allen (2000) se encontró una relación directa entre el RWA, la SDO y la identificación con una dieta no-vegetariana u omnívora. Por su parte, Dhont y Hodson (2014) y Dhont, Hodson, Costello y MacInnis (2014), corroboraron dichos hallazgos, a partir de la premisa fundamental de que la preferencia por la dominancia intergrupal y la inequidad social tendrían influencia directa en creencias y actitudes asociadas tanto a las relaciones entre los humanos como a las relaciones entre humanos y animales.

Estas evidencias refuerzan la importancia de investigar cómo es que la ideología política influye en la aceptación de la explotación de los animales, en la medida en que diversas investigaciones han encontrado que la ideología política conservadora se encuentra en la base de creencias y actitudes negativas hacia ciertos grupos humanos (Espinosa Calderón-Prada, Burga y Güímac 2007; Rottenbacher y Molina 2013). Si a ello se le agrega el estudio de los valores, se podrá tener un conocimiento más integrado que incluya las variables que inciden en ámbitos aparentemente in-

conexos, como los hábitos alimenticios y diversas formas de prejuicio y discriminación.

A partir de lo anterior se plantean como objetivos de este estudio: describir y analizar las diferencias axiológicas, ideológicas, y de elecciones alimenticias entre los vegetarianos y los no-vegetarianos; así como explorar la posible relación entre las variables ideológicas y axiológicas, y las elecciones alimenticias de los participantes.

1. MÉTODO

Participantes

Los participantes fueron 100 estudiantes universitarios de una universidad privada de Lima Metropolitana, cuya edad oscila entre los 18 y los 25 años ($M = 21.72$, $DE = 2.01$). De estos, el 65% era mujeres y el 35% hombres. Asimismo, 41 participantes eran vegetarianos, mientras que 59 eran no-vegetarianos.

Medición

Para explorar la ideología política se utilizó la versión validada por Silván-Ferrero y Bustillos (2007) de la Escala de Orientación hacia la Dominancia Social de Pratto, Sidanius, Stallworth y Malle (1994), también de Sidanius y Pratto (1999); además de una versión traducida al castellano y validada en Lima por Rottenbacher y Schmitz (2012) de la versión de la Escala de Autoritarismo de Ala Derecha de Zakrisson (2005).

Para evaluar los valores se utilizó el Cuestionario De Valores Personales de Schwartz (1992) en su versión reducida de 21 ítems, validada por Herrera y Lens (2003). Finalmente, se añadió el Food Choice Questionnaire (FCQ) elaborado por Steptoe, Pollard y Wardle (1995), citados en Jáuregui-Lobera y Bolaño-Ríos (2011), en su versión

traducida al castellano y validada en España por Jáuregui-Lobera y Bolaño-Ríos (2011), complementada con una traducción de los tres factores referentes a motivos éticos, añadidos por Lindeman y Vaananen (2000). Todas las escalas tuvieron niveles aceptables de confiabilidad, excepto el área de Tradición de la escala de valores que fue eliminada de los análisis.

Asimismo, se creó una ficha que exploraba los motivos para ser vegetariano y los hábitos alimenticios de los no-vegetarianos, de la cual surgieron dos nuevas escalas.

Procedimiento

Los participantes vegetarianos fueron contactados a través de la Agrupación por la Defensa Ética de los Animales (ADEA) y paralelamente se hizo el contacto con los participantes no vegetarianos a partir del contacto inicial con estudiantes accesibles para la investigadora. Hubo tres fechas de aplicación presencial y además una aplicación virtual mediante la herramienta Formularios de Google.

El análisis estadístico de la información recolectada se realizó con el paquete estadístico SPSS versión 21. Este consistió, en primer lugar, en un análisis confirmatorio de la fiabilidad de los constructos; seguido del correspondiente análisis de normalidad y luego la comparación de medianas con el estadístico de U de Mann Whitney, en base a las variables sociodemográficas de Vegetarianismo o No-vegetarianismo y Sexo. Finalmente, se realizaron correlaciones de Spearman entre las variables del estudio.

2. RESULTADOS

Se encontró que los vegetarianos tienen mayores niveles en el valor de Universalismo ($Mdnveg = 5.67$,

$Mdnomni = 5.00$), mientras los no-vegetarianos presentaron mayores puntuaciones en SDO ($Mdnveg = 1.63$; $Mdnomni = 2.00$). Estas diferencias se mantienen al comparar por sexo.

Asimismo, se encontraron relaciones inversas y bajas entre el Bienestar Animal con el SDO ($\rho = -.28$; $p = .01$) y con RWA ($\rho = -.22$; $p = .03$). Por el contrario, el Bienestar Animal tiene una relación directa con el Universalismo ($\rho = .35$; $p = .00$).

3. DISCUSIÓN

La diferencia entre vegetarianos y no-vegetarianos en el valor de Universalismo puede entenderse a partir de que este implica una sensibilidad, preocupación o mayor consideración por todas las personas y también por la naturaleza (Schwartz 1992), lo que a su vez incluye a los animales. Este valor es mayor en el caso de los vegetarianos, quienes le otorgan un estatus moral a los animales como a las personas (Bastian, Costello, Loughnan y Hodson 2012).

Por su parte, el hecho de que los no-vegetarianos tengan mayores puntuaciones en SDO puede deberse a que la creencia en la superioridad de ciertos grupos humanos y la preferencia por relaciones jerárquicas, propias de la SDO (Pratto, Sidanius, Stallworth y Malle 1994; Sidanius y Pratto 1999), trasciende el ámbito social y se extiende también a las creencias respecto a la superioridad del hombre frente a los animales y la relación que debería darse entre ellos (Allen 2000). Por el contrario, los vegetarianos, al otorgarle a los animales una serie de atributos como la capacidad de sentir placer y dolor, la autoconciencia, entre otros, los conciben como iguales a las personas, lo cual aumenta el status moral concedido a los mismos (Bastian, Costello, Loughnan y Hodson 2012).

Las relaciones inversas entre el SDO y el RWA con el Bienestar Animal como atributo para elegir un alimento puede corroborar la premisa planteada por Dhont y Hodson (2014) de que la preocupación por una alimentación libre de maltrato animal, que usualmente se da en la forma del vegetarianismo como ideología y forma de vida, se asocia inversamente a una ideología política conservadora expresada a través de dos mecanismos: por un lado, la creencia en la superioridad de los seres humanos frente a los animales y, por otro, el deseo de legitimar y mantener el sistema social hegemónico actual, que está basado en la explotación sistemática a los animales. A partir de lo anterior podría inferirse que consideración moral de los animales como iguales a las personas y un menor apego a las tradiciones sociales tradicionales (Altemeyer 1996; 2004, Pratto y otros 1994; Sidanius y Pratto 1999), incidiría en la decisión de no consumir carne o procurar alimentos que no impliquen maltrato animal.

Consideramos que la utilidad del presente estudio es que ha podido contribuir al cuerpo de conocimiento acerca de un tema poco explorado en nuestro medio y que ha logrado reforzar la importancia que tienen los valores y la ideología política en una serie de aspectos relacionados a la vida cotidiana de las personas, su relación con los demás, con los animales y con la naturaleza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLEN, Michael; Marc WILSON; Sik HUNG NG y Michael DUNNE, "Values and Beliefs of Vegetarians and Omnivores". En *Journal of Social Psychology* 140; pp. 405-422. 2000
- ALTEMEYER, Bob, *The authoritarian specter*. Cambridge: Harvard University Press. 1996
- ALTEMEYER, Bob, "Highly Dominating, Highly Authoritarian Personalities. En *Journal of Social Psychology* 144:4, pp. 421-447. 2004

BASTIAN, Brock; Kimberly, COSTELLO; Steve, LOUGHNAN y Gordon, HODSON, "When Closing the Human-Animal Divide Expands Moral Concern: The Importance of Framing". En *Social Psychological and Personality Science* 3:4, pp. 421-429. 2012

DHONT, Kristof y Gordon HODSON, "Why do right-wing adherents engage in more animal and meat consumption?" En *Personality and Individual Differences* 64; pp. 12-17. 2014

DHONT, Kristof; Gordon, HODSON; Kimberly, COSTELLO y Cara C, MACINNIS, "Social dominance orientation connects prejudicial human-human and human-animal relations". En *Personality and Individual Differences* 61-62; pp. 105-108. 2014 ESPINOSA, Agustín; Alicia,

CALDERÓN-PRADA; Gloria, BURGA y Jessica, GÜÍMAC, "Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multietnico: el caso peruano". En *Revista de Psicología* 25; pp. 295-338. 2007

GOUVEIA y otros, "Teoría Funcionalista de los Valores Humanos en España: Comprobación de las Hipótesis de Contenido y Estructura". En *Revista Interamericana de Psicología* 44:2; pp. 213-224. 2010

HERRERA, D. y W. LENS, "Changes in future time perspective according to the educational level and its association with values among adolescents of private and public schools and universities in Lima". Presentado en el XXIX Congreso Interamericano de Psicología. Lima. 2003

JÁUREGUI-LOBERA, Ignacio y Patricia BOLAÑOS-RÍOS, "What motivates the consumer's food choice?". En *Nutrición Hospitalaria* 26:6; pp. 1313-1321. 2011

JOST, Jhon; Christopher, FEDERICO y Jaime NAPIER, "Political Ideology: Its Structure, Functions, and Elective Affinities". En *Annual Review of Psychology* 60; pp. 307-330. 2009

LARSSON y otros, "Food habits of young Swedish and Norwegian vegetarians and omnivores". En *Public Health Nutrition* 4:5; pp. 1005-1014. 2001

LINDEMAN, M. y M., VAANAEN, "Measurements of ethical food choice motives". En *Appetite* 34; pp. 55-59. 2000 MAURER, Donna, *Vegetarianism: Movement Or Moment: Promoting A Lifestyle For Cult Change*. Philadelphia: Temple University Press. 2002

PRATTO, Felicia; James, SIDANIUS; Lisa STALLWORTH y Bertram MALLE, "Social Dominance Orientation: A Personality Variable Predicting Social and Political Attitudes". En *Journal of Personality and Social Psychology* 67: 4; pp. 741-763. 1994

ROTTENBACHER, Jan Marc y Juvenal MOLINA, "Intolerancia a la ambigüedad, conservadurismo político y justificación de la inequidad económica, legal, educativa y étnica en la ciudad de Lima-Perú". En *Revista Colombiana de Psicología* 22:2; pp. 253-274. 2013

ROTTENBACHER, Jan Marc y Mathias SCHMITZ, "Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores". En *Psicología Política* 44; pp. 31-56. 2012

SCHWARTZ, Shalom, "Universals in the content and structure of values: Theory and empirical tests in 20 countries". En *Advances in experimental social psychology* 25; pp. 1-65. 1992

SCHWARTZ, Shalom, "A theory of Cultural Values and Some Implications for Work". En *Applied Psychology: An International review* 48:1; pp. 23-47. 1999

SIDANIUS, Jim y Felicia PRATTO, *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Nueva York: Cambridge University Press. 1999

SILVÁN-FERRERO, María del Prado y Antonio, BUSTILLOS, "Adaptación de la escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: validación de la Dominancia Grupal y la Oposición a la Igualdad como factores subyacentes". En *Revista de Psicología Social* 22:1; pp. 3-15. 2007

ZAKRISSON, Ingrid. "Construction of a short version of the Right-Wing Authoritarianism (RWA) scale". En *Personality and Individual Differences* 39; pp. 863-872. 2005

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Ramírez, Alejandra. "Condicionantes axiológicos e ideológicos del vegetarianismo y no-vegetarianismo en una muestra limeña". En *Revista Argumentos*, año 10, n.º 2. Julio 2016.

Disponible en [http://revistaargumentos.iep.org.pe/
articulos/condicionantes-axiologicos-e-ideologicos-
del-vegetarianismo-y-no-vegetarianismo-en-una-
muestra-limena/](http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/condicionantes-axiologicos-e-ideologicos-del-vegetarianismo-y-no-vegetarianismo-en-una-muestra-limena/)

ISSN 2076-7722

ARGUMENTOS

La revista Argumentos del Instituto de Estudios Peruanos es, desde 2008, una publicación electrónica bimestral de acceso libre. El objetivo de la revista es aportar al diálogo y el intercambio crítico de ideas en el país, desde una perspectiva pluralista e interdisciplinaria.

ARCUMENTOS busca ser un punto intermedio entre el texto académico y el periodístico, que combine la reflexión informada sobre temas de coyuntura con la investigación social sobre nuevos y persistentes problemas en el país. Nuestro público objetivo es amplio: la academia nacional e internacional, estudiantes universitarios, periodistas, políticos e instituciones sociales vinculadas a la investigación y el desarrollo del país.
